



Ciencia Latina
Internacional

Sistema Holístico De Gestión De Riesgos

Un Enfoque Estratégico Para La Policía Nacional Del Ecuador





Abril 2026 – CID - Centro de Investigación y Desarrollo

Copyright © CID - Centro de Investigación y Desarrollo

Copyright del texto © 2026 de Autores

biblioteca.ciencialatina.org

editorial@ciencialatina.org

Atención por WhatsApp al +52 22 26903834

Datos Técnicos de Publicación Internacional
Título: SISTEMA HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS UN ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
Autores: Nelson Patricio Almendáriz Sánchez, Juan Pablo Jiménez Espín, Pablo Andrés Salcedo Lucio, Johnny Arturo Rodríguez Cedeño, Gabriela Tatiana Navas Villavicencio
Editor: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Diseño de tapa: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Corrección de Estilo: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Formato: PDF
Páginas: 167 pág.
Tamaño: A4
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acceso: World Wide Web
ISBN: 978-1-968743-72-7
DOI: https://doi.org/10.37811/cli_w1318

1ª. Edición. Año 2026. Editorial CID - Centro de Investigación y Desarrollo.

El contenido del libro y sus datos en su forma, corrección y fiabilidad son responsabilidad exclusiva de los autores. Permite la descarga de la obra y compartir siempre que los créditos se atribuyan a los autores, pero sin la posibilidad de cambiarlo de cualquier forma o utilizarlo con fines comerciales

DEDICATORIA

A la Policía Nacional del Ecuador, por su invaluable aporte en la formación de profesionales policiales competentes y dedicados, comprometidos con la protección de la sociedad y el bienestar de nuestras comunidades, estos hombres y mujeres, con valentía y sacrificio, enfrentan diariamente desafíos que ponen a prueba su integridad y compromiso, labor fundamental para garantizar la seguridad, la paz y la justicia en nuestro país, al desempeñar un papel crucial en la construcción de un entorno seguro para todos, este esfuerzo constante protege a la ciudadanía y contribuye al desarrollo social y económico de nuestras comunidades.

Este libro se presenta como un reconocimiento a su incansable trabajo y dedicación, un homenaje a los valientes policías que han ofrendado su vida en el cumplimiento de su deber, cada uno de ellos ha dejado un legado de honor y sacrificio que inspira a futuras generaciones de profesionales de la seguridad, su entrega y compromiso son un testimonio del verdadero significado del servicio público, recordándonos que cada acción en pro de la seguridad y el bienestar de la sociedad es un paso hacia la construcción de un Ecuador justo y pacífico, en este contexto, es esencial valorar y fortalecer el trabajo de la Policía Nacional, asegurar que su dedicación no pase desapercibida y que su legado perdure en el tiempo.

Los autores.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a los Policías, Directores y oficiales de la Policía Nacional del Ecuador, cuyo esfuerzo constante en la búsqueda de mejoras y estrategias ha permitido que nuestra institución se mantenga firme en su misión de seguridad y justicia, gracias por promover espacios de formación, capacitación y apoyo, fundamentales para el desarrollo de los profesionales policiales que día tras día enfrentan retos complejos y desafíos diversos.

Nuestra gratitud también se extiende a todos los oficiales y personal de la Policía Nacional, quienes, con su trabajo arduo y dedicación, hacen posible que la seguridad pública sea una prioridad, este libro es fruto de su trabajo y compromiso, y está dirigido a seguir fortaleciendo sus capacidades, ofreciendo herramientas estratégicas para una mejor gestión de riesgos y seguridad.

Los autores.

SISTEMA HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS UN ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Coronel de Policía de E.M. Abg. Nelson Patricio Almendáriz Sánchez

Mayor de Policía Lic. Juan Pablo Jiménez Espín

Capitán de Policía Ing. Pablo Andrés Salcedo Lucio Mg.Sc.

Capitán de Policía Abg. Rodríguez Cedeño Johnny Arturo

Teniente de Policía Abg. Navas Villavicencio Gabriela Tatiana

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Editorial Veritas

Quito - Ecuador

2026

PROLOGO

La seguridad pública emergente y moderna requiere que las instituciones policiales mucho más que capacidad de reacción frente al delito o a situaciones de crisis, demanda de una visión estratégica, lectura integral del entorno, anticipación de amenazas y una gestión responsable de los riesgos inherentes a su misión constitucional, bajo este marco analítico, el presente libro se constituye en una contribución significativa al pensamiento inquisidor y a la práctica de la gestión de riesgos en el ámbito policial.

Desde sus primeros capítulos, la obra plantea con claridad objetiva que la gestión de riesgos no puede reducirse a protocolos aislados ni a respuestas improvisadas ante eventos adversos, por el contrario, propone un Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) que integra previsión, mitigación, respuesta y resiliencia, articula a factores operativos, institucionales, tecnológicos y sociales, así esta visión sistémica resulta de manera formal y pertinente para una institución como la Policía Nacional, externalizada de modo recurrente y sostenido a escenarios tendenciales complejos, dinámicos y de elevada incertidumbre e inseguridad.

El texto subraya, la preeminencia y notoriedad de involucrar a todos los niveles escalonados en la gestión del riesgo, desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno y reconocer que la eficacia, eficiencia y efectividad institucional estriba en una marea bidireccional de información, de la toma de decisiones informadas y de una cultura organizacional sustentada en la prevención, certeza y la corresponsabilidad, así el libro sustentado en un estado del arte científico y construcción epistémica ofrece orientaciones, condiciones y disposiciones prácticas, metódicas y estratégicas para la implementación real del modelo.

La firmeza de este constructo teórico, el sustento académico empírico-analítico y la orientación aplicada internalizan la obra en una referencia interiorizada para directivos, mandos policiales, académicos y profesionales interesados en robustecer la seguridad ciudadana desde un enfoque holístico, ético, sustentable y sostenible, donde su lectura invita a la reflexionar de la gestión del riesgo como un componente estructural y sinérgico de la función policial y como una oportunidad para consolidar instituciones resilientes, confiables y comprometidas con la sociedad a la que sirven.

INTRODUCCIÓN

En la últimas décadas la gestión de riesgos se ha consolidado, como un eje articulador, sinérgico y estratégico que aporta al robustecimiento institucional de las organizaciones delegadas y encargadas de la seguridad pública en un tejido gestionado y especializado en sus retos y responsabilidades ante la complejidad social, la evolución constante de las amenazas, la celeridad tecnológica y la paulatina petición ciudadana de profesionalismo, transparencia y eficacia, la Policía Nacional del Ecuador afronta el desafío sostenido y permanente de prever, mitigar y responder de manera totalizadora ante múltiples escenarios posibles, deseables y tendenciales de riesgos que repercuten bien en la seguridad ciudadana como en su delegado desempeño operativo e institucional.

El presente libro nace como una respuesta académica, técnica y estratégica a esta realidad, al proponer y desarrollar un Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) atemperado al contexto policial ecuatoriano, la obra parte del análisis-síntesis de reconocimiento de que los enfoques fraccionados, reactivos o de manera exclusiva operativos resultan insuficientes o exigüos para afrontar desafíos y riesgos de naturaleza compleja, sistémica y multidimensional, bajo esta reflexión experiencial y objetiva ante su sistémica, se postula un modelo abarcador que configura dimensiones disuasivas, operantes, humano-culturales, tecnológicas e institucionales, conducentes a fortificar la resiliencia organizacional y la toma de decisiones instruidas.

El impacto del tema reside en que una gestión de riesgos eficaz a más de fomentar el principio de protección a los servidores policiales, optimiza los recursos institucionales y fortalece la confianza ciudadana, habilita y normaliza la acción policial y favorece a la sustentabilidad y sostenibilidad del orden público en un marco regulatorio, ética, aseguramiento y respeto a los derechos humanos, bajo esta percepción dialéctico-objetiva, el MHGR se constituye en una herramienta prospectiva que redimensiona la reacción ante incidentes y se prolonga y proyecta como un sistema preventivo, adaptable y orientado a la mejora sostenible.

El objetivo general de la obra es consolidar, cimentar y constituir un Modelo Holístico de Gestión de Riesgos adaptable a la Policía Nacional, que admita atenuar vulnerabilidades, prever amenazas, perfeccionar la respuesta institucional y reforzar una cultura organizacional preventiva, resiliente y comprometida con la seguridad ciudadana.

El Capítulo I consolida experiencias empírico-analíticas, vivencias de estado del arte, discernimientos objetivos que sustentan los postulados conceptuales propuestos para la gestión de riesgos en el ámbito policial, para evidenciar la pertinencia de un enfoque integral y totalizador conducente a la comprensión y procedimientos de riesgos naturales, antrópicos, atmosféricos, sociales, delincuenciales, tecnológicos, cibernéticos y otros emergentes, que trasgreden de manera directa o evasiva en la seguridad ciudadana y la operatividad institucional.

El Capítulo II analiza en profundidad en las fases del MHGR, explica su lógica sistémica y operativa, así como su coherencia y consistencia estructural para la caracterización, evaluación y priorización de riesgos multidimensionales, así como considera su dinámica, interdependencia y evolución sistematizadora en escenarios cambiantes.

El Capítulo III enfoca las herramientas y técnicas imprescindibles para la caracterización, análisis-síntesis y tratamiento de riesgos, aborda de manera holística las amenazas naturales, antrópicas, sociales, delincuenciales, tecnológicas y atmosféricas, desde una perspectiva preventiva, predictiva y de mitigación del impacto.

El Capítulo IV exhibe las metodicas sinérgicas e interrelacionales para el restablecimiento del modelo, con énfasis en la planificación estratégica, la institucionalización de la gestión del riesgo y el sistema de dirección y toma de decisiones, encaminados a robustecer la habilidad de respuesta policial ante a escenarios tendenciales complejos y riesgos sistémicos.

El Capítulo V se centra en los procesos de rastreo, evaluación y mejora global, asegura la autosostenibilidad, adaptabilidad y funcionalidad del modelo ante la proyección previsible y la transformación de los riesgos, garantiza su efectividad proyectiva frente a amenazas emergentes y contextos de alta incertidumbre.

La obra se externaliza como una contribución reflexiva, crítico-propositiva, praxeológica, académica y adaptable, enfocada a fortificar y robustecer la gestión institucional de la Policía Nacional y a instituir su posible internalización con la finalidad de garantiza un enfoque de avanzada, científico y humanista-cultural en la seguridad pública.

ÍNDICE

SISTEMA HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS UN ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.....	1
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	4
PROLOGO	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I	17
MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	17
INTRODUCCIÓN.....	17
1. Definición de gestión de riesgos en el ámbito policial	19
Figura 1.....	21
<i>Gestión dialéctica del riesgo policial</i>	<i>21</i>
1.1 La gestión de riesgos en el ámbito policial	21
Figura 2.....	23
<i>Gestión de riesgos para la Policía Nacional</i>	<i>23</i>
Figura 3.....	26
<i>Componentes de la gestión de riesgos en la Policía Nacional.....</i>	<i>26</i>
1.2 Características del modelo integral de gestión de riesgos	27
Figura 4.....	29
<i>Componentes esenciales del modelo prevención, mitigación, respuesta, resiliencia.</i>	<i>29</i>
1.3 Integración institucional en la gestión de riesgos	30
Figura 5.....	32

<i>niveles de la Policía Nacional en la gestión de riesgos -desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno-</i>	32
1.4 Objetivos del modelo holístico	33
1.5 Fortalecer la cultura de la seguridad y la prevención dentro de la Policía Nacional	47
Figura 6	49
<i>Fortalecimiento de la cultura de seguridad y prevención para mejorar la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias en la Policía Nacional.</i>	49
1.6 Síntesis estratégica	50
CAPÍTULO II	51
LAS FASES DEL MODELO HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS	51
INTRODUCCIÓN	51
2. Identificación de Riesgos	52
2.1 Los pasos para realizar un diagnóstico efectivo	53
Figura 7	55
<i>Sistema de los pasos para realizar un diagnóstico efectivo.</i>	55
2.2 Métodos y herramientas de identificación de riesgos	55
2.3 Evaluación y Priorización de Riesgos	61
Figura 8	63
<i>Sistematicidad de la evaluación y priorización de riesgos</i>	63
2.4 Criterios para evaluar la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados	63
2.5 Matriz de probabilidad e impacto	64
2.6 Desarrollo de estrategias de prevención y mitigación	66
2.7. Desarrollo de estrategias de prevención y mitigación	67
2.8. Plan de respuesta y recuperación en el (MHGR) fundamentación teórica y normativa 71	

2.9 Desarrollo de planes de respuesta eficaces ante emergencias.....	71
2.11 Síntesis estratégica	74
CAPÍTULO III	76
LAS HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS SEGÚN EL (MHGR)	76
INTRODUCCIÓN.....	76
3. Tecnología en la gestión de riesgos según el (MHGR)	77
3.1 Sumario del apartado aplicada a la gestión de riesgos en el MHGR	79
3.2 Sección normativa de tecnología aplicada a la gestión de riesgos en el MHGR	80
3.3 Análisis de datos y toma de decisiones en la gestión de riesgos según el MHGR	82
3.4 Herramientas de análisis de riesgos basadas en Big Data y algoritmos predictivos según el MHGR	84
3.5 Adiestramiento y desarrollo del personal en la gestión de riesgos según el MHGR.....	86
3.6 El enfoque educativo en la gestión de riesgos.....	88
3.7 Vinculación de las fases del MHGR con competencias del talento humano policial	95
3.7.5.1 Figuras del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)	98
Figura 10.....	98
<i>Representación circular del MHGR.....</i>	98
Figura 11.....	99
<i>Representación circular aplicada al talento humano policial</i>	99
3.8 Síntesis estratégica	101
CAPÍTULO IV	118
LAS METÓDICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO	118
INTRODUCCIÓN.....	118
4. Las metódicas para la implementación del modelo holístico de gestión de riesgos	119

4.1 Estrategia 1. Sensibilización y fortalecimiento del talento humano	119
4.2 Estrategia 2. Institucionalización de políticas y protocolos de gestión de riesgos.....	122
4.3 Estrategia 3. Articulación de la planificación estratégica y operativa	124
4.4 Estrategia 4. Uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información.....	126
4.5 Estrategia 5. Seguimiento, evaluación y mejora continua	128
Figura 12.....	132
<i>Estrategias del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)</i>	<i>132</i>
4.6 Fases operativas para la implementación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos	132
4.7 Gobernanza y responsabilidades para la implementación del modelo	134
4.8 Síntesis estratégica	136
CAPÍTULO V	137
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO	137
INTRODUCCIÓN.....	137
5. Indicadores de éxito	138
5.1 Criterios para evaluar la efectividad del modelo	141
5.2 Herramientas de seguimiento y evaluación continua	143
5.3 Síntesis estratégica	147
CONCLUSIONES GENERALES	149
Bibliografía	151

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Formación al personal en habilidades de comunicación	38
Tabla 2 Reportes habituales sobre acciones policiales, gestión de recursos y resultados de investigaciones.	39
Tabla 3 Equipo responsable de la supervisión de redes sociales para la atención de inquietudes y desinformación.....	41
Tabla 4 Procedimiento para la conformación y gestión del equipo cooperativo de monitoreo de redes sociales e institucionales.	43
Tabla 5 Organización de eventos comunitarios de seguridad ciudadana	45
Tabla 6 Métodos y herramientas para la identificación de riesgos en la Policía Nacional.....	57
Tabla 7 Métodos y herramientas para la resiliencia institucional policial	59
Tabla 8 Resumen de la evaluación y priorización de riesgos	61
Tabla 9 Estrategias de prevención y mitigación integradas al Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional.....	69
Tabla 10 Componentes del plan de respuesta y recuperación en el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR).....	73
Tabla 11 Vinculación de la tecnología con las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR).....	81
Tabla 12 Fuentes de datos y su aporte a la toma de decisiones en la gestión de riesgos según el MHGR	83
Tabla 13 Herramientas basadas en Big Data y análisis predictivo aplicadas a la gestión de riesgos según el MHGR.....	85
Tabla 14 Capacitación y desarrollo del personal en la gestión de riesgos según el MHGR	87
Tabla 15 Vinculación del enfoque educativo con las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR).....	90

Tabla 16 Enfoque educativo y su articulación con el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR).....	92
Tabla 17 Relación entre las fases del MHGR y las competencias del talento humano policial	97
Tabla 18 Explicativa de la Estrategia 1 para la Policía Nacional.....	120
Tabla 19 Explicativa de la Estrategia 2 para la Policía Nacional.....	123
Tabla 20 Explicativa de la Estrategia 3 para la Policía Nacional.....	125
Tabla 21 Explicativa de la Estrategia 4 para la Policía Nacional.....	127
Tabla 22 Explicativa de la Estrategia 5 para la Policía Nacional.....	129
Tabla 23 Fases operativas para la implementación del MHGR en la Policía Nacional	135
Tabla 24 Indicadores de éxito del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos	139
Tabla 25 Criterios para evaluar la efectividad del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos..	142
Tabla 26 Indicadores, herramientas y criterios de evaluación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos.....	146

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1 Gestión didáctica del riesgo policial	21
Ilustración 2 Gestión de riesgos para la Policía Nacional	23
Ilustración 3 Componentes de la gestión de riesgos en la Policía Nacional.....	26
Ilustración 4 Componentes esenciales del modelo prevención, mitigación, respuesta, resiliencia.....	29
Ilustración 5 Niveles de la Policía Nacional en la gestión de riesgos -desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno-.....	32
Ilustración 6 Fortalecimiento de la cultura de seguridad y prevención para mejorar la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias en la Policía Nacional.....	49
Ilustración 7 Sistema de los pasos para realizar un diagnóstico efectivo.....	55
Ilustración 8 Sistemática de la evaluación y priorización de riesgos.....	63
Ilustración 9 Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)	95
Ilustración 10 Representación circular del MHGR.....	98
Ilustración 11 Representación circular aplicada al talento humano policial.....	99
Ilustración 12 Estrategias del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)	132

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

MHGR: Modelo Holístico de Gestión de Riesgos.

PN: Policía Nacional.

COIP: Código orgánico integral penal.

TICs: Tecnologías de información y comunicación.

PESTLE: Político, económico, social, tecnológico, legal y ambiental.

FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

(ISO): International Organization for Standardization (2018).

(UNDRR): United Nations Office for Disaster Risk Reduction (2015)

CAPÍTULO I

MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN

En un entorno cada vez más complejo y lleno de desafíos, la gestión de riesgos se ha convertido en una función esencial para las instituciones de seguridad pública, como la Policía Nacional del Ecuador, este capítulo introduce el concepto de gestión de riesgos¹, un proceso sistemático que permite identificar, evaluar y mitigar las amenazas que pueden comprometer tanto la seguridad de la ciudadanía como la integridad de los oficiales, en el ámbito policial, esta práctica se enfoca en la reacción ante incidentes que promueve un enfoque proactivo que busca anticipar y controlar situaciones potencialmente adversas.

La gestión de riesgos se comprende como un proceso integral y totalizador que aborda la identificación , tipificación y análisis de riesgos naturales, como fenómenos climáticos extremos, desastres geológicos y acontecimientos ambientales que pueden alterar la seguridad ciudadana y la operatividad policial; así como los riesgos antrópicos, que se constituyen en un conjunto extenso de amenazas moldeadas por la acción humana, entre las que se circunscriben los riesgos delictivos, como la delincuencia común, el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo, el secuestro y la extorsión; los riesgos sociales, asociados a conflictos sociales, protestas violentas, disturbios, exclusión social y migración irregular; los riesgos tecnológicos y cibernéticos, ligados a fallas de sistemas, accidentes industriales, manejo inadecuado de tecnologías de información y comunicación (TICs), ciberataques, desfalco de información y desinformación; así como los riesgos operativos, procedentes de errores humanos, fracasos procedimentales, insuficiencias en la planificación y restricciones logísticas.

A ello, se suman los riesgos ambientales inducidos, como la contaminación, la deforestación, los incendios provocados y el manejo impropio de desechos; los riesgos económicos, relacionados con actividades ilícitas, economías criminales, contrabando y lavado de activos; los riesgos políticos e institucionales, representados por la inseguridad política, la corrupción,

¹ Con referencia a la problemática particular de los desastres, el “riesgo” se refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, las que van desde las físicas hasta las sicosociales y culturales. (Lavell, (2001))

la crisis institucional y agotamiento normativo; los riesgos sanitarios inducidos, producto del manejo inadecuado de sustancias peligrosas y la propagación de enfermedades por negligencia; y los riesgos urbanos, originarios del crecimiento descompensado, los asentos informales y el colapso de los servicios básicos.

La gestión de riesgos implementa la evaluación de componentes sociales y políticos que transgreden de modo directo en la acción policial, como cambios normativos, escenarios de inseguridad institucional, peticiones ciudadanas, percepción de legalidad y niveles de confianza pública, en la medida en que estos riesgos se modifican y adquieren nuevas revelaciones, se vuelve preciso la asistencia de una estrategia holística, dinámica y flexible, que permita a la Policía Nacional prever escenarios desfavorables, robustecer su habilidad de adaptación y certificar una respuesta pertinente, ordenada y efectiva frente a amenazas emergentes, en correspondencia con los principios de seguridad integral y gestión preventiva del riesgo.

Según Villarreal, E. S. S., & Gorozabel, N. J. V., (2023), la administración eficaz de eventos o sucesos peligrosos es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de una sociedad, en este contexto, la Policía Nacional del Ecuador (PNE) es una entidad encargada de mantener el orden público, prevenir y controlar situaciones de riesgo en su diversidad y coordinar esfuerzos en las situaciones que amenacen o atenten con la seguridad ciudadana e integridad de los bienes públicos y privados (p. 37)

Este capítulo aborda la necesidad de integrar e intervenir todos los niveles de la organización en la gestión de riesgos, desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno, la colaboración y comunicación-organizativa fluida entre estos niveles son esenciales para instaurar una cultura organizacional en la que la prevención y la resiliencia sean prioridades estratégicas.

Se explorarán los objetivos del modelo holístico de gestión de riesgos, que incluyen la mejora de la habilidades y competencias de respuesta ante situaciones de crisis, dificultades y la promoción de una cultura de seguridad al interior de la institución, al establecer un marco científico, empírico-analítico y praxeológico evidente, consistente y coherente para la gestión de riesgos, la Policía Nacional aportará con mejoras a la protección de sus agentes, así como también fortalecerá la confianza de la comunidad a la que atiende y educa.

El propósito de este capítulo es cimentar y robustecer la comprensión dialéctico-hermenéutica de la gestión de riesgos como un eje transcendental, estratégico y transversal en la función policial, la mismo que está orientado a la identificación, evaluación y mitigación sistémica de amenazas multidimensionales integrales que afectan la seguridad ciudadana y la integridad del talento humano policial, y es a partir de un enfoque holístico, proactivo y adaptable, que se pretende fortalecer la cultura institucional de formación científica, axiológica, ontológica y profesional en la prevención, resiliencia y respuesta oportuna, así como la integración a todos los niveles de la organización y consolidación en un marco de acciones que permita anticipar amenazas complejas multicausales en escenarios adversos, necesarios para la optimización en la toma de decisiones en pro de reforzar la confianza de la comunidad ampliada, la sociedad diversa en el modelo policial de protección integral.

1. Definición de gestión de riesgos en el ámbito policial

En expresiones de Rodríguez y Font, (2006), la gestión de riesgos es un proceso sistemático que permite identificar, evaluar y controlar las amenazas o riesgos que pueden afectar los objetivos de una determinada organización, en el contexto de una institución de seguridad pública, como la Policía Nacional del Ecuador, esta práctica se enfoca de manera previsible en anticipar, mitigar y gestionar los riesgos naturales, antrópicos, tecnológicos, delincuencias, entre otros que pueden comprometer la seguridad de la ciudadanía y la integridad de los oficiales, la operatividad de la institución y la estabilidad de una sociedad pluridimensional.

Bajo la comprensión de gestión de riesgos para Donaire, J. (2009) contribuye a la respuesta ante riesgos naturales, antrópicos, junto con riesgos delictivos, tecnológicos, cibernéticos, sociales y operativos, pueden manifestarse como incidentes controlables o escalar a crisis complejas de alto impacto institucional y social, para ello, incluye un enfoque proactivo que permita identificar potenciales amenazas, evaluarlas según su probabilidad e impacto, mediante la intervención de estrategias objetivas y adecuadas para reducir la exposición a esos riesgos.

Proceso que en experiencias de Pinto Criollo, (2017) y Pontón Cevallos, (2025) busca transformar situaciones de incertidumbre en oportunidades para fortalecer la institución y mejorar su desempeño ante previsibles desafíos, que permita antelar y gestionar los riesgos de modo proactivo o preventivo, con la finalidad de modificar escenarios deseables de

incertidumbre en oportunidades o certezas que robustezcan la institución y optimen su ejercicio profesional y científico frente a desafíos previsibles.

Su adecuada gestión para Pinto y Pontón exige de una eficaz, eficiente, efectiva, transparente y comprometida respuesta policial holística e integradora, preventiva con articulación sinérgica, orientada a la previsión, contención y recuperación ante amenazas multidimensionales, sistémicas y estratégicas.

Esta gestión de riesgos, acorde con estos teóricos, se desarrolla a través de la identificación y evaluación temprana de riesgos, planificación y proyección sustentada en escenarios tendenciales y deseables, coyuntura interinstitucional, competencia continua, y mecanismos de intervención y mejora sistémica, que aseveren una respuesta policial provisoria, eficaz, eficiente, efectiva y transparente ante amenazas multidimensionales.

Figura 1

Gestión dialéctica del riesgo policial



Ilustración 1 Gestión didáctica del riesgo policial

Nota: La figura instruye la relación dialéctica que se expresa entre los pares riesgo–seguridad y amenaza–control, mismos, que al interactuar de forma sistémica, se sintetizan en procesos de prevención estratégica y respuesta institucional, esta articulación permite entender que la gestión de riesgos en el ámbito policial integra el análisis, toma de decisiones y acción operativa como dispositivos que fortifican la habilidad institucional para anticipar, mitigar y gestionar escenarios complejos, contribuir al refuerzo del servicio policial y defensa de la seguridad ciudadana.

1.1 La gestión de riesgos en el ámbito policial

En el caso de la Policía Nacional del Ecuador, para (Donaire, J. A. C., 2009) la gestión de riesgos se convierte en una herramienta esencial para garantizar la eficacia operativa, la protección de

la fuerza policial y la confianza pública, los oficiales de policía están expuestos a una amplia gama de riesgos que van desde una naturaleza natural y antrópica, amenazas físicas, como enfrentamientos con grupos del crimen organizado, hasta riesgos tecnológicos, entre otros, vinculados con la seguridad cibernética, y como expresa Lasierra, F. (2019) existen riesgos sociales y políticos, como protestas, disturbios civiles o problemas de confianza institucional.

Ante ello, la naturaleza humano-cultural y dinámica de los riesgos que enfrenta la Policía Nacional exige necesariamente de una estrategia holística que sea reactiva y preventiva, encaminada a la antelación de amenazas y la resiliencia institucional frente a situaciones imprevistas, que pueden ser previsibles cuando se esgrime planificaciones atemperadas a un modelo de gestión transformacional y multidimensional.

1.1.1 ¿Por qué es esencial la gestión de riesgos para la Policía Nacional?

Para Restrepo, L. (2017), la gestión de riesgos es esencial para la Policía Nacional porque permite identificar, evaluar y mitigar las amenazas que afectan la seguridad pública y la integridad de sus operaciones, al implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos, la policía puede anticipar y responder de manera proactiva a situaciones peligrosas, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo la confianza de la comunidad al mejorar la eficacia en la prevención y resolución de delitos, protege a los agentes y asegura un entorno seguro para la ciudadanía, entre ellas, es posible caracterizar:

1.1.1.1 El principio rector de cualquier institución policial. - es garantizar la seguridad de las personas, tanto de los ciudadanos como de los propios oficiales, los Policías, al enfrentar situaciones de alto riesgo, necesitan contar con herramientas y protocolos para minimizar esos peligros, esto implica evaluar las amenazas inmediatas, y las posibles consecuencias de situaciones complejas.

1.1.1.2 La Policía Nacional se ve obligada a tomar decisiones. - sobre cómo distribuir sus recursos limitados, la gestión de riesgos permite priorizar las amenazas críticas que facilita la asignación eficiente de recursos y la organización operativa, esto contribuye a mejorar y corregir la respuesta ante emergencias y acontecimientos, sin comprometer otros aspectos cruciales de la seguridad.

1.1.1.3 El enfoque estratégico de la gestión de riesgos. - proporciona a los mandos policiales y oficiales las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y oportunas, aquí la

evaluación de riesgos permite un mejor entendimiento de los posibles escenarios que facilita la planificación anticipada de respuestas y la implementación de estrategias proactivas.

1.1.1.4 La capacidad de la Policía Nacional para manejar. - riesgos de manera eficiente y efectiva tiene un impacto directo en la confianza que la ciudadanía deposita en la institución, un manejo adecuado de riesgos demuestra que la Policía está comprometida con la seguridad pública y que está preparada para enfrentar cualquier desafío.

Figura 2

Gestión de riesgos para la Policía Nacional



Ilustración 2 Gestión de riesgos para la Policía Nacional

Nota: Los pares dialécticos amenaza–protección y riesgo–decisión son producto de la relación dialéctica que se expresa entre la gestión estratégica y la acción preventiva, que componen la priorización de recursos, planificación anticipada y resiliencia institucional, constituyendo la efectividad del ejercicio de la función policial, pues reflejan la dinámica y a la vez sistémica permanente en la que maniobra la Policía Nacional, donde la exposición a situaciones complejas demanda objeciones encaminadas a proteger la probidad ciudadana y policial así como arrojar arbitrajes oportunos fundados.

1.1.2 Los componentes de la gestión de riesgos en la Policía Nacional

Para Pinto Criollo, J. J., (2017) la gestión de riesgos en la Policía Nacional es un proceso fundamental para garantizar la eficacia y seguridad de sus operaciones, este proceso comienza con la identificación de los riesgos que afectan directamente a la institución, abarcando diversas categorías como los riesgos operativos, tecnológicos, sociales e institucionales, una vez identificados, se procede a evaluar la probabilidad y el impacto de estos riesgos que permite dirigir los recursos de manera efectiva.

Luego, en expresiones de Fonseca, R. (2013) se desarrollan estrategias preventivas y planes de respuesta que son esenciales para mitigar las consecuencias de situaciones adversas, además, la naturaleza dinámica de los riesgos exige un monitoreo continuo y la capacidad de ajustar las estrategias en función de las circunstancias cambiantes, este enfoque holístico protege a la institución y asegura la confianza y seguridad de la ciudadanía a la que sirve.

1.1.2.1 El primer paso para gestionar los riesgos. - implica identificar aquellos que afectan directamente a la Policía Nacional, estos pueden ser riesgos operativos: relacionados con las misiones de seguridad y orden público, tecnológicos: ataques cibernéticos, fallos en sistemas de comunicación, otros, sociales: protestas, disturbios, movimientos sociales, institucionales: corrupción, falta de recursos, mala gestión y reconocer estos riesgos es crucial para establecer un marco de acción que permita a la institución anticiparse a las amenazas y responder de manera adecuada.

1.1.2.2 Una vez identificados los riesgos. - es necesario evaluar su probabilidad y el impacto potencial, esta evaluación debe ser precisa y basada en datos reales y actuales para que los recursos sean dirigidos de manera eficaz, esto asegura que las estrategias implementadas sean efectivas y adecuadas a las realidades cambiantes del entorno.

1.1.2.3 Después de la evaluación. - es fundamental desarrollar estrategias para prevenir que ciertos riesgos ocurran o para mitigar sus efectos en caso de que se materialicen, las estrategias deben estar enfocadas en reducir la exposición a los riesgos y en minimizar el impacto en la Policía Nacional del Ecuador y en la sociedad, esto fortalece la resiliencia institucional y promueve un entorno seguro.

1.1.1.4 En situaciones, donde los riesgos no puedan ser evitados o controlados. - es esencial tener planes de respuesta definidos, estos planes deben contemplar diversas alternativas de

actuación y deben estar entrenados previamente por todos los miembros de la institución, como planes de respuesta que incluyan protocolos para manejar disturbios masivos, que contemplen evacuaciones y contención, así como estrategias de ciberseguridad ante ataques informáticos, que incluyan procedimientos de recuperación de datos, ambos deben ser practicados de manera regular para asegurar la preparación efectiva de todos los miembros.

1.1.2.5 La gestión de riesgos es un proceso dinámico. – porque a medida que surgen nuevos riesgos y cambian las circunstancias, la Policía Nacional debe estar en capacidad de monitorear de manera continua los riesgos y ajustar las estrategias de respuesta en función de las necesidades, para ello se hace necesario la implementación de un sistema de monitoreo constante para identificar nuevos riesgos y evaluar cambios en el entorno, utilizando tecnología y análisis de datos, esto permitiría ajustar proactivamente las estrategias de respuesta, asegurando una adaptación ágil a situaciones emergentes.

Un modelo holístico es un enfoque global e integrado para abordar los riesgos que enfrenta una institución como la Policía Nacional, considera factores internos y externos que pueden afectar a la organización, y busca coordinar las acciones preventivas, reactivas y de mejora continua para manejar estos riesgos de manera efectiva; entre los factores internos, se encuentran la administración de los recursos humanos, donde la capacitación y moral de los oficiales son cruciales para garantizar una respuesta eficaz en situaciones de crisis, además, la infraestructura juega un rol fundamental; la calidad de las instalaciones y los equipos de comunicación puede ser determinante en la capacidad operativa de la institución.

Los factores externos también tienen un impacto significativo, el entorno social, incluyendo movimientos ciudadanos y protestas, puede influir en la seguridad pública y complicar las operaciones policiales, las amenazas tecnológicas, como los ataques cibernéticos de grupos criminales o hacktivistas, representan un riesgo creciente que puede comprometer sistemas críticos. Este enfoque holístico permite, por tanto, una gestión efectiva de los riesgos al considerar la interconexión entre estos factores, facilitando así una respuesta coordinada y adaptada a las realidades cambiantes.

Así, en el contexto de la Policía Nacional, este modelo permite identificar y mitigar los riesgos inmediatos y anticipar posibles amenazas futuras y que, para Chávarry y Bonilla, (2021), donde

la policía pueda adaptarse de manera flexible y eficiente ante situaciones imprevistas, protegiendo tanto a los agentes como a la comunidad.

Figura 3

Componentes de la gestión de riesgos en la Policía Nacional



Ilustración 3 Componentes de la gestión de riesgos en la Policía Nacional

Nota: El sistema de configuración conceptual permite percibir que la gestión de riesgos en la Policía Nacional se modela a partir de la tensión constante entre riesgo y control, y la prevención y respuesta, dinámicas que se integran en la gestión integral y la capacidad adaptativa institucional; síntesis que orientan la acción del modelo holístico en las dimensiones operativa e institucional, donde sintetizan la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo sistémico de riesgos, al fortalecer la eficacia policial, resiliencia organizacional y confianza ciudadana.

1.2 Características del modelo integral de gestión de riesgos

1.2.1 Componentes esenciales del modelo prevención, mitigación, respuesta, resiliencia

Para Paiva, (1995-2015)), un modelo holístico de gestión de riesgos es fundamental para la Policía Nacional, pues proporciona un enfoque estructurado y sistemático para abordar las diversas amenazas que enfrenta, el modelo se compone de cuatro componentes esenciales: prevención, mitigación, respuesta y resiliencia; cada uno de estos elementos juega un rol estratégico en la preparación y capacidad de la institución para manejar situaciones adversas de manera efectiva.

Mientras que para Zhong, S. (2014) la prevención se centra en la identificación y evitación de riesgos potenciales antes de que ocurran, mientras que la mitigación busca reducir el impacto de aquellos riesgos que no pueden ser prevenidos, la respuesta abarca las acciones inmediatas que deben tomarse en caso de que un riesgo se materialice, garantizando una reacción rápida y eficaz,

En expresiones de Franconi, A. (2017) la resiliencia como la capacidad de la organización para recuperarse y adaptarse tras un evento adverso, asegurando una continuidad operativa y un aprendizaje constante, un enfoque holístico que permite a la Policía Nacional gestionar riesgos de forma eficiente y fortalecer su capacidad para servir y proteger a la comunidad.

1.2.2 Prevención. - Este componente en estudios de Macías, J. (2015) se enfoca en identificar los riesgos potenciales antes de que ocurran y tomar las medidas necesarias para evitarlos, en el caso de la PN, la prevención podría incluir el desarrollo de estrategias para evitar delitos, reducir la corrupción o prevenir incidentes dentro de las fuerzas policiales, para ello, se debe invertir en capacitación y en la creación de protocolos para abordar riesgos a priori -antes de que se materialicen- como:

- a) Establecer procedimientos para identificar y evaluar riesgos potenciales en diversas áreas operativas de la Policía Nacional, en torno al desarrollo de programas de formación continua para el personal, centrados en la identificación y manejo de situaciones de riesgo, así como en ética y conducta profesional.
- b) Implementar estrategias específicas para prevenir delitos en comunidades, como campañas de sensibilización y colaboración con la comunidad.

1.2.3 Mitigación. - Tiene que ver en expresiones de Guirarb, T. (2010) con reducir el impacto de los riesgos que -no se pueden prevenir- esto puede involucrar la implementación de medidas que disminuyan los efectos de una crisis o situación adversa, por ejemplo, *en una situación de disturbios públicos, tener protocolos claros de actuación para minimizar daños y proteger tanto a los oficiales como a los ciudadanos.*

- a) Establecer procedimientos claros para los oficiales en situaciones de disturbios públicos, incluyendo roles y responsabilidades específicas.
- b) Definir líneas de comunicación efectivas tanto internas (entre los oficiales) como externas (con la comunidad y medios de comunicación) durante una crisis.
- c) Establecer vínculos con servicios de emergencia (bomberos, ambulancias) para una respuesta conjunta y eficiente ante crisis.

1.2.4 Respuesta. – Para Bonilla y Zapata, (2022), es la acción inmediata ante un riesgo que ya se ha materializado, en este contexto, la Policía Nacional debe estar preparada para actuar de forma rápida y eficaz ante emergencias, como:

- a) Accidentes, desastres naturales, amenazas terroristas o disturbios -una respuesta adecuada minimiza el daño y permite la restauración del orden-

1.2.5 Resiliencia. – Para el teórico Espín, B. (2024) es la capacidad de una organización para recuperarse de manera rápida de los eventos adversos, un modelo holístico de gestión de riesgos debe tener en cuenta la necesidad de recuperar la funcionalidad de la Policía Nacional acertada y rápida después de una crisis, para ello:

- a) Para Espín, B. A. J., Muguicha, J. G. A., Rovalino, J. A. U., Santamaría, C. S. E., & Cuenca, L. J. B., (2024), desarrollar planes que aseguren la continuidad de servicios esenciales durante y después de una crisis, incluyendo la identificación de funciones críticas, mediante:
 - a. La realización de un análisis para identificar las funciones esenciales que deben mantenerse operativas y priorizar recursos para esas áreas; detallar cómo se gestionarán y redistribuirán los recursos materiales durante una crisis, asegurando que haya suficiente equipamiento y suministros; realizar un análisis de riesgos para identificar posibles amenazas a la continuidad de los servicios y desarrollar estrategias de mitigación.

b) En experiencia de Bonilla Zapata, J. G., (2022), definir estrategias de comunicación para informar a los oficiales, la comunidad y los medios sobre las acciones tomadas y los pasos a seguir tras un evento adverso.

a. Formar un equipo responsable de coordinar la comunicación, asegurar que la información sea precisa, coherente y oportuna; preparar mensajes claros y concisos que expliquen la situación, acciones tomadas y pasos a seguir, adaptándolos para diferentes audiencias: oficiales, comunidad, medios; aprovechar las redes sociales y medios digitales para difundir información y facilitar la interacción con la comunidad.

Figura 4

Componentes esenciales del modelo prevención, mitigación, respuesta, resiliencia.



Ilustración 4 Componentes esenciales del modelo prevención, mitigación, respuesta, resiliencia.

Nota: Los pares dialécticos Prevención–Mitigación y Respuesta–Resiliencia personifican relaciones dialéctica relacionales y dinámicas dentro del Modelo integral de gestión de riesgos de la Policía Nacional, que ligan procesos de antelación, control del impacto, intervención

inmediata y recuperación organizacional frente a acontecimientos adversos; a partir de una perspectiva sistémica, estos pares forjan síntesis denominadas gestión anticipativa y recuperación adaptativa, que componen mecanismos de planificación estratégica, toma de decisiones, aprendizaje institucional y reorganización funcional respaldados en procesos neurocognitivos, autorregulación colectiva y plasticidad organizacional que permiten perfeccionar la respuesta institucional; a manera de sistema, estas síntesis favorecen al desarrollo de la seguridad institucional, concebida como la dimensión operativa y estructural, donde se robustece la permanencia, encadenamiento del servicio, confianza ciudadana y desempeño efectivo y eficiente de la Policía Nacional en el cumplimiento de su misión.

1.3 Integración institucional en la gestión de riesgos

Un modelo holístico de gestión de riesgos en la Policía Nacional para Rojas, J. (2018) debe involucrar a todos los niveles jerárquicos, desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno, todos deben estar capacitados y comprometidos con la cultura de gestión de riesgos, la alta dirección es fundamental para establecer políticas, recursos y enfoques estratégicos para la gestión de riesgos, a nivel operativo, los oficiales en terreno son quienes enfrentan los riesgos directamente, por ello, su capacitación y su capacidad de tomar decisiones en tiempo real son esenciales.

Rojas menciona que, al integrar todos los niveles, la organización puede funcionar de manera coherente, consistente y coordinada ante cualquier tipo de riesgo, cuando la información sobre riesgos fluye de manera bidireccional, al permitir que los oficiales en terreno reporten amenazas o problemas potenciales, mientras que los altos mandos desarrollan respuestas y políticas basadas en esa información, donde:

1.3.1 Cultura de reporte seguro y transparente. - Establecer y comunicar claramente una política que prohíba las represalias contra cualquier oficial que informe sobre riesgos o problemas, asegurando que todos estén al tanto de esta norma.

- a) Implementar sistemas de reporte anónimos (como líneas telefónicas o aplicaciones) que permitan a los oficiales compartir información sin revelar su identidad.
- b) Compartir historias de éxito donde la información reportada ha conducido a mejoras significativas, destacando cómo se valoran estas contribuciones.

c) Organizar reuniones regulares donde los oficiales puedan discutir abiertamente sus preocupaciones y recibir apoyo y orientación sobre cómo proceder.

d) Todo ello, implicaría: fomento de la confianza, aumento en la transparencia, conciencia sobre seguridad, inspiración y motivación, colaboración, espacio de expresión, proactividad y adaptabilidad.

e) Establecer procedimientos claros para que los oficiales en terreno informen sobre riesgos y amenazas, incluyendo formatos estandarizados y plazos para la presentación de informes:

1.3.2 Formato de Informe de Riesgos. - Desarrollar un formulario estandarizado que incluya campos para:

a) Fecha y hora del reporte, ubicación del incidente, descripción del riesgo o amenaza, evaluación inicial del impacto potencial, acción inmediata tomada, nombre y rango del oficial que reporta.

En el ejemplo, si un oficial en terreno observa un incremento en la actividad delictiva en un barrio específico, puede reportar esta información a sus superiores, a partir de este reporte, los altos mandos pueden desarrollar estrategias de patrullaje intensivas o implementar programas de prevención del delito en esa área, como:

la creación de un programa de "Vigilancia Vecinal", este programa envolvería a los residentes de la comunidad como aliados de la Policía Nacional, organizando reuniones para discutir preocupaciones de seguridad y capacitar a los vecinos en técnicas de observación y reporte de actividades sospechosas, se establecería un canal de comunicación directo, como un grupo de mensajería, para facilitar la información sobre incidentes, así como, se llevarían a cabo eventos comunitarios de prevención, ofreciendo consejos sobre cómo proteger sus hogares, este enfoque fortalecería la relación entre la Policía y la comunidad, fomentando un sentido de responsabilidad compartida por la seguridad y, potencialmente, reduciendo la incidencia delictiva en la zona.

Para ello, según Vergara, G. (2017) el modelo holístico, propuesto es fundamental en la intervención y mediación de la Policía Nacional en relación al análisis de este tipo de disturbios y fricciones como: riesgos naturales y antrópicos, manifestaciones, protestas, interrupciones

no avaladas, cortes viales, inmovilizaciones, frenos laborales y paros, identificando patrones y causas subyacentes de estos *actos protestatio*, donde *la intervención de expertos policiales, como analistas de inteligencia y mediadores sociopsicológicos, puede ser clave para abordar estas situaciones de manera efectiva*, estos profesionales pueden ofrecer estrategias para desescalar tensiones y facilitar el diálogo entre las autoridades y los manifestantes; al basar las decisiones en datos actualizados y en el análisis de expertos, se mejora la eficacia operativa y se garantiza la seguridad de todos los involucrados.

Figura 5

Niveles de la Policía Nacional en la gestión de riesgos -desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno-



Ilustración 5 Niveles de la Policía Nacional en la gestión de riesgos -desde la alta dirección hasta los oficiales en terreno-

Nota: Los pares dialécticos dirección–operatividad y comunicación–decisión simbolizan relaciones dialéctica lógicas dentro del modelo holístico de gestión de riesgos en la Policía Nacional, pues completan la proyección sistémica con la acción en terreno y anexan el flujo bidireccional de información con procesos de toma de decisiones institucionales; estos pares dialécticos, comprendidos como interrelación funcional entre paralelos estratégicos y operativos que se retroalimentan de manera sistematizadora.

Así como forjan síntesis de coordinación estratégica y gestión colaborativa que a su vez se integran con componentes de formación organizacional, confianza institucional, análisis situacional, regulación socioemocional colectiva y aprendizaje organizacional; de manera conjunta, estas síntesis favorecen al fortalecimiento de la gobernanza institucional, concebida como la dimensión estructural, normativa y representativa, donde se refuerzan la transparencia, eficiencia y efectividad operativa, corresponsabilidad social y legalidad de la Policía Nacional en su relación con la comunidad.

1.4 Objetivos del modelo holístico

Los objetivos del modelo holístico de gestión de riesgos en la Policía Nacional se atemperan a la disminución integral y sistémica de los riesgos naturales, antrópicos, operativos, institucionales, tecnológicos y sociales que transgreden en la seguridad ciudadana y en el desempeño policial, a través de una guía preventiva, científica y transdisciplinaria que fortifica la habilidad de anticipación, respuesta y mitigación frente a ambientes complicados.

En este sentido, el modelo pretende optimar la acción ejecutiva y efectiva a través de la inducción sistémica y la actualización de protocolos, robustecer la dimensión institucional promover la ética, transparencia y rendición de cuentas, y fortalecer la gestión tecnológica mediada por políticas de ciberseguridad y uso responsable de los sistemas de información, sin desatender la atención y concentración observable y objetiva a los riesgos naturales y antrópicos que demandan coordinación interinstitucional y lectura holística del territorio.

Complementario, el modelo pretende erigir la interrelación Policía–comunidad, gestionando los riesgos sociales asociados a la percepción pública, conflictividad y comunicación institucional, con el propósito de reforzar la relación y confianza ciudadana y posicionar a la Policía Nacional como un actor estratégico de seguridad humano-cultural, comprometido con

la prevención, legalidad y respeto a los derechos humanos y a la sostenibilidad del orden público.

1.4.1 Mitigación de riesgos multidimensionales. - En experiencia empírico-analítica de Ayala Hernández, (2017) la implementación de un modelo holístico de gestión de riesgos en la Policía Nacional tiene como objetivo principal reducir los riesgos operativos, institucionales, tecnológicos y sociales que enfrenta la institución; este enfoque permite abordar cada uno de estos aspectos de manera coordinada y eficaz.

En el ámbito operativo, busca mitigar riesgos relacionados con las intervenciones diarias de los oficiales, mediante la capacitación en protocolos de seguridad y la mejora de tácticas policiales, en cuanto a, los riesgos institucionales, que afectan la estructura y reputación de la Policía, se abordan promoviendo la ética, la transparencia y la rendición de cuentas; empero, en un contexto, donde la tecnología avanza de manera *celeritas*, es crucial prepararse para riesgos tecnológicos como ciberataques y fallos en sistemas; así como los riesgos sociales, que incluyen la percepción pública y las relaciones con la comunidad, requieren un esfuerzo constante para mejorar la interacción y fomentar la confianza.

Para Sánchez y Calderón, (2025), este modelo pretende fortalecer las habilidades científico-profesionales-comunicación-tecnología de la Policía Nacional para servir y proteger a la sociedad de modo transparente y profesional mediado por esfuerzos holísticos y transdisciplinarios encaminados a la identificación, prevención y gestión de múltiples factores de riesgo; ante ello, se reflexiona en torno a la atención a los riesgos naturales, ligados a fenómenos ambientales que perturban la seguridad ciudadana.

Los riesgos antrópicos, procedentes de la acción humana y de acciones sociales o productivas; los riesgos operativos, afines al desempeño cotidiano de las funciones policiales; los riesgos institucionales, colegiados con la estructura organizacional, la toma de conciencia y decisión y la gobernanza interna; los riesgos tecnológicos, concomitantes al uso de sistemas de información, equipamiento y ciberseguridad; y los riesgos sociales, dirigidos a dinámicas comunitarias, conflictividad y percepción ciudadana; esta disciplinariedad integral contribuye a consolidar una gestión policial sujeta a la responsabilidad científica, prevención estratégica y fortalecimiento de la confianza y entereza social, entre ellos:

1.4.2 Naturales. - Desde el compromiso humano-cultural, científico y profesional de la Policía Nacional la gestión de los riesgos naturales se sustenta en la aplicación sistemática del conocimiento operativo-técnico y en la programación provisoria encaminada a la protección de la vida y de la seguridad ciudadana; fenómenos como: sismos, inundaciones, erupciones volcánicas o deslizamientos entre otros requieren necesariamente de una intervención oportuna y sapiente de la Policía Nacional asentada en el análisis del riesgo, la lectura integral del territorio y la coordinación interinstitucional con organismos de gestión de riesgos y protección civil.

Autores como Castillo, G. (2022) sustentan que la comprensión del riesgo como edificación social contribuye a antelar ambientes críticos y mermar vulnerabilidades, ello se articula con funciones que el Policía debe propender en labores de prevención y control del orden público, así como apoyo a evacuaciones y asistencia a poblaciones sensibles; desde esta perspectiva la función policial trasciende la contestación reactiva y se robustece como un actor clave para con la seguridad humana encausada en disposiciones respaldadas en evidencia científica, ética profesional y compromiso con el bien social.

1.4.3 Antrópicos. - Los riesgos antrópicos procedentes de la acción humana interpelan de modo directo el compromiso científico y profesional de la Policía Nacional, al abarcar medio ambientes confusos como accidentes industriales, incendios estructurales, fallas tecnológicas, disturbios sociales o emergencias ligadas a actividades ilícitas; la intervención policial en estos escenarios demanda el dominio de saberes derivados de la criminología, la sociología del riesgo y la gestión de crisis.

Así como la aplicación de protocolos técnicos que avalen legitimidad proporción y respeto moral a los derechos humanos; Martínez y Paricio, (2023) recalcan que la actualidad provoca riesgos e inseguridades que solicitan instituciones capacitadas de antelar y tramitar la incertidumbre y que fortifica la suficiencia de una policía profesionalizada y sustentada en la ciencia y formación continua; bajo esta premisa una acción policial estratégica, transparente y sostenida en conocimiento especialista fortifica la legalidad institucional y la familiaridad ciudadana al asistir de forma eficiente a la prevención, mitigación y control de los riesgos antrópicos en favor del acuerdo social.

1.4.4 Operativos. – En referencia a los riesgos operativos en correspondencia con el desarrollo de actividades periódicas de los oficiales de policía, para Rodríguez, J. (2023) que implica administración de mediaciones, rastreos o arrestos, son perentorios y requieren una atención determinada; así, para mitigar estos riesgos, es esencial realizar instigaciones sistémicas en protocolos de seguridad que profesionalice a los oficiales para situaciones potenciales peligrosas, a manera de ejemplo, en el contexto de una persecución, los servidores deben estar entrenados en métodos de dirección defensiva, así como en la evaluación y valoración de la situación en torno a decidir si continuar la persecución es seguro y justificado.

Es decir, mejorar las tácticas policiales, como la utilización de equipos de protección personal y la comunicación-organizativa y efectiva entre unidades, se vuelve trascendente; una formación permanente en el uso de sistemas tecnológicos, como drones para seguimiento y monitoreo de condiciones de riesgo, puede brindar un enfoque seguro, valioso y estratégico para con las intervenciones.

1.4.5 Institucionales. – Los riesgos institucionales, asociativos que afectan la estructura y reputación de la Policía Nacional, para Cabezas y Uriarte, (2024) como la corrupción, malas prácticas y problemas internos, son intranquilidad y pueden socavar la confianza pública en la institución, la corrupción, puede presentarse mediado por cohechos, injusticias o abusos de poder, que estropea la moral del cuerpo policial y forja desconfianza en la comunidad a la que se sirve, el modelo holístico de gestión de riesgos puede implementar medidas que promuevan: La cognición moral y el juzgamiento ético, como programas de formación antropeética a través de talleres de sensibilización que ayuden a los oficiales a especular sobre las implicaciones per se a la transparencia de las operaciones y la rendición de cuentas.

La construcción de canales incógnitos para revelar malas prácticas permite que los oficiales y ciudadanos participen sobre anomalías sin desconfianza a represalias -el encargo de la Policía con la ética y la responsabilidad en sus acciones- de manera interna y de comunicación y alianza hacia la comunidad, de igual forma se puede fortificar a través de auditorías autónomos y la divulgación de informes sobre el desempeño y las quejas recibidas.

1.4.6 Tecnológicos. – En impresiones de Espín, B. A. J., Muguicha, J. G. A., Rovalino, J. A. U., Santamaría, C. S. E., & Cuenca, L. J. B., (2024) a medida que la tecnología prospera, los riesgos tecnológicos, como ciberataques y errores en sistemas informáticos, se tornan cada vez más

selectos para la Policía Nacional, un ciberataque de exitoso comprometería bases de datos con información crítica sobre investigaciones, al poner en riesgo a oficiales y víctimas al afectar la moralidad de los argumentos legales, el deficientemente uso de equipos de vigilancia, como cámaras de seguridad y software de reconocimiento facial, puede llevar a contravenciones de intimidad y susceptibilidad en la comunidad.

Para afrontar estos retos, es esencial que la Policía incorpore medidas inteligentes de ciberseguridad, como: la inducción del personal y la ejecución de ensayos y maniobras de ciberataques, al igual que instituir políticas objetivas y comprensibles sobre la utilización de tecnología que permita garantizar la amparo de los derechos ciudadanos y conservar la confianza pública en la institución, a través de: La ejecución de adiestramientos pragmáticos emulando ciberataques para evaluar y valorar la gestación del equipo y perfeccionar los protocolos de respuesta.

Otro aspecto notorio es el establecimiento de pautas claras del uso de dispositivos, terminales y plataformas digitales, que incluya el manejo efectivo de información sensible.

Luego está la creación de agrupaciones aliadas con peritos en ciberseguridad y organizaciones expertas para absorber asesoría y soporte técnico que implica el desarrollo de un plan operativo de réplica a incidentes que narre la sistémica a seguir en caso de un ciberataque, asevere una renuencia expedita y efectiva, a través de la construcción de procesos minuciosos que relaten la lógica a seguir en cada tipo de suceso, empero, esto puede incluir:

La detección de métodos para identificar y ratificar un incidente; la contención, mediada por pasos para restringir el impacto del incidente; la supresión de operaciones para descartar la raíz del incidente; la liberación de pericias para restituir sistemas y servicios afectados y la revisión de evaluación posterior a la ocurrencia per se a la resiliencia a corregir del plan.

1.4.7 Sociales. – Para Cueva-Palacios, (2024) implica riesgos vinculados con la interpretación pública y la sinergia de la Policía Nacional con la sociedad, estos circunscriben estigmatización, suspicacia institucional, impropia comunicación asertiva, impacto de las redes sociales, rigidez social, censuras y susceptibilidad pública, antela ello de manera fundamental el trabajar en la permanente mejora de las relaciones con la comunidad y en la transparencia.

Para ello, se hace indispensable establecer plataformas participativas que permitan a los colaboradores enunciar sus desasosiegos, participar con sus sugerencias y contribuir desde

sus experiencias individuales y colectivas, a través de jornadas de diálogo, espacios de reflexión crítica, foros comunitarios presenciales y virtuales, así como plataformas en línea y redes sociales institucionales.

Donde estos entornos de participación asisten la edificación colaborativa de propuestas, fortifican el sentido de corresponsabilidad social y promueven una comunicación bidireccional entre la ciudadanía y las instituciones, contribuye a procesos de toma de decisiones inclusivos, transparentes y contextualizados a las realidades sociales.

Tabla 1

Formación al personal en habilidades de comunicación

Plataforma	Objetivo	Estrategia	Beneficios
Foros comunitarios:	Facilitar un área para dialogar y intranquilidades y consejos.	Instituir círculos habituales en los vecindarios que permita abordar temas específicos a través de la mediación de árbitros especializados.	Promueve confianza y comunicación-organizativa directa, al permitir que los ciudadanos puedan sentirse escuchados y atendidos.
Plataforma tecnológica en línea:	Instituir un medio ambiente digital donde se pueda formular intranquilidades.	Conformar una zona web participativa que permita integrar redes sociales y crear aplicaciones móviles.	Incrementa accesibilidad y colaboración que permitirá la compilación de datos y análisis.
Redes sociales:	Utilizar plataformas públicas para interactuar.	Instaurar perfiles oficiales que admitan la transmisión de divulgaciones interactivas y la atención a través de respuestas vertiginosas.	Amplía el alcance y la transparencia, a la vez que facilita un canal directo para abordar la desinformación.

Nota: La Tabla exhibe de forma sistémica las trascendentales plataformas encaminadas a la formación del personal docente en habilidades de comunicación organizativa, recalcando sus objetivos, estrategias de implementación y beneficios institucionales y comunitarios, estas plataformas están bosquejadas para fortalecer el diálogo abierto, objetivo y constructivo entre la institución y la ciudadanía, promueve espacios de intervención activa, escucha empática y retroalimentación permanente, de igual forma, se revela que la amalgama de entornos presenciales y digitales beneficia la accesibilidad, transparencia y confianza organizacional, al tiempo que permite canalizar inquietudes, advertir conflictos, batallar la desinformación y forjar insumos relevantes para la toma de decisiones, así como contribuye a una gestión comunicacional efectiva y centrada en las necesidades fácticas de la comunidad.

Tabla 2

Reportes habituales sobre acciones policiales, gestión de recursos y resultados de investigaciones.

Tipo de Formación	Descripción	Objetivos	Beneficios
Talleres de comunicación asertiva:	Inducción al personal métodos de comunicación asertiva que contribuyan en la expresión de opiniones y necesidades.	Promover respeto, empatía y altruismo institucional en las interacciones socio-comunitarias.	Se fomenta la comunicación efectiva Policía-comunidad.
Administración de conflictos:	Instruir para tramitar condiciones belicosas de forma eficiente y sosegada.	Disminuir la progresión conflictiva.	Se promueve confianza entre la comunidad y la Policía.

Escucha activa:	Desarrollar pericias para percibir y concebir las inquietudes de los ciudadanos.	Acrecentar comprensión mutua.	la Se fomenta un medio ambiente dialéctico y cooperativo.
Sistemáticas de resolución de problemas:	Ofrecer herramientas para identificar y resolver problemas de forma conjunta con la comunidad.	Promover asistencia cooperativa proactividad.	la Se mejora la percepción de la efectividad policial.

Nota: La tabla presenta las principales tipologías de formación encaminados al fortalecimiento de las habilidades comunicativas y relacionales del personal policial y hacer énfasis en la comunicación asertiva, la gestión de conflictos, la escucha activa y asertiva y la resolución colaborativa de problemas, estas dinámicas formativas se anexan con la divulgación de reportes habituales sobre las acciones policiales, la gestión de recursos y los resultados de las investigaciones, que apoya a la consolidación de prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Tabla 3

Equipo responsable de la supervisión de redes sociales para la atención de inquietudes y desinformación.

Paso	Qué implica
Definir la trascendencia del informe:	Establecer qué tipo de información contendrá, como estadísticas de criminalidad, utilización de recursos, derivaciones de investigaciones, que permitan establecer percentiles de publicaciones: mensuales, trimestrales y anuales.
Instaurar un equipo comprometido y resiliente:	Destinar un equipo profesional y humano-cultural representante y designado para la recopilación, análisis y redacción de informes, así como se hace imprescindible incluir personal por áreas, como: operación, administración y comunicación.
Seleccionar datos empírico-analíticos:	Instaurar sistemas que viabilicen la recolección de datos objetivos abstraídos de fuentes confiables, como: noticias de actividad, bases de datos, instrumentos de recolección primaria como encuestas que permitan asegurar la precisión y la autenticidad de la información compilada.
Examinar la información relevante:	Efectuar un examen analítico-sintético de datos obtenidos que permita identificar tendencias, logros y áreas de mejora para incluir equiparaciones retrospectivas empero si relevantes.
Redactar el informe:	Instituir un formato atemperado a los informes que contenga componentes claros como: introducción, estado del arte (si se requiere), metodología, resultados, conclusiones, para ello, emplee un lenguaje claro y

	asequible para con la interpretación del público general, evite jerga o subjetividad tecnicista
Integrar representaciones gráficas:	Emplear gráficos, tablas, diagramas, u otros componentes visuales que viabilicen la interpretación de datos.
Examinar y verificar previo a la aprobación del informe:	Incorporar una sistémica revisión que permita asegurar la calidad y exactitud del contenido, mediada para la aprobación de los superiores previo a su publicación.
Publicar y divulgar el Informe:	Divulgar mediante publicaciones el informe en el sitio web oficial de la Policía y en otras plataformas validadas como redes sociales, gacetas, direcciones electrónicas a mandos superiores, así como a medios de comunicación locales y a la comunidad misma.

Nota: La tabla describe de manera sistémica los pasos para la elaboración, validación y difusión de informes institucionales y la conformación de un equipo ético-responsable de la supervisión y gestión de las redes sociales oficiales, equipo que cumplirá un rol estratégico en la atención pertinente de inquietudes ciudadanas, la prevención y corrección de la desinformación, así como el fortalecimiento de la comunicación institucional.

Tabla 4

Procedimiento para la conformación y gestión del equipo cooperativo de monitoreo de redes sociales e institucionales.

Paso	Descripción
Precisar objetivos y roles	Establecer los objetivos del equipo (e.g., monitoreo de menciones, respuesta a inquietudes, gestión de crisis). Asignar roles específicos (responsable de contenido, analista de datos, gestor de crisis).
Elegir personal calificado	Identificar y seleccionar personal con experiencia en comunicación, redes sociales y manejo de crisis. Incluir miembros con habilidades en análisis de datos y gestión de la reputación.
Inducción sistémica del equipo	Proporcionar formación sobre el uso de herramientas de monitoreo, comunicación asertiva y gestión de crisis. Instruir sobre las políticas y procedimientos de la institución.
Incluir herramientas de monitoreo	Utilizar herramientas de monitoreo de redes sociales (e.g., Hootsuite, Brandwatch) para rastrear menciones y tendencias. Configurar alertas para recibir notificaciones sobre comentarios negativos o desinformación.
Instaurar protocolos de respuesta	Crear un protocolo claro para responder a las inquietudes y desinformación (e.g., tiempos de respuesta, tono de comunicación). Definir cuándo escalar problemas a niveles superiores o a otros departamentos.

Fomentar la interacción proactiva	Publicar contenido informativo y educativo que anticipe preguntas y preocupaciones de la comunidad. Iniciar conversaciones sobre temas relevantes para fomentar el diálogo.
Evaluación y ajustes continuos	Realizar evaluaciones periódicas del desempeño del equipo y la efectividad de las estrategias. Ajustar los enfoques según sea necesario, basándose en la retroalimentación de la comunidad y los resultados obtenidos.
Informar a la comunidad	Comunicar a la comunidad sobre la existencia del equipo y su función, fomentando la confianza en la transparencia. Promover canales de contacto donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes.

Nota: La tabla describe las etapas secuenciales para organizar un equipo especializado en supervisión de redes sociales, orientado a la atención oportuna de inquietudes, la gestión de crisis y el fortalecimiento de la comunicación transparente con la comunidad.

Tabla 5*Organización de eventos comunitarios de seguridad ciudadana*

Paso	Descripción
Precisar el acontecimiento:	a) Jornadas puertas abiertas, que admitan a que la comunidad social ingrese a las instalaciones policiales. b) Ferias de seguridad, para participar de la curiosidad mediante el acceso a información en prevención del delito y tipos de recursos de seguridad. c) Actividades de recreación mediada por eventos que contemplen talleres acerca de la seguridad personal y defensa.
Establecer un comité organizador:	a) Constituir un equipo con actores de seguridad, comunicación y relaciones comunitarias. b) Incorporar miembros sociales de la comunidad que permita aseverar las actividades relevantes propuestas y aquellas que emergen de la intención.
Instaurar la logística del evento:	a) Proponer lugares y fechas asequibles para la comunidad social. b) Proyectar un plan de actividades que circunscriba acciones educativas y recreativas con temáticas selectas.
Proyectar acciones participativas:	a) Exposiciones de seguridad, a través de la presentación de simulación de situaciones de emergencia, charlas sobre prevención del delito, y exposición de equipos de seguridad. b) Talleres de peritaje que propenda a la oferta de sesiones de autodefensa, manejo de conflictos y primeros auxilios.

Promocionar el evento:	a) Utilización de redes sociales, sitio web de la Policía y medios locales que permita divulgar información necesaria. b) Elaborar recursos audio visuales estimulantes que recalquen la calidad de la seguridad ciudadana.
Cooperar con los miembros de la comunidad:	a) Motivar a organizaciones locales, instituciones educativas y grupos comunitarios a participar y cooperar en el evento. b) Propender la intervención de peritos en seguridad y prevención del delito.
Inducir al personal:	a) Inducción al personal en temas relacionados con la interacción y sinergia con la comunidad, así como proponer información relevante sobre seguridad. b) Asegurar que el equipo primario o secundario extenso esté predispuesto para responder a interrogaciones sobre temas de seguridad.
Acopiar la retroalimentación en el proceso sistémico del evento:	a) Instaurar un sistema tecnológico donde los asistentes provean comentarios de actividades y su relevancia. b) Emplear encuestas semiestructuradas abiertas o formularios de retroalimentación.

Nota: La tabla muestra de manera estructurada las acciones clave para la planificación, organización y cumplimiento de programas comunitarios encaminados a la seguridad ciudadana, actividades que buscan fortalecer la interrelación directa entre la institución policial y la comunidad, promueve la prevención del delito, educación en seguridad y colaboración activa de los ciudadanos.

1.4.8 Mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de crisis o emergencias

Para Barahona, G. (2024) la intervención y mediación de este modelo holístico es perfeccionar la habilidad de respuesta ante cualquier dificultad o emergencia, esto implica tener métodos

de respuesta objetivamente definidos, equipos adiestrados, recursos disponibles y procesos de comunicación-organizativa y organización-comunicativa efectivos, previo a cualquier incidente u acontecimiento imprevisto, como un ataque terrorista. un desastre natural, brotes de enfermedades, incidentes masivos, incendios forestales de alta magnitud, protestas excesivamente violentas, inundaciones y deslizamientos agresivos, secuestro y toma de rehenes, donde la Policía Nacional debe tender a actuar de manera rápida para salvaguardar la seguridad pública a través de acciones como:

La gestión policial de emergencias requiere de un análisis sistemático de las capacidades operativas emergentes de respuesta, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades en los protocolos institucionales vigentes, a partir de este análisis, se hace prescindible delinear o renovar procedimientos de contingencia determinados para distintos escenarios críticos, como actos terroristas, catástrofes naturales u otras amenazas a la seguridad ciudadana, aseverando una acción policial acertada, sistematizada acorde a los principios de legitimidad y proporción.

De igual manera, el fortalecimiento de las unidades técnicas debe sustentarse en alianzas estratégicas internacionales que contribuyan a la actualización permanente de procesos, el adiestramiento evolucionado del personal y el intercambio de experiencias con equipos tácticos y grupos de manejo de crisis, de manera suplementaria, la Policía Nacional debe comunicar a la comunidad acerca de las formalidades de emergencia y los módulos de colaboración ciudadana, promover acciones de sensibilización encaminadas a la prevención y gestación ante desastres.

Por ello, resulta indispensable avalar la dotación de tecnología técnica y táctica especializada que viabilice la comunicación operativa y el análisis de información en tiempo real, así como optimizar la toma de providencias y la efectividad de la respuesta policial ante condiciones de emergencia.

1.5 Fortalecer la cultura de la seguridad y la prevención dentro de la Policía Nacional

Fomentar una cultura de la seguridad y la prevención dentro de la Policía Nacional supone un componente estratégico para avalar un cometido experto encaminado a la defensa integral de la ciudadanía, así como el resguardo del orden público, en este sentido, Pazmay, P. (2021) sustenta que uno de los objetivos primordiales de la gestión institucional es reforzar una

cultura provisoria al interior de la organización policial, que implica métodos permanentes de inducción y actualización en técnicas operativas, análisis de riesgos, manejo de crisis y toma de decisiones en contextos de complejidad.

Esta formación continuada para Pazmay implica propiciar una comprensión prevista en todos los niveles jerárquicos, con el propósito de que el personal policial reaccione ante los acontecimientos, e identifique de manera oportuna ante vulnerabilidades, amenazas y escenarios de riesgo proclives a afectar la seguridad ciudadana y la estabilidad institucional.

Desde una perspectiva integral Zambrano e Iglesias, (2022) plantea que el fortalecimiento de dicha cultura preparatoria debe apoyarse en el alistamiento de la práctica de valores antropeéticos, éticos, morales, cívicos, sociales, culturales y ecológicos, así como en el uso comprometido de la tecnología y el respeto absoluto a los derechos humanos en el ejercicio de la función policial, bajo esta dirección, *un modelo holístico de gestión de riesgos*, como proponen Pazmay y Zambrano, permite a la Policía Nacional previsibilidad, evaluación per se a la validación, así como gestionar y mitigar los riesgos de manera eficaz, eficiente, efectiva, transparente y comprometida, optimiza la habilidad metacognitiva de respuesta operativa ante situaciones desfavorables.

Así este modelo pretende fortalece los procedimientos y protocolos institucionales, así como consolidar una cultura organizacional sustentada en la prevención, compromiso experto y la mejora sistémica, componentes fundamentales que permitan enfrentar de forma oportuna y apropiada las diversas amenazas que perturban a la seguridad pública.

Figura 6

Fortalecimiento de la cultura de seguridad y prevención para mejorar la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias en la Policía Nacional.



Ilustración 6 Fortalecimiento de la cultura de seguridad y prevención para mejorar la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias en la Policía Nacional.

Nota: La cultura de seguridad y prevención, orientada al fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias en la Policía Nacional, se alinea como un proceso institucional consciente y sistémico, que cooperativiza la preparación, o proceso de planificación, formación continua y desarrollo de competencias técnicas y socioemocionales del personal; la intervención, o aplicación oportuna, eficiente y contextualizada de protocolos operativos en escenarios de riesgo; la tecnología, como conjunto de herramientas digitales, sistemas de información y dispositivos especializados que optiman la toma de decisiones y gestión de emergencias; y la ética profesional, cimentada en principios de responsabilidad, legalidad, respeto a los derechos humanos y compromiso social, cuya interacción dialéctica se sintetiza en el fortalecimiento de la habilidad operativa, expresada en la eficacia, coordinación y adaptabilidad institucional, y en la consolidación de una conciencia provisorio, representada por la antelación de riesgos, la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad ciudadana y

contribuir de manera integral al mejoramiento continuo del desempeño institucional y cumplimiento de una misión encaminada a la protección y servicio social.

1.6 Síntesis estratégica

El Capítulo I instituye los fundamentos teórico-conceptuales, epistemológicos y operativos del Modelo Integral y Holístico de Gestión de Riesgos aplicado a la Policía Nacional del Ecuador, donde concibe a la gestión del riesgo como un eje estratégico, transversal y estructurante de la función policial moderna, a partir de una perspectiva dialéctico-hermenéutica, el capítulo destaca los enfoques reactivos tradicionales y posiciona la gestión de riesgos como un proceso proactivo, sistémico y adaptativo, encaminado a la previsión, mitigación y manejo de amenazas que alteran la seguridad ciudadana y la integridad del talento humano policial.

La gestión de riesgos se precisa como un proceso sistémico y progresivo que interna la identificación, evaluación, priorización, prevención, mitigación, respuesta y monitoreo de riesgos, al considerar su carácter multidimensional y dinámico, en el ámbito policial, este proceso alcanza una connotación estratégica al modular riesgos naturales, antrópicos, operativos, institucionales, tecnológicos y sociales, los cuales interactúan de modo complejo con el entorno territorial, social y político; la exposición permanente de la Policía Nacional a escenarios de elevada incertidumbre exige, un modelo integral que amalgame el análisis técnico, toma de decisiones informada y acción operativa contextualizada.

El capítulo enfatiza que la seguridad de la gestión de riesgos estriba de la unificación de todos los niveles jerárquicos de la institución, desde la alta dirección hasta los oficiales en territorio, así como promueve una cultura organizacional sustentada en la prevención, corresponsabilidad, comunicación bidireccional y aprendizaje institucional, esta integración fortifica la gobernanza interna, optima la designación de recursos y normaliza la acción policial frente a la ciudadanía.

CAPÍTULO II

LAS FASES DEL MODELO HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como propósito fundamentar y describir de manera sistémica las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) adaptado a la Policía Nacional, como un instrumento estratégico orientado a fortalecer su capacidad institucional frente a los múltiples escenarios de riesgo que enfrenta en el cumplimiento de su misión constitucional. En este contexto profesional y científico, caracterizado por la complejidad social, tecnológica, política y operativa, se vuelve imprescindible disponer de un modelo integral que permita anticipar, prevenir, mitigar y responder de manera eficaz, eficiente y oportuna ante posibles amenazas.

Desde este enfoque sistémico, el MHGR se configura como un proceso instituido, sistemático y profesional que anexa fundamentos técnicos, juicios objetivos y prácticas institucionales, encaminados a avalar una gestión confiable, comprometida y eficiente de los riesgos; este modelo busca reducir vulnerabilidades y consolidar una cultura preventiva, fortificar la toma de decisiones y optimar el uso de los recursos que dispone.

El capítulo aborda de modo gradual las primordiales etapas que dispone el modelo, inicia con la personalización y tipificación de riesgos, a través del estudio de componentes internos y externos que influyen en la institución, a continuación, se estructura la evaluación y priorización de riesgos, conducente a establecer su probabilidad e impacto, continúa con la exposición del diseño de estrategias de prevención y mitigación, respaldadas en la formación, protocolos operativos, inspección y control y cooperación interinstitucional, para propender a la presentación del plan de respuesta, recuperación y retroalimentación conducente en la gestión de emergencias y el fortalecimiento de la resiliencia institucional.

La unificación coherente y consistente de estas etapas sistémicas y sinérgicas a la vez contribuye a consolidar un sistema de gestión totalizador que aporta al fortalecimiento organizacional de la Policía Nacional, así como garantiza la protección del talento humano y a la vez preserva la confianza de la ciudadanía, Así, el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos se consolida en una herramienta básica para responder a la prolongación operativa, estabilidad

institucional y cumplimiento efectivo y transparente de los objetivos estratégicos de la institución.

El propósito fundamental de este capítulo es describir de manera sistémica las etapas del Modelo adaptado a la Policía Nacional, establecerlo como una herramienta estratégica óptima que contribuya al fortalecimiento de la habilidad de respuesta institucional frente a la complejidad del entorno, y es a través de este enfoque totalizador, que interrelaciona desde la caracterización y valoración de amenazas hasta la ejecución de planes de recuperación, se busca reducir vulnerabilidades, optimizar los recursos y consolidar una cultura preventiva y resiliente, en consecuencia con ello, este análisis dota a la institución de un marco de gestión técnico y confiable que avala la defensa del talento humano, la prolongación operativa y el acatamiento transparente de su misión constitucional.

2. Identificación de Riesgos

La primera etapa del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) se denomina personalización y tipificación, constituye el origen cardinal para crear los retos que enfrenta la Policía Nacional y las amenazas que podrían entorpecer su función, esta fase responde a un proceso cognitivo y estratégico predestinado a examinar, percibir y representar los eventos que pueden perturbar la adquisición de objetivos institucionales.

Según establece la norma técnica internacional ISO 31000 (2018), la identificación de riesgos es un proceso fundamental dentro del marco de buenas prácticas que reside en localizar, reconocer y describir los riesgos, procedimiento que incluye la identificación de las fuentes de riesgo, el análisis de eventos, sus causas y las consecuencias potenciales, así ya en el ámbito policial, aplicar esta normativa significa prevalecer la visión meramente operativa para adoptar un enfoque de gestión integral.

A ello, surge la interrogante: ¿cómo gestionar un análisis objetivo y eficaz de los riesgos a los que está expuesta la Policía Nacional? Al respecto, Macías Lima et al., *op. cit.*, (2022) sostiene que un diagnóstico efectivo inicia con una evaluación exhaustiva de todos los factores que pueden perturbar a la institución, para el autor, este análisis debe ser realizado de manera sistemática y objetiva y desglosar el análisis en dos dimensiones críticas:

La primera comprende la revisión de la estructura organizacional, que integra eficiencia de los procesos operativos, idoneidad del talento humano y la predisposición de recursos

tecnológicos, como señala Chiavenato, el estudio del entorno interno es transcendental para identificar las fortalezas y debilidades de la organización, al permitir detectar vulnerabilidades endógenas como la falta de capacitación o fallos en la cadena de mando.

La segunda abarca las circunstancias sociales, políticas, económicas y ambientales, en este aspecto, es relevante el enfoque de Hopkin, quien propone manejar herramientas como el análisis PESTLE (Político, Económico, Social, Tecnológico, Legal y Ambiental) para caracterizar amenazas que, aunque externas, impactan de manera directa en la estabilidad institucional, así, para la Policía Nacional, esto implica monitorear desde la conflictividad social y el crimen organizado hasta los cambios legislativos y desastres naturales.

Complementario a esta visión, los teóricos Narvéz, L. (2009) plantean en su taxonomía de riesgos la distinción entre riesgos prevenibles (internos) y riesgos externos, de manera que en el marco del MHGR, la identificación del riesgo implica acomodar estas cualidades teóricas a la realidad policial, no se trata únicamente de identificar una amenaza, también implica entender cómo interactúa con la misión constitucional.

La identificación de riesgos propuesto en este modelo se arraiga como un adiestramiento de inteligencia institucional, al integrar los juicios objetivos mencionados por Calderón y Ramírez, (2017) con los estándares internacionales de gestión, la institución puede erigir un catálogo de riesgos dinámico, donde este insumo precisa la siguiente fase de evaluación y priorización, garantiza que los recursos de prevención se reserven a las áreas de criticidad para la seguridad ciudadana y la protección del talento humano.

2.1 Los pasos para realizar un diagnóstico efectivo

Para Cavero y Torres, (2025) el diagnóstico implica una fase esencial en los procesos de planificación, gestión institucional y toma de decisiones estratégicas, que viabiliza la identificación con exactitud de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que condicionan el desempeño organizacional y que en el contexto de la Policía Nacional, un diagnóstico eficiente facilita la comprensión de forma integral los factores internos y externos que inciden en el desempeño de su misión constitucional, favorecen el diseño de estrategias preventivas y correctivas encaminadas a la gestión del riesgo, así, la sistémica para efectivizar un diagnóstico comprende.

2.1.1 Revisión de operaciones y procesos internos. – Tarea que implica el análisis sistémico de acciones periódicas que despliega la institución policial, como patrullajes, procedimientos de detención, control del orden público, administración de recursos logísticos y tecnológicos, así como respuesta ante situaciones de emergencia; donde la revisión de procesos permite identificar fallas operativas, falsedad de funciones, restricciones en la comunicación interna y debilidades en los protocolos de actuación, así como, viabiliza la evaluación del nivel de desempeño de las normativas vigentes, eficacia en la utilización de recursos y consistencia entre los objetivos institucionales y las prácticas reales que contribuye al desarrollo de habilidades operativas y reducción de riesgos procedentes de fallas procedimentales.

2.1.2 Entrevistas y encuestas a agentes clave. - La recopilación de información a través de entrevistas y encuestas a oficiales, mandos medios y personal administrativo se constituye en una fuente directa y confiable para el diagnóstico institucional, a través de estas técnicas, se logra información cualitativa y cuantitativa sobre las percepciones, experiencias y dificultades que afrontan los agentes en el desarrollo de sus funciones y donde los oficiales en el terreno, de manera particular, aportan datos notables sobre riesgos operativos, restricciones logísticas, ambientes laborales, niveles de estrés, exposición a amenazas y necesidades de inducción y donde este enfoque participativo fortalece el sentido de pertenencia institucional y admite que las decisiones estratégicas se cimenten en la entorno habitual del trabajo policial.

2.1.3 Análisis de informes anteriores. - El estudio de informes institucionales, reportes de incidentes, evaluaciones de desempeño, auditorías internas y estudios de caso se constituye en una administración documental primordial para el diagnóstico, en vista de que estos documentos permiten identificar patrones periódicos de riesgo, errores sistemáticos, debilidades estructurales y áreas críticas de arbitraje, así como suministran la valoración y estimación del impacto de estrategias previas, programas de capacitación y políticas implementadas y determina su nivel de efectividad, a partir de esta observación histórica, la institución logra antelar ambientes previsibles, advertir la repetición de fallas y optimizar sus procesos de mejora continua.

2.1.4 Evaluación del entorno social y político. - Esta fase se sitúa al estudio del medio ambiente externo en el que manobra la Policía Nacional y considera factores sociales, económicos, culturales y políticos que inciden en la seguridad ciudadana y en la imagen institucional, e incluye el estudio de fenómenos como censuras sociales, aprietos

comunitarios, procesos electorales, fricciones políticas, migración, desempleo y desigualdad social, que implican escenarios de riesgo, de igual forma, se examina el impacto de medios de comunicación y redes sociales en la percepción pública de la labor policial, que a partir de las características en la identificación del entorno permite antelar conflictos que implica diseñar estrategias de prevención y fortalecer los mecanismos de comunicación institucional y contribuir a la estabilidad social y al fortalecimiento de la legitimidad de la Policía Nacional.

Figura 7

Sistema de los pasos para realizar un diagnóstico efectivo.

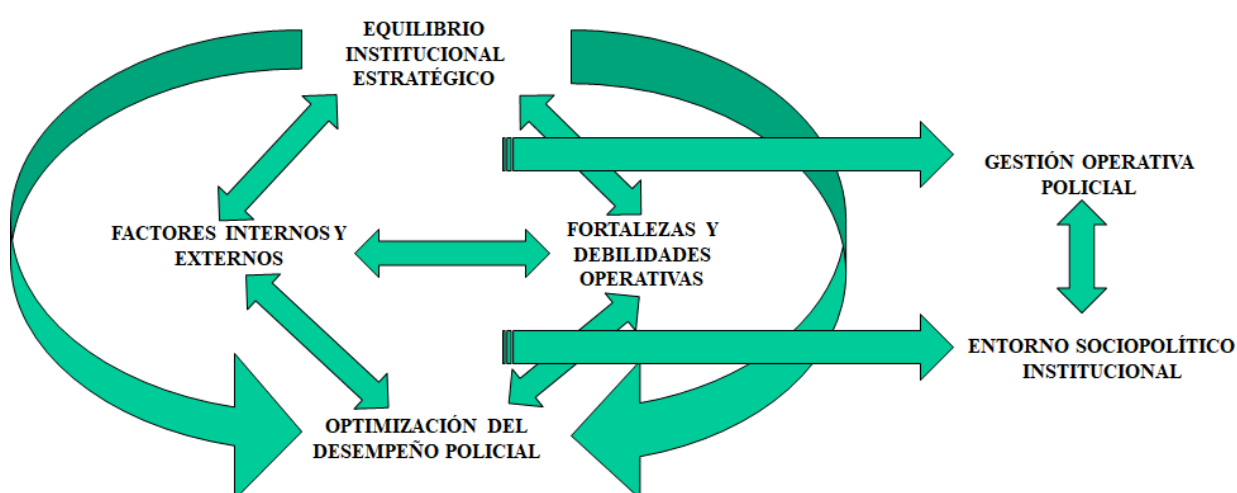


Ilustración 7 Sistema de los pasos para realizar un diagnóstico efectivo.

Nota: Las expresiones factores internos–externos y fortalezas–debilidades operativas muestra relación dialéctica que determina el desempeño institucional, cuya integración se sintetiza en el equilibrio institucional estratégico y la optimización del desempeño policial, como síntesis encaminadas a la mejora continua, estas dinámicas se desarrollan en la gestión operativa policial y en el entorno sociopolítico institucional, ámbitos donde se materializa el diagnóstico, de manera sistémica, elementos que muestran que el diagnóstico en la Policía Nacional constituye un proceso integrador, sistémico y preventivo, que posibilita advertir riesgos, robustecer la toma de decisiones y robustecer el cumplimiento efectivo de la misión.

2.2 Métodos y herramientas de identificación de riesgos

La caracterización de riesgos se establece como una etapa primordial al interior de los procesos de gestión institucional, pues admite examinar, analizar y prevenir amenazas que

pueden perturbar el desarrollo de los objetivos organizacionales, donde la gestión de riesgos debe sustentarse en métodos sistemáticos, estructurados y contextualizados, orientados a reducir la incertidumbre y fortalecer la toma de decisiones, ya en el ámbito policial, esta personalización destaca la naturaleza compleja, dinámica y de alto impacto social de sus funciones.

En escenarios de la Policía Nacional debe esgrimir una amalgama de métodos cualitativos y cuantitativos, estribados en instrumentales analíticos y tecnológicos, que viabilicen una visión totalizadora y objetiva de los riesgos naturales, antrópicos, operativos, tecnológicos, sociales e institucionales, entre ellos se recalcan.

2.2.1 Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). - El análisis FODA se constituye en una herramienta estratégica utilizada en la planificación estratégica y organizacional Emergencias, S. (2023), es un método que participa de la evaluación del medio ambiente interno a través de la identificación de fortalezas y debilidades, así como el entorno externo a través del reconocimiento de oportunidades y amenazas, ya en el escenario profesional de la policial, el FODA suministra el mapeo de riesgos internos afines a los recursos humanos, infraestructura física, liderazgo y procedimientos, así como riesgos externos afines a factores sociales, políticos y criminales, de esta manera, asiste a la identificación de nudos críticos y áreas prioritarias de intervención, favorece la enunciación de estrategias preventivas y correctivas, acorde con los escenarios posibles, deseables y tendenciales propios de la naturaleza constitucional.

2.2.2 Mapeo de procesos. - El mapeo de procesos es un instrumento encaminado al análisis lógico de las acciones institucionales, que admite representar el flujo de trabajo, los responsables y los puntos de control Escapa y Checco, (2023), en la Policía Nacional, esta metódica viabiliza la identificación de fallos en la cadena de mando, las debilidades en los protocolos de seguridad, retrasos operativos e identificación de riesgos derivados de la exigua coordinación interinstitucional, además promueve la estandarización de procedimientos, fortalecimiento del control interno y mejora sistémica de la gestión operativa.

2.2.3 Herramientas tecnológicas y cibernéticas. - El uso de herramientas tecnológicas se constituye en un componente esencial en la gestión moderna de riesgos, en experiencias objetivas de Toro y Narváez, (2024), los sistemas de información facilitan el monitoreo, análisis

y gestión de amenazas de forma instantánea, desde esta perspectiva, el manejo de un software especializado, sistemas de vigilancia, plataformas de análisis de datos y mecanismos de ciberseguridad viabilizan la identificación de riesgos tecnológicos, ataques informáticos, vulnerabilidades digitales y fallas en los sistemas de comunicación; en impresiones experienciales de Noreña, G. (2024) éstas herramientas robustecen la habilidad institucional para resguardar la información, certificar la prolongación operativa y salvaguardar la seguridad de los recursos estratégicos.

2.2.4 Análisis PESTEL

El análisis (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal) PESTEL es una herramienta encaminada al análisis del ambiente macro organizacional Lull Noguera, L. (2024) que posibilita la identificación de componentes externos que consiguen crear riesgos o congruencias para la institución, ya en el escenario policial, este examen proporciona la valoración y estimación de riesgos coligados a transformaciones políticos, dificultades económicas, fricciones sociales, adelantos tecnológicos, fenómenos ambientales y transformaciones legales, de igual forma, favorece la antelación de escenarios de inseguridad, críticas y censuras sociales, acaecimientos naturales y vicisitudes normativas que implica delinear estrategias de resiliencia y mitigación.

Tabla 6

Métodos y herramientas para la identificación de riesgos en la Policía Nacional

Método / Herramienta	Definición General	Aplicación en Policía Nacional	Tipos de Riesgos Identificados	Aporte a la Gestión Institucional
Análisis FODA	Herramienta estratégica que evalúa el entorno interno y externo mediante fortalezas, oportunidades,	Permite mapear riesgos internos relacionados con recursos humanos, infraestructura, liderazgo y procedimientos, así como riesgos	Naturales, sociales, institucionales, operativos y antrópicos.	Facilita la identificación de nudos críticos, prioriza intervenciones y orienta estrategias

Método / Herramienta	Definición General	Aplicación en la Policía Nacional	Tipos de Riesgos Identificados	Aporte a la Gestión Institucional
	debilidades y amenazas.	y externos políticos y criminales.		preventivas y correctivas.
Mapeo de procesos	Instrumento que representa el flujo de trabajo, responsables y puntos de control.	Identifica fallos en la cadena de mando, debilidades en protocolos, retrasos operativos y problemas de coordinación interinstitucional.	Operativos, institucionales y tecnológicos.	Promueve la estandarización, y fortalece el control interno y mejora la gestión operativa.
Herramientas tecnológicas y cibernéticas	Conjunto de sistemas informáticos para el monitoreo, análisis y gestión de amenazas.	Incluye software especializado, sistemas de vigilancia, análisis de datos y mecanismos de ciberseguridad para proteger la información y la operatividad.	Tecnológicos, cibernéticos, operativos institucionales.	Optimiza el monitoreo en tiempo real, fortalece la seguridad digital y garantiza la continuidad operativa.
Análisis PESTEL	Método para evaluar el entorno macro organizacional desde dimensiones políticas, económicas,	Permite anticipar riesgos derivados de cambios políticos, económicos, sociales, ambientales y normativos que afectan la seguridad y	Sociales, naturales, legales, tecnológicos e institucionales.	

Método / Herramienta	Definición General	Aplicación en la Policía Nacional	Tipos de Riesgos Identificados	Aporte a la Gestión Institucional
	sociales, tecnológicas, ecológicas y legales.	la legitimidad institucional. y		

Nota: La tabla señala que, la identificación de riesgos en la Policía Nacional se atempera en métodos estratégicos, operativos y tecnológicos que posibilita el análisis de modo integrador y sinérgico de los factores internos y externos que inciden en su gestión institucional.

Tabla 7

Métodos y herramientas para la resiliencia institucional policial

Método / Herramienta	Enfoque de resiliencia	Contribución a la resiliencia institucional	Capacidades resilientes fortalecidas
Análisis FODA	Resiliencia estratégica y organizacional	Permite reconocer vulnerabilidades internas y amenazas externas, al tiempo que identifica fortalezas y oportunidades que pueden ser aprovechadas para responder de manera adaptativa a escenarios complejos de riesgo.	Anticipación de riesgos, adaptación organizacional, toma de decisiones estratégicas y aprendizaje institucional.
Mapeo de procesos	Resiliencia operativa e institucional	Favorece la identificación de fallos críticos en procedimientos, roles y flujos de trabajo, permitiendo rediseñar procesos para reducir la exposición al riesgo y mejorar la	Continuidad operativa, coordinación interna, control institucional y mejora continua.

Método	/ Enfoque	de Contribución a la resiliencia	Capacidades resilientes
Herramienta	resiliencia	institucional	fortalecidas
		capacidad de respuesta ante contingencias.	
Herramientas tecnológicas y cibernéticas	Resiliencia y tecnológica digital	Fortalece la capacidad institucional para monitorear amenazas, proteger la información sensible y garantizar la operatividad de los sistemas críticos frente a incidentes tecnológicos y cibernéticos.	Respuesta en tiempo real, seguridad de la información, recuperación operativa y sostenibilidad tecnológica.
Análisis PESTEL	Resiliencia contextual y sistémica	Facilita la comprensión del entorno macro organizacional y la anticipación de cambios políticos, sociales, legales y ambientales que pueden afectar la misión institucional y su legitimidad social.	prevención estratégica, adaptación al entorno, legitimidad institucional y gobernanza resiliente.

Nota: La tabla sistematiza los métodos y herramientas utilizados para la identificación de riesgos en la Policía Nacional, examinados a partir de una perspectiva de resiliencia institucional, en este sentido, cada enfoque contribuye a reconocer y clasificar los distintos tipos de riesgos, así como fortalece las habilidades organizacionales encaminadas a la antelación, ajuste y respuesta frente a escenarios complejos y cambiantes; estos métodos benefician a la comprensión sistémica de las fragilidades internas y externas, promueven la toma de decisiones estratégicas sustentadas en certeza y favorecen al fortalecimiento de la gestión preventiva, continuidad operativa y legitimidad institucional en el cumplimiento de la misión constitucional.

2.3 Evaluación y Priorización de Riesgos

La estimación y categorización de riesgos se establece como una fase valiosa al interior de los sistemas actuales de cometido institucional, al permitir evaluar la sistémica de la dimensión, frecuencia y secuelas permisibles de los eventos adversos que pueden alterar el acatamiento de los objetivos organizacionales y que de acuerdo con ISO 31000 (2018), este proceso involucra el análisis de probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos, con la intención de instaurar niveles de umbral admisible que permita propender hacia acciones de tratamiento convenientes.

Desde la perspectiva de Osorio, J. (2017), el riesgo se estructura a partir de tres unidades fundamentales: qué puede ocurrir, con qué probabilidad y cuáles serían sus consecuencias, este enfoque ha sido retomado por autores como Cartín-Rojas, (2022), quienes enfatizan que la evaluación del riesgo debe atemperarse a certeza empírico-analítica, modelos previsibles y discernimientos contextuales.

En tanto en el contorno institucional y policial, la evaluación de riesgos logra un carácter multidimensional que incluye variables operativas, sociales, tecnológicas, legales y humanas, según Torres y Benavides, (2020), las organizaciones o instituciones de elevada confianza deben desarrollar sistemas de estudio que contribuyan a anticipar sentencias y restar su impacto, bajo este enfoque, la priorización suministra la retribución razonada de recursos, planificación provisoria y optimización de réplica institucional.

De manera que la priorización descansa en matrices de riesgo, escalas de valoración y sistemas de semaforización que permiten catalogar los riesgos en niveles bajo, medio, alto y crítico de Elena Peña, (2023); estos instrumentos fortifican la toma de decisiones asentada en datos, restringen la inseguridad y promueven una cultura organizacional encaminada a la prevención.

A partir de un enfoque pedagógico, la valoración y priorización de riesgos promueve el desarrollo del pensamiento analítico, autorregulación profesional y responsabilidad institucional, y que acorde con Guillen, J. (2022), el aprendizaje organizacional se fortalece cuando los actores reflexionan la sistematicidad de los riesgos, sus causas y consecuencias y la transformación de la experiencia en conocimiento operativo.

Tabla 8

Resumen de la evaluación y priorización de riesgos

Etapa	Representación	Herramientas fundamentales	Participación Institucional
Identificación	Reconocimiento sistémico de amenazas internas y externas.	Listas de control, análisis documental, entrevistas.	Permite detectar escenarios críticos
Análisis	Valoración de probabilidad e impacto.	Matrices de riesgo, análisis estadístico, simulaciones.	Cuantifica y cualifica los riesgos
Valoración	Determinación del nivel de aceptabilidad.	Niveles de criticidad, semaforización.	Instaura prioridades
Priorización	Jerarquización según amenaza y exigencia.	Ranking, ponderación multicriterio.	Optima la asignación de recursos
Toma de decisiones	Diseño de estrategias de mitigación.	Métodos de contingencia, protocolos.	Robustece la respuesta institucional

Nota: La probabilidad, impacto, prevención, reacción y resiliencia se constituyen en categorías epistémicas esenciales para la comprensión del riesgo en contextos institucionales, a partir de una perspectiva científico-técnica, estas nociones participan de la construcción del conocimiento sistémico sobre incertidumbre sus efectos y en el escenario pedagógico, viabilizan los procesos crítico-reflexivos que bi relacionan teoría y práctica y promueven una gestión consciente, ética y contextualizada de los riesgos, encauzada hacia el robustecimiento de la seguridad, gobernabilidad y convergencia social.

Figura 8

Sistematicidad de la evaluación y priorización de riesgos

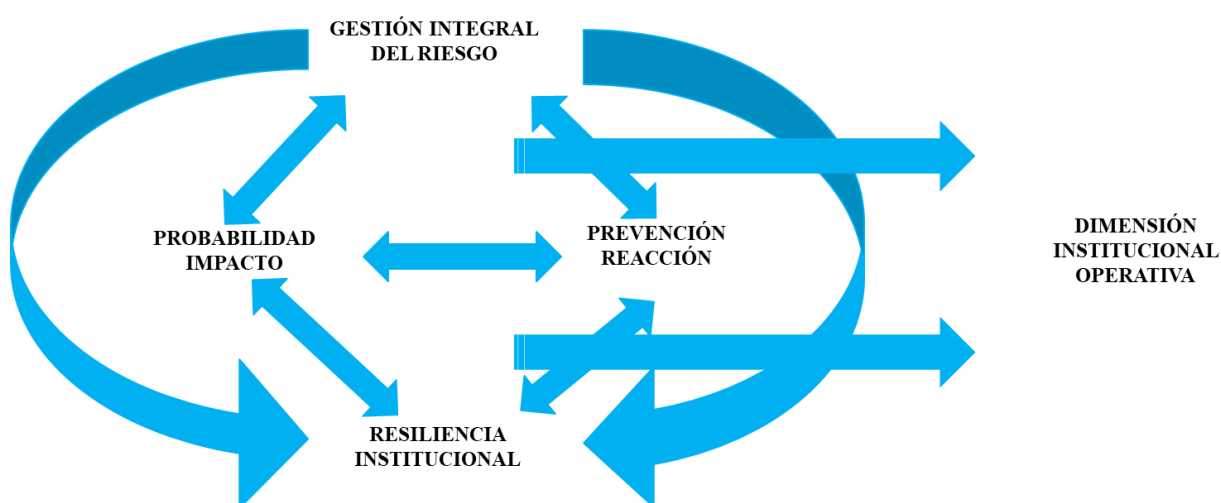


Ilustración 8 Sistematicidad de la evaluación y priorización de riesgos.

Nota: La probabilidad, impacto, prevención, reacción y resiliencia instituyen cualidades epistémicas esenciales para la comprensión del riesgo en escenarios institucionales, desde una representación científico-técnica, estas nociones participan de la construcción de conocimiento sistémico que prisma a la incertidumbre y sus derivaciones al suministrar etapas crítico-reflexivos que atemperan la teoría y práctica, promueven una gestión reflexiva, ética y contextualizada de los riesgos, encaminada al fortalecimiento de la seguridad, gobernabilidad y bienestar social.

2.4 Criterios para evaluar la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados

La evaluación de riesgos se establece como una etapa nuclear en los sistemas de gestión institucional, pues permite valorar de forma objetiva el nivel de amenaza que personifican los incidentes desfavorables para el con el acatamiento de los objetivos, y que de acuerdo con la norma ISO 31000 (2018), este proceso sistematizador se cimenta en el estudio metódico de dos dimensiones básicas: la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de los riesgos identificados.

En la perspectiva objetiva de Luna y Saucedo, (2022), la amalgama de estos discernimientos viabiliza una razón holística del riesgo, al circunscribir componentes cuantitativos y cualitativos que proporcionan la toma de decisiones fundamentadas, de igual forma, Núñez, A. (2023)

sostienen que el riesgo se dispone a partir de la interrelación entre la periodicidad prevista de un evento y la magnitud de sus secuelas al permitir el establecimiento de rangos diferenciados de criticidad.

2.4.1 Probabilidad. - La probabilidad hace alusión al grado de posibilidad de que un evento riesgoso se materialice en una fase determinada. Anrango y Narváez, (2022) menciona que su estimación debe respaldarse en el análisis de datos históricos, patrones de comportamiento, tendencias estadísticas, indicadores de desempeño y juicios expertos, además se concibe como un enfoque mixto asiste en la reducción del juicio de valor, el carácter subjetivo y la ambigüedad, así como aporta al fortalecimiento de la confiabilidad de las evaluaciones.

En escenarios policiales, la probabilidad puede atañerse a componentes como la recurrencia de incidentes operativos, exposición hacia amenazas externas, vulnerabilidad tecnológica y condiciones sociales del entorno, en tanto González y Valles, (2024) resalta que la tipificación de fallos recónditos permite anticipar ambientes críticos y reducir la ocurrencia de eventos no deseados, en tal virtud, los riesgos con alta probabilidad demandan intervenciones prioritarias, procedimientos provisorios y dispositivos permanentes de monitoreo.

2.4.2 Impacto. - Se refiere al nivel de afectación que asumiría la materialización de un riesgo sobre la infraestructura, niveles de funcionalidad y legitimidad institucional, en términos de Robayo, E. (2022), este discernimiento debe evaluarse al considerar dimensiones financieras, operativas, legales, sociales y reputacionales, en vista que los efectos adversos suelen trascender el ámbito lindante de la organización en la institución, y que en el medio ambiente de la Policía Nacional, los impactos pueden revelarse en la dificultad de servicios primordiales, debilitamiento de la confianza ciudadana, deterioro de la imagen institucional, afectación del personal y el incumplimiento del marco normativo, para este teórico, los riesgos con impactos determinantes comprometen la gobernanza y sostenibilidad organizacional que requiere de estrategias de mitigación integrales y sostenidos, donde se destaque que la valoración del impacto debe considerar las secuelas indirectas y acumulativas, y que a la vez pueden amplificar el nivel de fragilidad institucional a largo plazo.

2.5 Matriz de probabilidad e impacto

La confluencia de los criterios de probabilidad e impacto se operacionaliza, a través del uso de matrices de riesgo, mismas que se constituyen en instrumentales metódicos y visuales

cardinales para la categorización, jerarquización y gestión sistémica de amenazas institucionales, que de acuerdo con Echeverría, V. (2024), estas matrices permiten simbolizar de manera gráfica el nivel de criticidad de los riesgos, así como facilitar su comprensión, interpretación y priorización en contextos organizacionales complejos.

Desde el enfoque normativo de este teórico la matriz de riesgos se dispone como un dispositivo organizado y dispuesto que articula información cuantitativa y cualitativa para favorecer la evaluación holística de los escenarios desfavorables, de igual manera el teórico sostiene que estas herramientas ayudan a disminuir la incertidumbre decisional al instaurar parámetros objetivos para la valoración del riesgo.

La matriz organiza los riesgos en categorías jerárquicas —bajo, medio, alto y crítico—, a partir de la aleación entre la frecuencia estimada de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias, categorización que permite la identificación con nitidez de los riesgos prioritarios que solicitan intervención inmediata, al igual que aquellos que pueden ser tramitados a través de procesos de monitoreo continuo y control preventivo y que en relación al ámbito policial, su aplicación consigue evidenciar una notabilidad estratégica, debido a que viabiliza la personalización pertinente de amenazas vinculadas con la seguridad ciudadana, operatividad institucional, integridad del personal, infraestructura y legitimidad social, donde organizaciones de excelente confianza manejan este tipo de instrumentos que permiten anticipar fallos sistémicos y fortalecer sus mecanismos resilientes de prevención.

De manera que el uso sistematizador de matrices de riesgo robustece el aprendizaje institucional, suscita una cultura preventiva y fomenta la responsabilidad cooperada en la gestión del riesgo, en interpretaciones de Ilijam, M. (2022) contribuye al desarrollo de competencias analíticas, reflexivas y estratégicas en los equipos de trabajo, consolida propósitos y procesos de toma de decisiones sustentados en evidencia reveladas en estados del arte, estudios empírico-analíticos y criterios técnicos.

2.5.1 La importancia de la priorización para la asignación eficiente de recursos

La priorización se constituye en un eje central en la gestión moderna de riesgos; para Calle y Arcentales, (2025) debido a que las instituciones, incluso la Policía Nacional, laboran en condiciones, donde sus recursos humanos, financieros y tecnológicos son limitados, bajo esta percepción observable, no resulta factible abordar de manera simultánea la integridad de

riesgos identificados, que hará forzoso el instaurar razonamientos objetivos y experienciales para su atención diferenciada.

De acuerdo con Arcentales esta priorización permite perfeccionar el vínculo entre riesgo, costo y beneficio, empero orientando esfuerzos institucionales hacia aquellas amenazas que personifican mayor nivel de exhibición y vulnerabilidad, pues una adecuada jerarquización de riesgos fortalece la eficiencia y transparencia operativa, así como sustentabilidad institucional y que, en consecuencia, la priorización implicada, a través de:

2.5.1.1 Asignación estratégica de recursos. - La asignación de recursos humanos, logísticos y financieros hacia áreas que presentan mayor nivel de vulnerabilidad y criticidad.

2.5.1.2 Alianzas interinstitucionales para la prevención y respuesta. - El establecimiento de alianzas estratégicas con organismos públicos, privados y comunitarios que favorezcan al fortalecimiento de la prevención y respuesta.

2.5.1.3 Planificación y protocolos para riesgos prioritarios. - El diseño de planes de acción, protocolos operativos y políticas institucionales específicas y especializadas para con los riesgos de elevada prioridad.

2.5.1.4 Control y seguimiento de riesgos no críticos. - La implementación de módulos de control, seguimiento y evaluación para los riesgos de menor jerarquía, empero sin descuidar su gestión sistémica.

Bajo estas regularidades este enfoque beneficia una distribución equitativa de los recursos, así como minimiza el desperdicio institucional, pero sobre todo fortalece la habilidad adaptativa frente a escenarios posibles, deseables y tendenciales.

2.6 Desarrollo de estrategias de prevención y mitigación

Una vez valorados y priorizados los riesgos, resulta preciso delinear e implementar estrategias integrales encaminadas a prevenir su ocurrencia o a mitigar sus efectos en caso de materialización, para Luna, M. (2011) la gestión efectiva del riesgo contribuye en la identificación y clasificación, y formulación de respuestas planificadas, coherentes y sostenibles.

Las destrezas de prevención buscan reducir la posibilidad de ocurrencia de los eventos adversos a través de la mediación de acciones anticipatorias, como capacitación sistémica, fortalecimiento normativo, innovación tecnológica y mejora de los procesos operativos, por su parte, las estrategias de mitigación se orientan a reducir el impacto de los riesgos inevitables, a través de la intervención de planes de contingencia, protocolos de emergencia, sistemas de respaldo y mecanismos de recuperación institucional y en el contexto policial, estas estrategias contribuyen a:

- a) Fortalecer la continuidad operativa.
- b) Proteger la integridad del personal y de la ciudadanía.
- c) Preservar la imagen y legitimidad institucional.
- d) Garantizar el cumplimiento del mandato constitucional.

Desde un enfoque sistémico, la prevención y la mitigación se articulan con procesos de evaluación sistemática, progresiva, permanente y continua, así como retroalimentación y mejora continua, consolidando una gestión del riesgo dinámica, reflexiva y orientada al desarrollo institucional sostenible (Castro Santana, 2024)

2.7. Desarrollo de estrategias de prevención y mitigación

En el marco del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación se instituye una etapa estratégica que se activa una vez descritos, evaluados y priorizados los riesgos, este modelo concibe la gestión del riesgo como un proceso sistémico, continuo y transversal, conducente a fortalecer la resiliencia institucional, la habilidad adaptativa y la sostenibilidad operativa de la Policía Nacional frente a escenarios complejos y dinámicos.

A partir de esta perspectiva, las estrategias de prevención y mitigación se articulan con los ejes estructurales del MHGR: prevención, preparación, respuesta y recuperación, donde se integra dimensiones operativas, tecnológicas, humanas e institucionales, en concordancia con la norma ISO 31000 (2018) y los planteamientos de Toro Narváez, A. Y., & Ortiz Lindarte, D. T., (2050), el modelo prioriza la antelación del riesgo como principio rector para la toma de decisiones estratégicas.

Uno de los componentes fundamentales del MHGR es la inducción sistémica y permanente de la administración del talento humano, concebida como una estrategia transversal de prevención, esta capacitación sistematizadora en condiciones de seguridad, uso comprometido de tecnologías, gestión de crisis y toma de decisiones bajo retos robustece las barreras organizacionales frente a fallos operativos y tecnológico.

Bajo este principio, Parra y Cely, (2023) sostiene que los errores humanos disminuyen de manera significativa cuando las organizaciones forjan sistemas de aprendizaje institucional, en tanto para Vega, L. (2024) prevalece el manejo emocional y la conciencia espacial como claves para actuar de forma eficaz en contextos de riesgo.

De igual forma, el MHGR subraya la estandarización de procedimientos mediados por protocolos operativos claros, mismos que permiten reducir la impremeditación y avalar réplicas coherentes, consistentes y proporcionales ante escenarios críticos como intervenciones policiales, uso progresivo de la fuerza, desastres naturales o disturbios sociales, de acuerdo con Silva, D. (2025), las formalidades fortifican el vínculo organizacional, mientras que Chica Vargas, (2024) recalcan que su correcta aplicación asiste a la legalidad institucional y al amparo de los derechos ciudadanos.

Otro pilar del MHGR es el fortalecimiento de los dispositivos de supervisión y control interno, encaminados a la localización temprana de desviaciones operativas y a la mejora continua de los procesos, estos componentes contribuyen a retroalimentar el sistema de gestión de riesgos y atemperar las estrategias provisorias de manera oportuna, en este tejido, el modelo Medina Pusari, (2024) menciona que el control interno es primordial para aseverar la eficacia operativa, transparencia y rendición de cuentas dentro de las organizaciones públicas.

El módulo tecnológico del MHGR se plasma a través de la incursión de sistemas de monitoreo en tiempo real, plataformas de comunicación segura, videovigilancia y análisis de datos, estas herramientas fortifican la habilidad institucional para anticipar amenazas, coordinar respuestas y garantizar la continuidad operativa.

Según Valdivia, C. (2025), el uso estratégico de datos perfecciona la habilidad previsible de las instituciones, en tanto que Dueñas Vera, (2024) destacan su impacto en la disminución de riesgos y en la optimización del mandato policial.

El MHGR reconoce la asistencia interinstitucional como un eje clave para la gestión de riesgos complejos e interdisciplinarios, la coyuntura con fuerzas armadas, servicios de emergencia, agencias de inteligencia, organismos gubernamentales y actores internacionales reconoce una respuesta integradora y sinérgica y regularizada ante amenazas comunes, como el crimen organizado, los delitos cibernéticos o las crisis de gran escala, así, Parra Cely, R., Gutiérrez Pastrana, A. C., & Mejía Sierra, B. D., (2023) enfatizan que la gobernanza cooperativa vigoriza la competencia de respuesta del sector público, mientras Pedraza Uribe, (2022) subraya que la contribución interinstitucional es necesaria para promover una gestión efectiva de la seguridad.

Por tanto, el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación desde el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) insta la formación sistémica y totalizadora, formalidades operativas, control interno, innovación tecnológica y cooperación interinstitucional como componentes interdependientes, esta coyuntura fortifica la resiliencia de la Policía Nacional, reduce su exposición al riesgo y garantiza una actuación eficaz, eficiente y efectiva, además de legítima y alineada con su misión constitucional y las demandas con un entorno social complejo.

Tabla 9

Estrategias de prevención y mitigación integradas al Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional

Estrategia	Descripción sintética	Dimensión del Aporte a la resiliencia MHGR institucional
Formación y inducción sistémica	Capacitación continua del e talento humano en tácticas Preventión operativas, gestión de crisis y preparación uso adecuado de tecnologías.	Fortalece capacidades adaptativas, reduce errores humanos y mejora la toma de decisiones en escenarios complejos.

Estrategia	Descripción sintética	Dimensión del MHGR	Aporte a la resiliencia institucional
Protocolos operativos estandarizados	Diseño y aplicación de procedimientos claros para intervenciones policiales, uso de la fuerza y atención de emergencias.	Prevención y respuesta	Disminuye la improvisación, garantiza respuestas coherentes y protege la legitimidad institucional.
Supervisión y control interno	Mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación de los procesos operativos y administrativos.	Prevención y ajuste	Permite detectar fallos oportunamente y promueve la mejora continua del sistema institucional.
Tecnologías de monitoreo y comunicación	Implementación de sistemas de vigilancia, plataformas seguras y análisis de información en tiempo real.	Preparación y de respuesta	Incrementa la capacidad de anticipación, coordinación operativa y continuidad institucional.
Cooperación interinstitucional	Articulación con otras agencias de seguridad, organismos gubernamentales y actores estratégicos.	Respuesta y recuperación	Facilita la gestión integral de riesgos complejos y fortalece la respuesta coordinada ante crisis.

Nota: La tabla sistematiza las principales estrategias de prevención y mitigación incorporadas al Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) aplicado a la Policía Nacional, sinergia estratégica que articulan dimensiones humanas, operativas, tecnológicas e interinstitucionales, encaminadas al fortalecimiento de la resiliencia institucional operativizada per se a la evolución, adaptabilidad y réplica transparente ante la presencia de múltiples riesgos y escenarios dinámicos, en concordancia con la misión constitucional de la institución.

2.8. Plan de respuesta y recuperación en el (MHGR) fundamentación teórica y normativa

Ya en el escenario del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), la fase de respuesta y recuperación encarna el eje operativo que vincula la dinámica mediata ante eventos críticos con la restauración reforzada de las habilidades, y competencias institucionales, desde esta perspectiva sistémica y sinérgica, esta fase a más la reacción frente a la crisis incorpora procesos de aprendizaje y autoaprendizaje organizacional, progreso permanente y resiliencia institucional, componentes ampliamente desarrollados en la literatura moderna sobre gestión de riesgos y seguridad pública.

Autores como International Organization for Standardization (2018) (ISO) y United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR) (2015) reconocen que una gestión holística del riesgo debe contemplar métodos de respuesta definidos, que sean a la vez flexibles y adaptables a diversos contextos, como desastres naturales, amenazas terroristas, disturbios sociales o emergencias complejas, en el tejido policial, estos procedimientos permiten reducir la incertidumbre operativa y optimar la toma de decisiones bajo condiciones sometidas a retos y responsabilidades, pero también de alta presión Pedraza Uribe, L. F., & Villamizar Moreno, A. O., (2022)

2.9 Desarrollo de planes de respuesta eficaces ante emergencias

El MHGR describe a los planes de respuesta como materiales estratégicos y operativos que deben estructurarse a través de protocolos claros, roles determinados y sistemas de comunicación eficientes, en tanto según Parra Cely, R., Gutiérrez Pastrana, A. C., & Mejía Sierra, B. D., (2023), la coordinación interorganizacional y la comunicación efectiva se constituyen en factores precisos para con el éxito de la respuesta institucional ante crisis avizoradas como complejas.

El establecimiento de canales de comunicación internos y externos son esenciales para avalar la coyuntura y alianza estratégica entre las unidades policiales, otras instituciones del Estado, organismos de socorro y medios de comunicación, dada la necesidad de ser evidentes ante la transparencia y coherencia comunicacional, al mismo tiempo, a preservar la legitimidad institucional y la confianza ciudadana (Anrango Narváez, D., & Medina Sarmiento, J. E., 2022). La definición precisa de funciones y responsabilidades durante la emergencia constituye otro elemento clave del MHGR., en impresiones de (Grijalva Córdova, 2017), la claridad

organizacional restringe los errores humanos y advierte fallas sistémicas que pueden ampliar los efectos de una crisis.

La ejecución habitual de simulacros y ejercicios de adiestramiento se alinea con los principios de apresto planteados por Cunalata, F. (2025), quien reconoce que la práctica sistémica fortifica las habilidades individuales y competencias colectivas, perfecciona los tiempos de respuesta y refuerza una cultura institucional encaminada a la prevención y la resiliencia.

2.10 Estrategias de recuperación y fortalecimiento de la resiliencia institucional

A partir del enfoque metodológico del MHGR, la recuperación institucional debe concebirse como un proceso dinámico, transcendental y resiliente encaminado a la restitución de las operaciones y al fortalecimiento estructural y funcional de la organización, en esta arista, Nieto, G. (2024) recalca que las instituciones resilientes son aquellas capaces de aprender de las crisis y atemperarse a contextos cambiantes.

La evaluación post-crisis se constituyen en un módulo nuclear de esta fase, pues permite identificar lecciones estudiadas, debilidades operativas y oportunidades de mejora permanente; este enfoque concuerda con los planteamientos de Santillán, M. (2025) sobre el aprendizaje organizacional, donde la reflexión sistemática posterior a los eventos críticos se convierte en un insumo clave para la mejora continua.

De manera tal que, la restitución sistémica de las operaciones, alineado con los principios de prolongación institucional, busca avalar que la Policía Nacional conserve sus acciones fundamentales incluido los contextos desfavorables, este aspecto es consistente y coherente con las normas de la ISO 22301, encaminadas a aseverar la prolongación de los servicios críticos ante complicaciones que son significativas.

El apoyo psicológico y psicosocial al personal policial se registra como un componente determinante de la resiliencia institucional, y que según estudios de Ruiz-Ruano-García, (2023) evidencian que la atención al bienestar emocional de los agentes mejora la recuperación individual y colectiva, reduce el deterioro profesional y fortifica el desempeño futuro, de manera que esta fase de respuesta y recuperación del MHGR apuntala un enfoque holístico y a la vez totalizador que articula preparación, acción, aprendizaje y adaptación, permite a la Policía Nacional afrontar de modo efectivo los riesgos actuales y avalar la seguridad pública de forma sustentable y sostenible.

Tabla 10

Componentes del plan de respuesta y recuperación en el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Módulo	Descripción	Aporte al MHGR	Resultados tendenciales
Plan de respuesta ante emergencias:	Protocolos claros y adaptables ante múltiples escenarios y críticos.	Fortalece la capacidad de reacción inmediata y coordinada ante situaciones de crisis.	Respuestas oportunas, reducción del impacto operativo y mayor control de la emergencia.
Comunicación estratégica:	Combinación interna y externa durante la gestión de emergencia.	Reduce la indecisión operativa y refuerza la legitimidad institucional.	Flujo informativo claro, disminución de rumores y fortalecimiento de la confianza pública.
Definición de roles y protocolos:	Asignación precisa de responsabilidades y funciones operativas.	Minimiza errores humanos y fallas sistémicas durante la intervención.	Interposiciones ordenadas, menor improvisación y aumento de la eficiencia operativa.
Simulacros y adiestramiento:	Ejercicios periódicos de y preparación y entrenamiento ante crisis.	Mejora las competencias institucionales y optimiza los tiempos de respuesta.	Personal adiestrado, disposiciones ágiles y mayor seguridad en la participación policial.
Evaluación post-crisis:	Análisis estructurado de los eventos y lecciones aprendidas.	Induce el aprendizaje organizacional y la mejora continua del modelo.	Ajuste de protocolos, fortalecimiento de capacidades y prevención de errores recurrentes.

Módulo	Descripción	Aporte al MHGR	Resultados tendenciales
Restablecimiento de operaciones:	Operaciones encauzadas a la continuidad de las funciones esenciales.	Garantiza estabilidad institucional y normalización operativa.	la Recobro progresivo de servicios y la mantenimiento de la operatividad institucional.
	Atención y apoyo psicológico acompañamiento al personal: emocional posterior a situaciones críticas.	Refuerza la resiliencia individual y colectiva del talento humano.	Disminución del estrés postcrisis, bienestar laboral y mejor desempeño futuro.

Nota: La tabla sistematiza la reunión del plan de réplica y recuperación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) con aportaciones teóricas y normativas avaladas en el escenario internacional, donde cada componente articula elementos conceptuales y efectivas prácticas que fortifican la capacidad de la Policía Nacional para responder de manera eficaz ante acontecimientos, enriquecerse de las crisis y reforzar una resiliencia institucional.

2.11 Síntesis estratégica

El Capítulo II establece y desarrolla de modo sistémico las fases operativas, analíticas y estratégicas del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) adaptado a la Policía Nacional, se concibe como un instrumento integralizador, dinámico y provisorio enfocado en el robustecimiento que tiene la habilidad institucional frente a escenarios de riesgo complejos, cambiantes y multidimensionales, aquí el modelo se organiza como un proceso sistémico que articula identificación, evaluación, priorización, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, en relación con estándares internacionales y con la misión constitucional de la institución.

La identificación de riesgos se arraiga como la base cognitiva y vital del modelo, integra el análisis del ambiente interno y externo a través de métodos sistémicos como FODA, PESTEL, mapeo de procesos y herramientas tecnológicas, permite registrar riesgos naturales, antrópicos, operativos, tecnológicos, sociales e institucionales, este enfoque viabiliza la

reconstrucción de un diagnóstico institucional objetivo, participativo y contextualizado, que modifica la experiencia operativa en conocimiento estratégico.

La evaluación y priorización de riesgos, respaldada en criterios de probabilidad e impacto, introduce una lógica técnico-analítica que admite ponderar amenazas, optimar la asignación de recursos y robustecer la toma de decisiones sustentada en evidencia, la utilización de matrices de riesgo y sistemas de semaforización refuerza una cultura provisoria, merma la incertidumbre decisional y encamina la mediación e intervención institucional hacia escenarios de mayor criticidad.

El desarrollo de estrategias de prevención y mitigación modula una formación continua en la administración del talento humano, estandariza protocolos operativos, control interno, innovación tecnológica y cooperación interinstitucional, configura un sistema integrado que robustece la resiliencia institucional, reduce vulnerabilidades y garantiza la continuidad operativa, estas estrategias se conciben como procesos transversales, flexibles y adaptativos, distribuidos y organizado para con una mejora continua.

CAPÍTULO III

LAS HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS SEGÚN EL (MHGR)

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos en instituciones de seguridad responde a un proceso estratégico infalible y evidente objetivo para confrontar medio ambientes manifiestos por la complejidad, incertidumbre y convergencia de una miscelánea de amenazas, a partir de esta perspectiva, el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) plantea un enfoque holístico que enlaza dimensiones preventivas, operativas, humanas y tecnológicas enfocadas al fortalecimiento las competencias institucionales para prever, mitigar, responder y recuperarse frente a sucesos hostiles, en relación con los tratados de Emergencias, S. N., (2023), quien sostiene que las instituciones actuales, emergentes y previsibles necesitan de la instauración de modelos de gestión en escenarios de elucidar y administrar riesgos actuales que germinan a partir de las profundas transformaciones sociales, tecnológicas y organizacionales que se gestionan a través de diseños organizacionales y funcionales que en los momentos actuales deben también reconocer los estados de complejidad, producto de la inseguridad.

Bajo este principio de cambios y modernidad, las herramientas, dispositivos, metódicas y técnicas para la gestión de riesgos asumen un rol sustantivo, en tanto contribuyen en la identificación de vulnerabilidades, análisis de escenarios críticos que les permita reorientar la toma de decisiones establecidas, al respecto, la ISO 31000² reconoce que la aplicación sinérgica de métodos de análisis, evaluación y tratamiento del riesgo fortifica la eficiencia organizacional y la sustentabilidad institucional, al promover procesos crítico-productivos, estructurados, transparentes y sustentados en evidencia objetiva.

De forma suplementaria, el MHGR se organiza con las aportaciones de Hollnagel, quien destaca que la resiliencia organizacional estriba de la habilidad de los sistemas para atemperarse, aprender y responder de modo dúctil ante situaciones cambiantes, bajo este

² En un entorno empresarial dinámico y competitivo, la gestión efectiva de riesgos se ha convertido en una herramienta fundamental para garantizar la resiliencia y el éxito a largo plazo. La importancia de la gestión de riesgos radica en su capacidad para ayudar a las empresas u organizaciones a anticipar y prepararse para desafíos inesperados, minimizando pérdidas financieras, reputacionales, y facilitando la toma de decisiones más informadas. (Núñez, A. I. M., Granizo, G. G. U., & Núñez, C. L. T., 2023)

discernimiento, las técnicas de gestión de riesgos son componentes interconectados que fomentan el avance, adaptabilidad y recuperación institucional.

Para Villarreal, E. S. S., & Gorozabel, N. J. V., (2023) una gestión de riesgos eficaz requiere percibir de manera simultánea el hábitat del riesgo, sus probables derivaciones y las competencias de respuesta favorables, en coherencia con este tramado, el MHGR incorpora herramientas analíticas, operativas y estratégicas que permiten a la Policía Nacional reforzar un sistema interrelacional y multidisciplinario de gestión encaminado a la prevención, resiliencia institucional y la defensa de la seguridad pública.

De igual forma, el enfoque holístico del MHGR evidencia que la gestión de riesgos en instituciones policiales no únicamente responde a la dimensión operativa, también debe considerar de manera articulada componentes organizacionales, culturales y psicosociales que influyen de manera directa en el desempeño institucional, bajo este criterio, autores como Reason enfatizan que los errores organizacionales suelen suscitarse en nudos críticos nacidos de las debilidades sistémicas más que en faltas individuales, por tanto, el uso de herramientas diagnósticas, protocolos objetivos y experimentados y mecanismos de supervisión permanente resulta fundamental para mermar la posibilidad de sucesos adversos y robustecer una cultura preparatoria encaminada a la seguridad y mejora continua.

De la misma manera, la inscripción de herramientas tecnológicas y analíticas dentro del MHGR es proclive a ampliar la experticia institucional para provisionar riesgos emergentes y responder con mayor exactitud a claustros complejos, como lo señalan Burbano Polo, (2024) la gestión eficiente de crisis pende de la interrelación multidimensional, la comunicación organizativa estratégica y habilidades de aprendizaje post organizacional a los acontecimientos críticos, desde esta percepción, el uso integrado de sistemas de monitoreo, análisis de información y evaluación post-crisis beneficia la toma de decisiones antropeéticas y oportunas, fortalecimiento de la resiliencia institucional y afianzamiento de la confianza ciudadana en la actuación de la Policía Nacional.

3. Tecnología en la gestión de riesgos según el (MHGR)

En el marco del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), la tecnología se configura como un eje transversal oculto que potencia de manera significativa las competencias institucionales de antelación, prevención, respuesta y recuperación frente a ambientes de

riesgo disímiles y variantes, desde este enfoque holístico, las herramientas tecnológicas se convierten en sistemas integrados que articulan información, procesos y toma de decisiones estratégicas, al permitir a la Policía Nacional endurecer su resiliencia operativa oportuna, organizacional-comunicativa y de gestión y social

Es importante Arce, M. (2012) reconocer que el uso de la tecnologías de la información y la comunicación (TIC) si posibilita el monitoreo permanente y continuo, así como la evaluación objetiva y dinámica de riesgos en tiempo real que resulta esencial para la fase de identificación y análisis del MHGR, a través de la implementación de cámaras de seguridad inteligentes, sistemas de vigilancia urbana, monitoreo de tráfico y sensores estratégicos ubicados en zonas de vulnerabilidad, la institución puede divisar patrones atípicos de conducta, concentraciones inusuales de personas o mudas sospechosas de vehículos, estos insumos tecnológicos permiten convertir datos en información estratégica, así como facilitar la detección anticipada de amenazas y la activación pertinente de protocolos preventivos, ya utilizados por la instancia Policial, incluso con experiencia y verificabilidad precisa.

De modo complementario, Zabala, C. (2020) las plataformas de comunicación de avanzada se constituyen en un mecanismo crítico al interior de la fase de respuesta del MHGR, al certificar la conectividad permanente entre agentes, unidades operativas y centros de mando durante situaciones de emergencia, esta habilidad resulta precisa en contextos que demandan una coordinación inmediata y precisa, como operaciones contra organizaciones delictivas organizadas, control de disturbios sociales o atención de desastres naturales, la comunicación organizativa y organización comunicativa reduce la fragmentación operativa, optima la utilización de recursos y resta fallas procedentes de la desinformación o la exigua toma de decisiones.

La implementación de sistemas de alertas tempranas, respaldados en la integración de datos meteorológicos, geoespaciales y sociales, fortifica las destrezas predictivas del MHGR, al consentir anticipar eventos adversos como inundaciones, incendios forestales, deslizamientos de tierra o tensiones sociales emergentes, esta internalización y sinergia tecnológica beneficia la congregación provisoria de recursos humanos y logísticos, así como la coordinación anticipada con otras instituciones del Estado, contribuye a la disminución del impacto de los riesgos sobre la seguridad ciudadana y la operatividad policial.

Bajo esta misma estría, el uso de sensores IoT³ integrados en vehículos, equipamiento policial e infraestructuras críticas permite un monitoreo permanente del estado de los recursos institucionales, esta tecnología suministra la localización anticipada de errores técnicos, el mantenimiento predictivo y la optimización de la logística operativa, vinculada de manera directa con la fase de mitigación y preparación del MHGR, al aseverar que los recursos se localicen aprovechables y activos en momentos críticos.

Por otra parte, las plataformas de gestión de emergencias y sistemas de gestión de incidentes personifican un mecanismo fundamental para la articulación lógica de la respuesta institucional, estos equipos permiten registrar, rastrear y coordinar todas las acciones coligadas a una emergencia, desde su detección inicial hasta la fase de recuperación, así como proporcionan una observación centrada del ambiente, retribución eficaz de recursos y la actualización sistemática de información que fortifica la gobernanza del riesgo y la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

A partir de una perspectiva holística, el MHGR resalta la importancia de incluir plataformas de coordinación interinstitucional que viabilicen la cooperación efectiva entre la Policía Nacional, fuerzas armadas, organismos de emergencia, servicios de salud y otros representantes estratégicos y trascendentales en ambientes de elevado impacto, así estas plataformas tecnológicas viabilizan la interoperabilidad, toma de decisiones conjuntas y la respuesta holística frente a amenazas multifacéticas, reforzando un enfoque de gestión de riesgos encaminado a la resiliencia institucional, continuidad operativa y confianza ciudadana.

3.1 Sumario del apartado aplicada a la gestión de riesgos en el MHGR

Desde el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, la tecnología establece como un eje estratégico transversal que fortalece los desempeños auténticos institucionales de anticipación, prevención, respuesta y recuperación frente a riesgos complejos, de esta manera la integración de tecnologías de información, sistemas de monitoreo en tiempo real, plataformas de comunicación segura y herramientas de gestión de emergencias permite convertir los datos en información estratégica objetiva, necesaria para la toma de decisiones

³ En la actualidad, existen un gran número de aplicaciones y servicios conscientes del contexto para entornos inteligentes [1] que permiten mejorar la calidad de vida los usuarios haciendo uso de datos del dominio de aplicación del usuario. Y aunque se han construido diferentes sistemas software conscientes del contexto, se han encontrado repetidamente con la dificultad de modelar y describir el contexto de manera que pueda representar la realidad, y al mismo tiempo, ser comprensible por el software que lo procesará. (Espinoza, s.a.)

oportunas, así, la interoperabilidad tecnológica fortalece la coordinación interinstitucional, la continuidad operativa y la resiliencia institucional, consolida un enfoque de gestión de riesgos orientado a la protección de la seguridad ciudadana y la legitimidad de la Policía Nacional.

3.2 Sección normativa de tecnología aplicada a la gestión de riesgos en el MHGR

Artículo 1. Principio de unificación tecnológica. - La Policía Nacional implementará tecnologías de información y comunicación como componente transversal del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, encaminadas a la identificación, análisis, mitigación, respuesta y recuperación frente a riesgos en las instituciones policiales y de sinergia con aliados estratégicos.

Artículo 2. Monitoreo y valoración de riesgos. - Se realizarán sistemas tecnológicos que permitan el monitoreo sistémico y la evaluación en tiempo real de amenazas naturales, sociales, operativas, tecnológicas e institucionales, para garantizar la disposición de información estratégica para la toma de decisiones.

Artículo 3. Comunicación y gestión de emergencias. - La institución dispondrá de plataformas de comunicación efectiva y sistemas de gestión de incidentes que aseveren la coordinación interna y externa en situaciones de crisis para promover respuestas oportunas y articuladas.

Artículo 4. Uso de tecnologías previsibles y preventivas. - Se priorizará la incorporación de sistemas de alertas tempranas, análisis de datos e infraestructura inteligente que permitan anticipar eventos adversos y movilizar recursos de manera provisoria.

Artículo 5. Interoperabilidad y colaboración interinstitucional. - Las plataformas tecnológicas deberán suministrar la interoperabilidad con otras agencias de seguridad y organismos del Estado para fortalecer la respuesta holística ante escenarios de riesgo complejo.

Tabla 11*Vinculación de la tecnología con las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)*

Fase del MHGR	Tecnología aplicada	Función estratégica	Aporte a la resiliencia institucional
Identificación del riesgo:	Cámaras inteligentes, sensores, análisis de datos.	Detección temprana de amenazas y patrones anómalos.	Anticipación y reducción de vulnerabilidades.
Evaluación y análisis:	Plataformas analíticas y sistemas de información.	Exégesis de escenarios y priorización de riesgos.	Perfeccionamiento de la toma de decisiones estratégicas.
Prevención y mitigación:	Alertas tempranas, IoT, monitoreo predictivo.	Disminución de probabilidad e impacto del riesgo.	Fortalecimiento de la habilidad preventiva.
Respuesta:	Sistemas de comunicación segura y gestión de incidentes.	Coordinación operativa en tiempo real.	Respuestas ágiles, coherentes y controladas.
Recuperación:	Plataformas de evaluación post-crisis y seguimiento.	Aprendizaje organizacional y restablecimiento operativo.	y Continuidad institucional y mejora continua.

Nota: La tabla muestra la función transversal de la tecnología dentro del MHGR, al relacionar cada fase del modelo con herramientas digitales específicas que fortifican la antelación, la respuesta coordinada y la recuperación institucional, este enfoque holístico permite robustecer una gestión de riesgos sustentada en información estratégica, interoperabilidad y resiliencia organizacional de la institución Policial.

3.3 Análisis de datos y toma de decisiones en la gestión de riesgos según el MHGR

El análisis de datos se constituye en un componente estratégico prioritario al interior de la gestión de riesgos, pues permite modificar información disipada en conocimiento útil y comprensible y necesario para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas, en el constructo del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), el uso sistémico de datos robustece la habilidad institucional para prever amenazas, reducir incertidumbres y orientar acciones preventivas, operativas y correctivas con mayor exactitud, de esta manera, la Policía Nacional puede extender su eficacia operativa y corregir la asignación de recursos frente a escenarios de riesgo dinámicos y complejos.

Desde una perspectiva holística, los datos respaldan decisiones inmediatas y también viabilizan el aprendizaje organizacional y la mejora continua de los procesos institucionales, el análisis de información histórica, contextual y operativa contribuye a la identificación de patrones, tendencias y relaciones causales que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas y contribuir a la edificación de juicios completos sobre la evolución del delito, la conflictividad social y otros elementos de riesgo que influyen en la seguridad ciudadana.

En este escenario, los informes de incidentes previos y los registros históricos sobre delitos, accidentes, situaciones de violencia y emergencias se constituyen en una fuente óptima para evidenciar zonas críticas, modalidades recurrentes y momentos de mayor vulnerabilidad. Complementario, el análisis de datos demográficos y condiciones socio culturales, políticas, económicas y educativas, vinculados a variables como movilidad poblacional, disposiciones dinámicas comunitarias, que permitan prever escenarios de riesgo emergente y focalizar interposiciones preparatorias en territorios estratégicos.

Los datos procedentes de sistematizaciones retrospectivas contribuyen con información empírico-analítica de la eficacia de tácticas, protocolos y mecanismos de coordinación efectuados en situaciones pasadas, esta retroalimentación analítica beneficia el acuerdo de estrategias operativas, el robustecimiento de destrezas de respuesta y reducción de errores en previsibles intervenciones; así, el análisis de datos se fortalece como un eje articulador del MHGR, al respaldar arbitrajes estratégicos sustentados en evidencia, consistentes para con los principios de duda, resiliencia institucional y amparo de la seguridad pública.

Tabla 12

Fuentes de datos y su aporte a la toma de decisiones en la gestión de riesgos según el MHGR

Fuente de datos	Descripción	Aplicación en la Policía Nacional	Aporte a la toma de decisiones
Informes de incidentes previos:	Registros históricos de delitos, accidentes y eventos críticos.	Identificación de patrones delictivos y zonas de riesgo recurrente.	Orienta la planificación preventiva y la priorización territorial.
Datos demográficos y sociales:	Información sobre variables sociales y poblacionales.	Detección de factores de riesgo asociados al entorno social.	Permite anticipar conflictos y focalizar intervenciones.
Datos de operaciones anteriores:	Información sobre intervenciones y respuestas pasadas.	Evaluación de tácticas, protocolos y tiempos de respuesta.	Mejora la eficacia operativa y reduce la improvisación.
Datos en tiempo real:	Información obtenida mediante sistemas tecnológicos de monitoreo.	Seguimiento continuo de amenazas y eventos emergentes.	Facilita decisiones inmediatas y respuestas oportunas.
Información interinstitucional:	Datos compartidos con otras agencias y organismos.	Coordinación de acciones conjuntas frente a riesgos complejos.	Fortalece la respuesta integral y la cooperación institucional.

Nota: La tabla abrevia las principales fuentes de datos utilizados en la gestión de riesgos según el MHGR y su aporte a la toma de decisiones estratégicas en la Policía Nacional, que en conjunto, permiten incorporar información primitiva-histórica, contextual, operativa y en tiempo real al fortalecer la anticipación, planificación y respuesta institucional, así el uso sistémico del análisis de datos beneficia una gestión de riesgos sustentada en certeza,

encaminada a la resiliencia organizacional y a la mejora internalizada de la seguridad ciudadana.

3.4 Herramientas de análisis de riesgos basadas en Big Data y algoritmos predictivos según el MHGR

En el tejido epistémico del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), la utilización de herramientas basadas en Big Data y algoritmos predictivos personifica un progreso significativo en la competencia institucional para predecir, prevenir y mitigar riesgos complejos, estas tecnologías facilitan el procesamiento de grandes volúmenes de información que provienen de diversas fuentes —operativas, sociales, territoriales y tecnológicas— transformándolos en conocimiento estratégico que protege la toma de decisiones basada en evidencia que a partir de un enfoque holístico, el Big Data amplía la comprensión del riesgo así como fortalece la resiliencia institucional al reducir la incertidumbre en expresiones de Morín a mayores archipiélagos de certeza para corregir y replantear la capacidad de respuesta anticipada.

Es importante reconocer que el análisis mediante Big Data permite identificar correlaciones, tendencias y comportamientos que no resultan evidentes a través de métodos ortodoxos, en el ámbito policial, la unificación de datos sobre delitos, movilidad urbana, denuncias ciudadanas, registros operativos o desastres provocados por la naturaleza o antrópicos permite identificar estándares específicos y temporales que se hallan asociados a la criminalidad o a situaciones de riesgo emergente, es decir, esta habilidad analítica viabiliza una distribución estratégica de los recursos humanos y logísticos, así como optimiza la proyección provisoria y refuerza la fase de identificación y análisis del MHGR.

Reconoce que los algoritmos previsibles, sostenidos por datos históricos y emergentes, contribuye a estimar la probabilidad de ocurrencia de determinados eventos de riesgo, como acrecentamientos de violencia, levantamientos sociales o concentraciones delictivas en períodos específicos, empero desde la lógica del MHGR, estas herramientas robustecen la fase de prevención y mitigación, al posibilitar que la Policía Nacional arroge disposiciones proactivas, así como active protocolos de mediación e intervención temprana y reduzca el impacto de amenazas antes de que estas se materialicen.

Además, el análisis geoespacial mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS) se constituye en una herramienta decisora para con la visualización y comprensión territorial del riesgo, dado que el GIS permite mapear zonas de alta incidencia delictiva, identificar áreas vulnerables frente a desastres naturales y antrópicos y estudiar la correlación entre factores sociales, espaciales y operativos, esta representación territorial viabiliza la optimización de rutas e itinerarios de patrullaje, la asignación eficiente, efectiva y transparente de recursos, así como la coordinación interinstitucional, contribuye de forma directa la toma de decisiones estratégicas y a la gestión holística del riesgo en coherencia con el enfoque holístico del MHGR.

Tabla 13

Herramientas basadas en Big Data y análisis predictivo aplicadas a la gestión de riesgos según el MHGR

Herramienta	Descripción	Aplicación en la Policía Nacional	Aporte al MHGR
Big Data:	Procesamiento y análisis de grandes volúmenes de datos heterogéneos.	Identificación de patrones delictivos y correlaciones complejas.	de Fortalece la y identificación análisis integral de riesgos.
Algoritmos predictivos:	Modelos analíticos que estiman la probabilidad y previsibilidad de eventos.	Anticipación de focos de violencia, disturbios o delitos.	Potencia la prevención y la mitigación proactiva.
Análisis geoespacial (GIS):	Visualización y análisis territorial de datos.	Personalización de zonas críticas y optimización del patrullaje.	de Mejora la planificación y estratégica y la asignación de recursos.
Integración de fuentes de datos:	Articulación de datos de operativos, sociales y territoriales.	Construcción y diagnósticos situacionales completos.	de Refuerza la toma de decisiones basada en evidencia.

Herramienta	Descripción	Aplicación en la Policía Nacional	Aporte al MHGR
Plataformas analíticas avanzadas:	Sistemas que amalgaman de el análisis estadístico y la evaluación sistémica del visualización.	Seguimiento y la evaluación sistémica del riesgo.	Contribuye a la resiliencia institucional y mejora continua.

Nota: La tabla simboliza las principales herramientas de análisis de riesgos basadas en Big Data y algoritmos predictivos integradas al Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, estas tecnologías contribuyen a que la Policía Nacional robustezca la previsión, prevención y planificación estratégica, pues al transformar magnos volúmenes de datos en información prioritaria para la toma de decisiones, su aplicación sistémica beneficia una gestión del riesgo proactivo, en territorio focaliza y orienta la resiliencia institucional y a la seguridad ciudadana.

3.5 Adiestramiento y desarrollo del personal en la gestión de riesgos según el MHGR

En el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), la habilidad axiológica y analítica del desarrollo del personal se constituye en un cimiento estratégico primordial, dado que, más allá del soporte tecnológico y del análisis de datos, el factor humano-cultural se constituye en el núcleo rector de toda respuesta institucional eficaz, eficiente, efectiva, transparente, comprometida y profesionalista, donde la gestión de riesgos estriba de las competencias, actitudes y valores de los oficiales, quienes son los responsables directos de descifrar la información favorable, tomar decisiones críticas y conducirse de forma pertinente frente a escenarios de riesgo complejos y cambiantes.

A partir de este enfoque holístico, la formación continua se consigna como un proceso dinámico y sistémico a la vez permanente, encaminado a fortalecer las capacidades cognitivas, operativas, emocionales y éticas del personal policial, de la manera que la actualización progresiva en tácticas, protocolos y mejores prácticas permite a los oficiales acomodarse a nuevas amenazas, tecnologías emergentes y transformaciones sociales, incrementa la eficacia de la respuesta ante emergencias y reduce la probabilidad de errores operativos, de igual manera, la inducción sistémica e interrelacional favorece la estandarización de procedimientos y la consistencia institucional en la actuación policial.

Por tanto, un elemento clave de la formación dentro del MHGR es el dominio de las tecnologías aplicadas a la gestión de riesgos, donde los oficiales deben estar capacitados en el uso de sistemas de monitoreo, plataformas de comunicación segura, análisis de información y herramientas digitales para garantizar su efectivo manejo durante situaciones críticas, es decir, esta competencia tecnológica robustece la fase de respuesta del modelo, al permitir una acción coordinada, informada y eficiente en contextos de alta presión.

Reconocer que la inducción sistémica en la gestión de situaciones críticas se vuelve indispensable para robustecer la toma de decisiones bajo estrés, pues el entrenamiento en medio ambientes de disturbios, situaciones de rehenes, desastres naturales o eventos de alta complejidad contribuye al desarrollo de habilidades de análisis rápido, control emocional y liderazgo operativo, donde estas competencias se vuelven esenciales para aseverar intervenciones proporcionales, oportunas y alineadas con los objetivos institucionales del MHGR.

El enfoque holístico del modelo recalca la importancia de la formación en derechos humanos y ética profesional como eje transversal de la gestión de riesgos, así como garantiza que la actuación policial sea justa, legal y respetuosa de la dignidad humana bien para el fortalecimiento de la legitimidad institucional y porque favorece la prevención de conflictos sociales y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, elementos clave para la resiliencia institucional.

Tabla 14

Capacitación y desarrollo del personal en la gestión de riesgos según el MHGR

Eje de capacitación	Descripción	Aplicación en la Policía Nacional	Aporte al MHGR
Formación continua:	Actualización sistemática en tácticas, protocolos y mejores prácticas.	Preparación constante frente a riesgos emergentes.	Mejora la capacidad de adaptación y respuesta institucional.

Eje de capacitación	Descripción	Aplicación en la Policía Nacional	Aporte al MHGR
Capacitación tecnológica:	Adiestramiento en sistemas de monitoreo y herramientas plataformas digitales.	Uso eficaz de tecnologías en crisis.	Fortalece la coordinación y la toma de decisiones informadas.
Manejo de situaciones críticas:	Entrenamiento para actuar bajo presión y alta incertidumbre.	Control de disturbios, emergencias y eventos operativos complejos.	Reduce errores y optimiza la respuesta.
Ética y derechos humanos:	Formación en principios éticos y normativos.	Actuación proporcional y respetuosa de los derechos ciudadanos.	Refuerza la legitimidad y la prevención de conflictos.
Simulaciones y ejercicios controlados que replican situaciones reales.		Práctica de decisiones y preparación coordinada operativa.	Incrementa la resiliencia y del personal.

Nota: La tabla normaliza los primordiales ejes de inducción y desarrollo del personal en el marco del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, donde cada mecanismo asiste al fortalecimiento del capital humano-cultural de la Policía Nacional, promueve destrezas técnicas, operativas, emocionales y éticas, así como la integración de formación continua, permanente y simulaciones prácticas que favorecen a la gestión de riesgos eficaz, resiliente y atemperada con la protección de la seguridad ciudadana y la legitimidad institucional.

3.6 El enfoque educativo en la gestión de riesgos

La educación y la formación continua en los momentos actuales se constituyen el eje estructurante de una gestión de riesgos efectiva, por su aporte al fortalecimiento de las competencias técnicas del personal policial, también porque favorecen la internalización sistémica de una comprensión preventiva, reflexiva y adaptable ante escenarios de riesgo complejos y a la vez dinámicos, así, a partir de esta perspectiva, este enfoque educativo

trasciende la transmisión de conocimientos operativos y se reorienta a la construcción de habilidades holísticas con una intención totalizadora que permitan percibir al riesgo como un fenómeno sistémico, multidimensional y en permanente innovación, en relación con los principios del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR).

Bajo esta criterialidad, la educación se erige en un proceso normativo y estratégico que modela saberes teóricos, experiencias prácticas y valores institucionales, promueve en los servidores policiales competencias de previsibilidad, análisis y síntesis contextual y toma de decisiones sujetos a su cognición moral.

En experiencia objetiva de Valladares Riveroll, (2022) a medida que los riesgos sociales, tecnológicos, ambientales e institucionales evolucionan, la Policía Nacional debe fortificar su habilidad de aprendizaje organizacional, garantizar que sus elementos cuenten con instrumentales cognitivos, procedimentales y actitudinales que les permita responder de forma pertinente, antipoética, ética y proporcional ante circunstancias de certidumbre, emergencia o crisis.

Es importante reconocer que, en estudios de Reis, E. (2024) la inversión sostenida en educación e inducción del talento policial humano-cultural se arraiga como un cimiento notable para la edificación de una organización resiliente, capaz de atemperarse, recuperarse y transformarse frente a los impactos del riesgo, la formación sistémica permite actualizar conocimientos científicos y análisis axiológico de la mediación e intervención, así como incorporar tecnologías de avanzada, perfeccionar protocolos y formalidades de actuación y robustecer el compromiso y las responsabilidades para con los derechos humanos, elementos que trascienden como componentes indispensables para una gestión eficaz, eficiente, efectiva, transparente y comprometida con el riesgo alineada con los requerimientos del tejido moderno y con la misión constitucional de la Policía Nacional.

A partir de una visión holístico-estratégica e inteligenciable, las herramientas y técnicas abordadas en este capítulo —tecnología, análisis de datos, algoritmos predictivos e inducción sistémica— se incorporan de modo sinérgico para incrementar la gestión de riesgos al interior de la institución policial, ésta coyuntura consistente, bajo el marco del MHGR, suministra un sostenimiento objetivo y seguro para prever amenazas, gestionar atmosferas críticas y mitigar o aminorar impactos de modo proactivo, eficiente y coordinado, en efecto, la incorporación

lógica de un modelo educativo en la gestión de riesgos mejora la habilidad operativa de la Policía Nacional y contribuye al fortalecimiento de una cultura institucional conducente a la prevención, mejora continua y seguridad holística de la sociedad.

Tabla 15

Vinculación del enfoque educativo con las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Componentes del enfoque educativo	Descripción formativa	Fases del MHGR vinculadas	Resultados esperados del aporte del MHGR
Formación continua del talento humano:	Desarrollo sistémico de habilidades técnicas, cognitivas y actitudinales encaminadas a la comprensión holística del riesgo, prevención y ajuste a escenarios posibles, deseables y tendenciales.	Identificación, análisis y evaluación del riesgo.	Personal con mayor destreza de anticipación, análisis crítico del entorno y comprensión sistémica de los riesgos.
Capacitación en tecnologías y análisis de datos:	Instrucción en el uso de sistemas de información, big data, algoritmos predictivos y herramientas digitales para la gestión del riesgo.	Tratamiento del riesgo.	Mejora en la toma de decisiones informadas, optimización del uso de recursos y reducción de la incertidumbre operativa.
Formación ética y en derechos humanos:	Fortalecimiento de nociones éticas, autenticidad y respeto a derechos humanos en la acción policial frente a escenarios de riesgo.	Evaluación del riesgo.	Acciones convenientes, legítimas y alineadas con el marco normativo y constitucional.

Componentes del enfoque educativo		Descripción formativa	Fases del MHGR vinculadas	Resultados esperados del aporte del MHGR
Simulaciones y escenarios prácticos:	Ejercicios controlados que representan escenarios críticos obvios para réplica operativa.	Preparación y respuesta, monitoreo y revisión.		Mayor habilidad de reacción, coordinación interinstitucional y control de situaciones de crisis.
Desarrollo de una cultura preventiva	Internalización de valores institucionales orientados a la prevención, resiliencia y mejora.	Todas las fases y del MHGR.		Afianzamiento de una organización resiliente, adaptable y orientada a la gestión proactiva del riesgo.

Nota: La tabla muestra la articulación del enfoque educativo con las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), evidencia cómo la formación continua del talento humano-cultural policial se erige como un eje transversal del modelo, donde cada mecanismo educativo favorece de modo directo al fortalecimiento de las competencias institucionales para identificar, analizar, tratar y monitorear los riesgos, así como promover una gestión holística sustentada en el conocimiento, ética y prevención, así desde esta perspectiva, el MHGR primero orienta la acción operativa y luego potencia el aprendizaje organizacional, toma de decisiones informadas y la cimentación de una cultura institucional resiliente frente a escenarios complejos y cambiantes.

Tabla 16

Enfoque educativo y su articulación con el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Fases del Componentes educativos y Función estratégica dentro de la gestión de riesgos	Resultados esperados en el MHGR
Identificación del riesgo: Educación en análisis situacional, uso de tecnologías de monitoreo, sistemas de información y observación del contexto.	Proporciona el reconocimiento de amenazas tempranas y riesgos emergentes, previsibles y factores de vulnerabilidad desde una representación integral del contexto.
Análisis y evaluación del riesgo: Inducción en análisis de datos, lectura de información geoespacial y valoración de escenarios complejos.	Posibilita la interpretación y crítica de la información y la priorización de riesgos. Estimación objetiva y fundamentada para la toma de decisiones.
Tratamiento del riesgo: Adiestramiento en protocolos operativos, uso de herramientas tecnológicas y planificación estratégica.	Sitúa la selección de medidas de control y mitigación atemperadas a cada escenario observable. Intervenciones oportunas, coherentes y alineadas al contexto.
Preparación y respuesta: Simulaciones, ejercicios prácticos, plataformas de comunicación y coordinación interinstitucional.	Fortifica la habilidad de respuesta y la reacción eficiente, coordinada y adaptativa ante eventos.

Procesos	de	Alianza	dinámica
Monitoreo y retroalimentación,	Robustece	el	aprendizaje del MHGR para el
revisión: evaluación post evento y	sistémico y la mejora continua	fortalecimiento	de
aprendizaje organizacional.	del modelo	la	resiliencia
			institucional.

Nota: La figura representa al Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) como un procedimiento cíclico e interdependiente, compuesto por etapas de caracterización del riesgo, análisis y valoración, procedimiento del riesgo, premisa y respuesta, monitoreo y revisión, articuladas de manera sistémica y dinámica.

3.6.1 Núcleo del modelo del enfoque educativo

En tanto, en el núcleo del modelo se ubica el enfoque educativo, concebido como el eje estructurante que nutre y potencia todas las fases del MHGR, este enfoque integra la formación sistémica del talento humano, el adiestramiento en tecnologías y análisis de datos, la educación ética y en derechos humanos, la instrucción a través de simulaciones operativas y la construcción de una cultura preventiva institucional.

A partir de este núcleo pedagógico y didáctico se programan y proyectan oleadas y flujos bidireccionales hacia cada período del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), donde es posible evidenciar que el aprendizaje organizacional se erige como un proceso transversal y colateral que retroalimenta la toma de decisiones y cognición moral, fortalece la previsión y anticipación de riesgos y perfecciona las competencias de respuesta ante tejidos y escenarios complejos.

Desde la perspectiva del pensamiento complejo de Morin, la educabilidad y adiestramiento concebidas como procesos sistémicos, progresivos, permanentes, continuos y valorativos se instituyen en el núcleo articulador de la gestión de riesgos, al condescender la comprensión de la realidad institucional como un sistema totalizador que integra factores dinámicos, interdependientes y que se hallan en permanente transformación, bajo esta relación y regularidad la gestión de riesgos desiste de adjudicarse como un conjunto de réplicas fraccionadas para concordar como un proceso proactivo, inteligenciable e integralizador, capaz de dilucidar la incertidumbre, la ambigüedad y la multidimensionalidad de los escenarios actuales y emergentes con previsibilidad.

Morin menciona que la formación científica, intelectual y axiológica debe orientarse al desarrollo de una inteligencia capaz de contextualizar, globalizar y corresponder saberes, principio que en el ámbito policial se traduce en una preparación científica, intelectual, axiológica y ontológica del talento humano, así esta formación robustece la competencia institucional para prever riesgos, tomar decisiones éticas y trascendentales, y conducirse con criterios técnicos y normativos frente a amenazas variantes, bien de origen natural, antrópico, así como social, tecnológico e institucional, entre los reconocidos y previsible ante nuevos sucesos de resguardo social.

En relación con este enfoque, la instrucción se constituye en una sistémica transversal que retroalimenta el aprendizaje organizacional y refuerza una Policía Nacional resiliente, atemperada y crítico-reflexiva, con capacidad y competencia para participar de la mediación e intervención de modo responsable y estratégico en hábitats complejos, así como garantizar tanto el logro operativo como la legitimidad y justicia ética de su operatividad con calidad y calidez.

Figura 9

Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

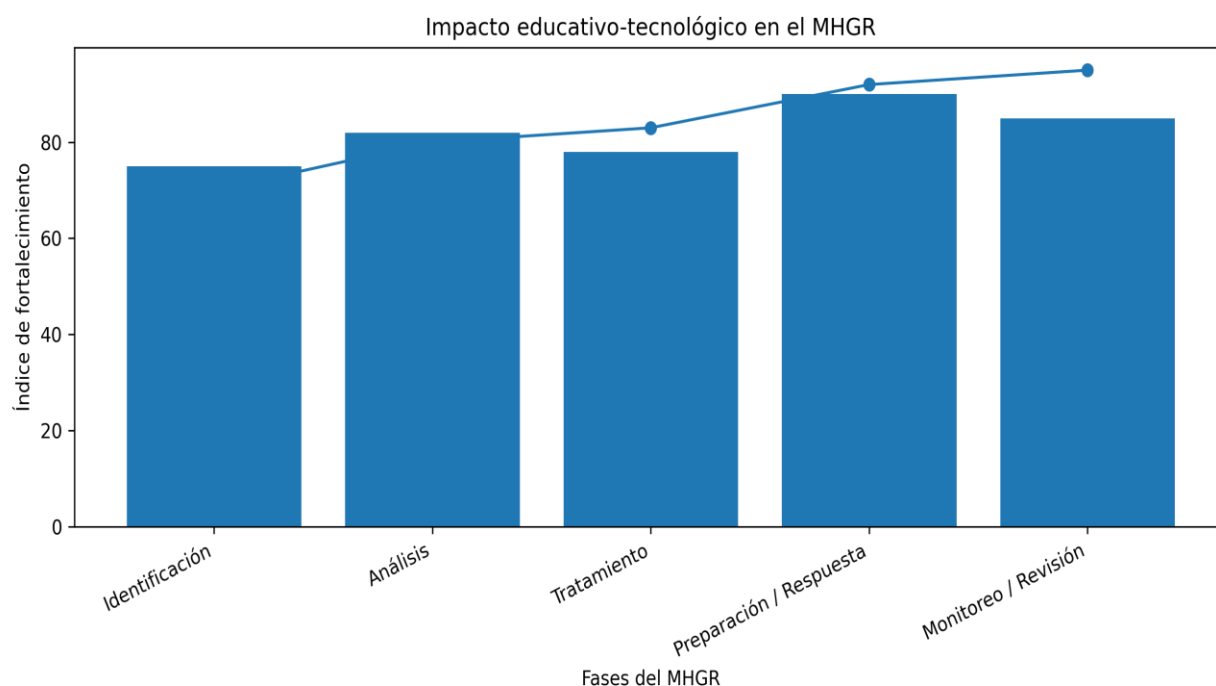


Ilustración 9 Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Nota: Ponderación del modelo holístico de gestión de riesgos propuesto.

3.7 Vinculación de las fases del MHGR con competencias del talento humano policial

3.7.1 Fase de identificación. - En esta fase, el talento humano policial despliega habilidades cognitivas y analíticas básicas, conducentes a la identificación anticipada de riesgos, se fortalecen destrezas como la observación sistémica del contexto, lectura contextual del fenómeno delictivo y social, capacidad diagnóstica inicial y manejo básico de información y registros institucionales, de igual forma, se desarrolla sensibilidad ética y social, pues permite al servidor policial reconocer signos de alerta sin sesgos, con apego a los derechos humanos y a la normativa vigente, es decir, es una fase que necesariamente demanda competencias como la conciencia situacional, identificada como la experticia para percibir, percibir y anticipar escenarios de riesgo.

3.7.2 Fase de análisis. - Durante esta fase de análisis, se refuerzan habilidades de pensamiento analítico, crítico y sistémico, importantes para dilucidar datos complejos y múltiples fuentes de información, aquí el talento humano robustece competencias para analizar información

estadística, geoespacial y predictiva, así como su habilidad para evaluar probabilidades, impactos y escenarios alternativos, empero a nivel profesional, se desarrolla la toma de decisiones cimentada en certeza, reduce la espontaneidad y fortalece la planificación estratégica, es una fase donde se potencia competencias tecnológicas, como el uso de plataformas de análisis de datos, sistemas de información y herramientas digitales, alineadas a la gestión moderna de riesgos.

3.7.3 Fase de tratamiento o mitigación. – Ya en esta fase, el énfasis se ubica en destrezas operativas, procedimentales y de gestión, encaminadas a la incorporación de estrategias preventivas y de mitigación, donde el talento humano policial fortifica su habilidad para aplicar protocolos, ejecutar planes operativos, coordinar acciones interinstitucionales, multidisciplinarias y gestionar recursos de modo efectivo, donde se desarrollan habilidades blandas de liderazgo operativo, trabajo en equipo, resolución de problemas complejos y adaptabilidad táctica frente a escenarios cambiantes, así como, se robustece destrezas cognitivas psicomotrices como control y supervisión, garantiza el cumplimiento de estándares institucionales y la reducción de fallas sistémicas.

3.7.4 Fase de preparación y respuesta. - La fase de preparación y respuesta está vinculada de manera directa con competencias de acción bajo presión, comunicación estratégica y gestión de crisis, aquí el talento humano policial despliega experticias para responder de modo oportuno, coordinada y proporcional, inclusive en tejidos de alta incertidumbre, es decir, donde fortalecen competencias como la toma de decisiones rápidas, el manejo del estrés, juicio y razonamiento moral, coordinación interagencial, la comunicación clara y efectiva en condiciones críticas y uso intensivo de tecnologías de emergencia, una fase que consolida la competencia metacognitiva clave de respuesta holística ante crisis, que conecta conocimientos, habilidades y actitudes en tiempo real.

3.7.5 Fase de monitoreo y revisión. - La fase de monitoreo y revisión se enlaza con competencias de aprendizaje organizacional, reflexión crítica y mejora continua, el talento humano desarrolla la capacidad de evaluar resultados, analizar lecciones aprendidas, retroalimentar procesos y proponer ajustes estratégicos y operativos, se robustecen competencias metacognitivas, como la autorregulación profesional, evaluación ética de la actuación policial y la innovación institucional, permite que la experiencia se convierta en conocimiento útil y comprensible para previsibles mediaciones e intervenciones, es una fase

donde, se apunta y se consolida la resiliencia institucional, al convertir y catequizar cada evento crítico en una oportunidad de fortalecimiento organizacional.

Tabla 17

Relación entre las fases del MHGR y las competencias del talento humano policial

Fase del MHGR	Competencias principales desarrolladas	Enfoque formativo del talento humano
Identificación:	Información situacional, diagnóstico inicial, Reconocimiento previsible de conciencia del entorno, sensibilidad ética.	riesgos y lectura contextual.
Análisis:	Pensamiento analítico y crítico, manejo de datos, uso de tecnologías, toma de decisiones basada en evidencia.	Comprensión profunda del riesgo y planificación estratégica
Tratamiento / Mitigación:	Liderazgo operativo, aplicación de protocolos, trabajo en equipo, resolución de problemas.	Reducción de vulnerabilidades y control del riesgo.
Preparación / Respuesta:	Gestión de crisis, comunicación estratégica, Réplica para la actuación bajo presión, uso de tecnologías oportuna, coordinada y de emergencia.	proporcional.
Monitoreo / Revisión:	Evaluación crítica, aprendizaje organizacional, mejora sistémica, innovación institucional.	Fortalecimiento de la resiliencia institucional.

Nota: La tabla sistematiza la correspondencia entre las fases del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos y las competencias específicas y especializadas del talento humano policial, evidencia que la gestión de riesgos se sustenta en el desarrollo progresivo de capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales; es decir, donde esta articulación permite fortalecer la resiliencia institucional, mejorar y perfeccionar la capacidad adaptativa para consolidar una cultura organizacional encaminada a la prevención, respuesta eficaz y mejora

continúa que se irá retroalimentando y a la vez redefiniendo en nuevos componentes que se atemperan a las necesidades de cambio permanente en la Policía Nacional.

3.7.5.1 Figuras del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Figura 10

Representación circular del MHGR



Ilustración 10 Representación circular del MHGR

Nota: La figura circular personifica el carácter holístico y cíclico del MHGR, donde las fases de identificación, análisis, tratamiento o mitigación, preparación y respuesta, y monitoreo y revisión se interrelacionan de forma sistémica, aquí el modelo resalta que la gestión de riesgos es un proceso dinámico de retroalimentación sistémico.

Figura 11

Representación circular aplicada al talento humano policial



Ilustración 11 Representación circular aplicada al talento humano policial

Nota: Esta figura recalca al talento humano policial como eje transversal del MHGR, donde cada fase del modelo se interrelaciona con competencias específicas —cognitivas, analíticas, operativas, comunicativas y metacognitivas— que vigorizan la resiliencia institucional y la habilidad de respuesta holística ante riesgos.

MODELO HOLÍSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS: FICHA TÉCNICA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES -UNIDAD DE FLAGRANCIA UVC MODELO-

FICHA TÉCNICA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES (UNIDAD DE FLAGRANCIA UVC MODELO)				
A.- DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN				
FECHA DE VISITA:	NOMBRE DEL EVALUADOR:		FECHA DE LEVANTAMIENTO:	
22/4/2024	CAPITAN PABLO SALCEDO LUCIO		22/4/2024	
NOMBRE CON QUIEN SE TOMÓ CONTACTO:	CARGO:	TELÉFONO:	INSTITUCIÓN:	
Doc. Pablo Salcedo	coordinadora de la unidad de flagrancia	2984922	Fiscalia Guayas	
B.-DATOS GENERALES DEL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO				
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:	DIRECCIÓN:	
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI	AV. LAS AMERICAS	
NOMBRE DEL CENTRO:		COORDENADAS:		AFORO:
Instalaciones de Flagrancia UVC Modelo		-217.616 -7.989.228		39+-
NOMBRE DEL ENCARGADO:	TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO CÉLULAR:	CALLES O VÍAS DE ACCESO	
Doc. Rene Astudillo	997506836	997506836	PRINCIPAL:	Av. Las Americas
			SECUNDARIA	Av. Las Americas

C.- ANÁLISIS DE RIESGOS				
C.1. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS PRESENTES EN EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA SÍSMICA			1	precedentes anteriores
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	1			no existen eventos registrados
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE INUNDACIONES		1		la estructura se encuentra sobre una base de
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE DESLIZAMIENTOS	1			no existen lugares montañosos a su alrededor
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE LLUVIAS INTENSAS			1	la lluvia intensas dañan la infraestructura
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE AMOTINAMIENTO			1	cantidad de detenidos de alta peligrosidad
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE FUGA DE INFORMACION POR PARTE DEL PERSONAL POLICIAL			1	contacto directo con detenidos
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A INGRESO DE DELINCUENTES PERTENECIENTES A GDO			1	en su mayoría de procedimientos
EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS			1	debido a la cantidda de personas e higiene
EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A AMENAZA DE INGRESO DE OBJETOS EXTERNOS (HABLANDO DE SEGURIDAD) PROTOCOLOS DE INGRESO			1	no hay un riguroso control
EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE A OTRA AMENAZA (indique cual ____)			1	seguridad

C.2. EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
EL PERSONAL POLICIAL Y CIVIL A SIDO AFECTADO EN ESTA AREA POR EVENTOS ADVERSOS			1	debido al personal detenido
EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DEPENDENCIA A SIDO AFECTADO POR ALGÚN EVENTO PELIGROSO			1	amenazas de bomba
SE CUMPLE CON EL AFORO PERTINENTE EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	no existe un control minucioso
LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLA EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HAN IMPLICADO UN PELIGRO LATENTE			1	debido a la exposicion de inseguridad
LOS MATERIALES DE TRABAJO SON LOS ADECUADOS PARA DESEMPEÑAR UN BUEN SERVICIO		1		se necesita persona especializado
MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	fallas en dispositivos de saneamiento
ESTADO DE LAS INSTALACIONES		1		estado normal-regular
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1			contiene planta de energia
CONDICIONES DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES DE ACCESO AL AGUA SEGURA (FILTRACION DEL AGUA)			1	instalaciones deteriorada
CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LAS PUERTAS DE INGRESO (SEGURIDAD)		1		se necesita un mantenimiento
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE DESECHOS SANITARIOS (EN CASO DE EXISTIRLO)		1		se necesita un mantenimiento
CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS COMPENENTES ESTRUCTURALES DEL CENTRO (Columnas, paredes, cimientos, vigas, techos)		1		se necesita un mantenimiento
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS			1	se necesita un mantenimiento correctivo

C.3. EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS ELEMENTOS EN EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
VULNERABILIDAD DEL CENTRO ANTE ALGÚN EVENTO PELIGROSO (especifique el evento peligroso con mayor incidencia ATENTADO)			1	atentado
VULNERABILIDAD DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS		1		se necesita un mantenimiento
VULNERABILIDAD DE LAS INSTALACIONES DE ACCESO AL AGUA SEGURA			1	se necesita un mantenimiento correctivo
VULNERABILIDAD PARA EL INGRESO NO AUTORIZADO A LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	falta de filtros y control
VULNERABILIDAD DEL PERSONAL DEBIDO A LA POCA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES			1	se debe dar los equipos necesarios
VULNERABILIDAD DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO (Columnas, paredes, cimientos, vigas, techos)		1		en estado normal-regular
VULNERABILIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS			1	se necesita mantenimientos correctivos
EL PERSONAL DEL LABORA EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO ESTAN VULNERABLES AL MANEJO DE PROBELMAS DE CALIDAD	1			debido a las personas que ingresan PPL
VULNERABILIDAD DE EVASION EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO		1		se necesuta mejorar la seguridad
EXISTEN G.D.O DE ALTA PELIGROSIDAD QUE POR MANEJO DE FUENTES PUEDEN CAUSAR UN DAÑO EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	debido a la peligrosidad de los detenidos
VULNERABILIDAD DE OBSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS EN CASO DE SER PROVOCADOS		1		recuperacion a mediano plazo

C.4. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR EVENTO NATURALES		1		por fenomenos metereologicos
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR EVENTOS ANTROPICOS			1	debido a la complejidad del medio
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR FALLAS EN LA INFRAESTRUCTURA			1	una vida util sin mantenimiento preventivos
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO ACUMULACION DE PROCESADOS SUPERANDO ASI LAS AFORO			1	en varias ocasiones
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR EL INTENTO DE INGRESO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS			1	debido a los PPL que ingresan
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR POSIBLES ACTOS DE BANDALISMO		1		debido a los PPL que ingresan
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR ROBO DE EVIDENCIA INCAUTADA.	1			no ha existido documentacion que lo respalde
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HAN SIDO AFECTADAS POR PROBLEMAS ENTRE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESTA ENTIDAD	1			no ha existido documentacion que lo respalde
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS		1		covid-19
LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO HA SIDO AFECTADO POR EL INGRESO DE OBJETOS NO ACORDES A LAS INSTALACIONES		1		en varias ocasiones
RECURRENCIA DE EVENTOS PELIGROSO (indique que eventos son más recurrentes ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO)			1	debido a los PPL detenidos en las instalaciones

D.- REDUCCIÓN DE RIESGOS				
D.1. DOCUMENTACIÓN / HERRAMIENTAS APLICADAS A REDUCCIÓN DE RIESGOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UNA AGENDA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ACTUAL			1	no se cuenta
SE ESTÁ CUMPLIENDO CON ACCIONES ESTABLECIDAS EN LOS PROTOCOLOS DE CUSTODIA, TRASLADO DE LOS PROCESADOS		1		existen traslados que tienen demora
SE CUENTA CON PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES (describa con que planes de mantenimiento cuenta)			1	no se cuenta
SE CUENTA CON PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES (describa con que planes de mantenimiento cuenta)			1	no se cuenta
SE CUENTA CON PLANES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES (describa con que planes de mantenimiento cuenta)			1	no se cuenta
SE HA EVALUADO LA OPERATIVIDAD DE LOS PLANES FRENTE A EMERGENCIAS MEDIANTE SIMULACIONES O SIMULACROS EN EL ÚLTIMO AÑO			1	no se cuenta
DISPONE DE UN REGISTRO DEL PERSONAL QUE INGRESA AL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	no se cuenta
DISPONE DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESTA ENTIDAD		1		no en su totalidad
EXISTEN PROTOCOLOS PARA MOVILIZACIÓN DE PROCESADOS	1			si existe

D.2. CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CAPACIDADES				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
EL PERSONAL ESTA FAMILIARIZADO CON LA TERMINOLOGÍA RELACIONADA CON SEGURIDAD, GESTION DE RIEGOS Y SALUD		1		no en su totalidad
EL PERSONAL CONOCE LAS AMENAZAS A LAS QUE ESTÁ EXPUESTO LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA DEL UVC MODELO		1		la gran mayoría
RECONOCE LAS VULNERABILIDADES PRESENTES EN EL CENTRO DE ASEGURAMIENTO TRANSITORIO		1		la gran mayoría
ESTÁ ENTERADO DE LOS RIESGOS EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA DEL UVC MODELO		1		la gran mayoría
EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO REALIZA COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES (P.N) PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES			1	no existe la coordinacion
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON PROYECTOS DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL. DESCRIBA			1	ninguna
EL PERSONAL SE ENCUENTRA CAPACITADO Y ACREDITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA		1		la entidad judicial
SE HA CAPACITADO AL PERSONAL EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD			1	no se ha realizado
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO CONTRA INCENDIOS			1	no se ha realizado
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN MANEJO DE EXTINTORES			1	no se ha realizado
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN PRIMEROS AUXILIOS			1	no se ha realizado
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN EVACUACIÓN			1	no se ha realizado
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN MANEJO DE LOS PROCESADOS		1		solo los custodios (personal del SNAI)
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN MANEJO DE CRISIS			1	no

E.- MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS				
E.1. DOCUMENTACIÓN Y HERRAMIENTAS APLICADAS A MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
CUENTA CON PLAN DE EMERGENCIA FRENTE A EVENTOS PELIGROSOS			1	no cuenta
CUENTA CON UN PLAN DE CONTIGENCIA FRENTE A DIFERENTES EVENTOS PELIGROSOS			1	no cuenta
LAS INSTALACIONES CUENTAN CON UN ESTUDIO DE SEGURIDAD ACTUALIZADO			1	no cuenta
LAS INSTALACIONES CUENTAN CON UN ANALISIS DE RIESGOS			1	no cuenta
QUE ACTIVIDADES SE HAN REALIZADO EN TORNO A NOVEDADES SUSCITADO			1	no cuenta

E.2. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN EN MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
SE EFECTUÓ UN SIMULACRO EN REFERENCIA AL POSIBLES ATENTADOS EN EL ÚLTIMO AÑO			1	no se ha realizado
SE EFECTUÓ UNA SIMULACIÓN FRENTE A VENTOS ADVERSOS O EVENTOS PELIGROSOS EN EL ÚLTIMO AÑO			1	no se ah efectuado
ESTA CONFORMADO UN COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS CON FUNCIONARIOS DEL CENTRO/ASIGNACIONES DE FUNCIONES AL PERSONAL			1	no se ha conformado
DISPONE DE PERSONAL CAPACITADO PARA RESPONDER ANTE UNA EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO			1	no se dispone
CUENTA CON BRIGADAS DE EMERGENCIA PARA RESPONDER UN EVENTO ADVERSO		1		policia nacional
POSEE UN SISTEMA DE MANDO Y CONTROL PARA RESPONDER A UNA EMERGENCIA O DESASTRE QUE SOBREPASE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO			1	no se cuenta
CUENTA FRECUENTEMENTE CON PERSONAL MÉDICO O LA COMUNICACIÓN DIRECTA CON SERVICIOS DE SALUD	1			si se cuenta

E.3. EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE PROCESADOS	1			si se cuenta
BOTIQUINES DE EMERGENCIA		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
FRECUENCIA DE ATENCIÓN DE ÁREA MÉDICA		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
RECURSOS FINANCIEROS		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
CAMARAS DE SEGURIDAD		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
DETECTORES DE MOVIMIENTO		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
EQUIPO ANTIMOTIN		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
EQUIPO CONTRA INCENDIOS		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
DETECTORES DE HUMO		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
EXTINTORES		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
HIDRANTES DE INCENDIOS		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
PULSADORES DE EMERGENCIA		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
LUCES DE EMERGENCIA		1		se necesita verificar si se encuentran operativos
DISPONE DE UNA SALA DE CRISIS PARA MANEJO DE EVENTOS			1	no se cuenta

E.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
DISPONE DE UN SISTEMA INTEGRAL CONTRA INCENDIOS		1		no cumple con la normativa
CUENTA CON UN SISTEMA DE ALERTA/ALARMA FRENTE A EMERGENCIAS DEFINIDAS Y SOCIALIZADAS		1		no cumple con la normativa
DISPONE DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA		1		no cumple con la normativa
DISPONE DE SEÑALÉTICA OBLIGACIÓN		1		no cumple con la normativa
DISPONE DE SEÑALÉTICA PROHIBICIÓN	1			si se cuenta
DISPONE DE SEÑALÉTICA PELIGRO	1			si se cuenta
DISPONE DE SEÑALÉTICA EQUIPOS CONTRA INCENDIOS		1		no cumple con la normativa
DISPONE DE SEÑALÉTICA DE AUXILIO	1			si se cuenta
DISPONE DE ÁREA MÉDICA (VALORACIONES MEDICAS)			1	no se dispone
POSEE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA MANEJO DE VÍCTIMAS ANTE UN DESASTRE	1			si se cuenta
POSEE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA MANEJO DE CADAVERES ANTE UN DESASTRE	1			si se cuenta

F. MONITOREO DE EVENTOS ADVERSOS				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
CUENTA CON UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES		1		policia nacional
TIENE UN PLAN DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS (ECU-911)			1	no cuenta
MANTIENE UN FLUJO COMUNICACIONAL CON EL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE SU LOCALIDAD, ENTES DE SEGURIDAD Y SALUD	1		1	no cuenta
TIENE CONTACTO DIRECTO CON AUTORIDADES DE ORGANISMOS DE RESPUESTA		1		policia nacional
DISPONE DE UN SISTEMA OPERATIVO DE COMUNICACIÓN INTERNA (RADIOS DE COMUNICACION)	1		1	no cuenta
EN CASO DE UNA EMERGENCIA, CUENTA CON UN SISTEMA ELÉCTRICO AL TERNO QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	1			si cuenta
EMITE INFORMACIÓN SEMANAL DEL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	no se remite
CUENTA CON UNA FICHA TÉCNICA PARA EL REPORTE DE UN EVENTO PELIGROSO			1	no cuenta
CUENTA CON UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA OPERATIVO	1			si cuenta
SE ENCUENTRAN HABILITADAS LAS SIRENAS ELECTRÓNICAS	1			si cuenta
CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO EN LA MANIPULACIÓN DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD	1			si cuenta
LAS SIRENAS ELECTRÓNICAS POSEEN RESPALDO ENERGÉTICO EN CASO DE CAIDA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO	1			si cuenta
SE PERMITE LA REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES AJENAS			1	comparte oficinas con la policia nacional
SE REALIZA FRECUENTEMENTE EL INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS A LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO			1	si a menudo
LATCOMINACION CUENTA CON UN RESPALDO ENERGÉTICO EN CASO DE CAIDA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO	1			si cuenta
TIENE UN REGISTRO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO			1	no se dispone

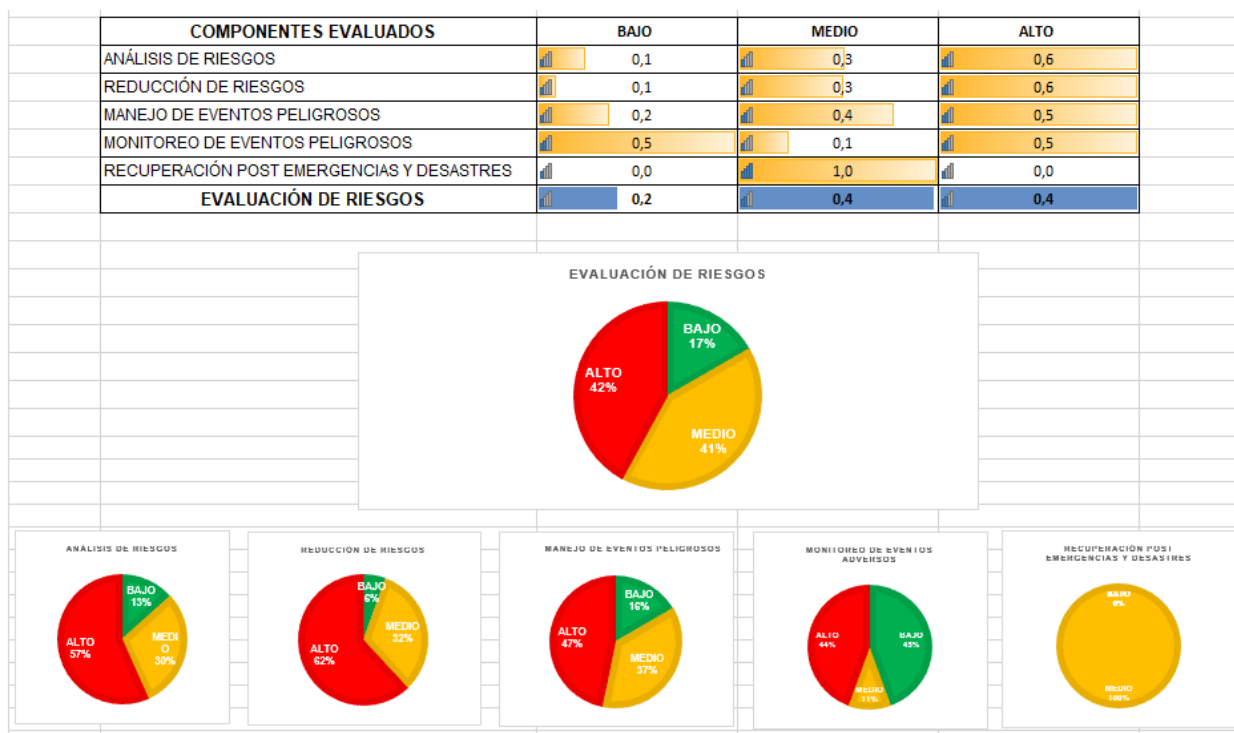
G. RECUPERACIÓN POST EMERGENCIAS Y DESASTRES				
DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	BAJO	MEDIO	ALTO	
REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO ANTE ALGÚN EVENTO PELIGROSO SUSCITADO EN EL MISMO		1		reparacion a mediano plazo
REHABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES ANTE ALGÚN EVENTO PELIGROSO SUSCITADO EN LAS INSTALACIONES DE FLAGRANCIA DEL UVC MODELO		1		reparacion a mediano plazo
REHABILITACIÓN DE ACTIVIDADES NORMALES EN CASO DE LOS HABERSE SUSCITADO UN EVENTO ADVERSO EN EL INSTALACIONES DE FLAGRANCIA UVC MODELO		1		reparacion a mediano plazo
DISPONE DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CAPAZ DE NO TENER FUGAS Y MEZCLARSE CON EL QUIMICO		1		reparacion a mediano plazo
DISPONE DE UN SISTEMA DE EMERGENCIA CAPAZ DE SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIDA HASTA 72 HORAS		1		reparacion a mediano plazo
RECONSTRUCCIÓN DE COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL CENTRO (Columnas, paredes, cimientos, vigas, techos)		1		reparacion a mediano plazo
H. INFORMACIÓN ADICIONAL				
DESCRIPCIÓN	EVENTO		FECHA	RECURSOS MOVILIZADOS
EVENTOS PELIGROS MÁS RELEVANTES EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS CON SUS FECHAS	ALERTA DE BOMBA		sep-23	UNIDAD ANTIEXPLOSIVOS GIR
	ALERTA DE BOMBA		1-abr	UNIDAD ANTIEXPLOSIVOS GIR
	ALERTA DE BOMBA		2-abr	UNIDAD ANTIEXPLOSIVOS GIR
	ALERTA DE BOMBA		3-abr	UNIDAD ANTIEXPLOSIVOS GIR
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:				

NOMBRE: CAPITAN DE POLICIA ING PABLO ANDRES SALCEDO LUCIO Mg.Sc									

FICHA TECNICA

C.- ANÁLISIS DE RIESGOS	D.- REDUCCIÓN DE RIESGOS	E.- MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS	F. MONITOREO DE EVENTOS ADVERSOS	G. RECUPERACIÓN POST EMERGENCIAS Y DESASTRES
C.1. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS PRESENTES EN EL CENTRO	D.1. DOCUMENTACIÓN / HERRAMIENTAS APLICADAS A REDUCCIÓN DE RIESGOS	E.1. DOCUMENTACIÓN Y HERRAMIENTAS APLICADAS A MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS		
BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO
0,2 0,1 0,7	0,1 0,2 0,7	0,0 0,0 1,0	0,5 0,1 0,5	0,0 1,0 0,0
C.2. EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CENTRO	D.2. CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CAPACIDADES	E.2. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN EN MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS		
BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO	BAJO MEDIO ALTO		
0,1 0,4 0,5	0,0 0,4 0,6	0,1 0,1 0,7		
C.3. EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS ELEMENTOS EN EL CENTRO		E.3. EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS		
BAJO MEDIO ALTO		BAJO MEDIO ALTO		
0,1 0,4 0,5		0,1 0,9 0,1		
C.4. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL CENTRO		E.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE EVENTOS PELIGROSOS		
BAJO MEDIO ALTO		BAJO MEDIO ALTO		
0,2 0,4 0,5		0,5 0,5 0,1		

EVALUACIÓN DE RIESGOS



Nota: La ficha técnica de levantamiento de información se constituye en un ejemplo a partir del cual se erige a manera de reactivo metódico esgrimido para compilar, organizar y analizar datos notables vinculados con la valoración de riesgos y vulnerabilidades en las instalaciones de la Unidad de Flagrancia ubicada en la Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC), este instrumento permite sistematizar la información útil y comprensible, pues permite identificar amenazas presentes, valorar el nivel de exposición de los diferentes componentes y comportamientos que forman la infraestructura institucional así como permite establecer criterios técnicos para la toma de decisiones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad y la gestión de riesgos.

La ficha concentra un apartado de análisis-síntesis de riesgos, cuyo objetivo es medir la evaluación de las amenazas potenciales que pueden afectar el funcionamiento de las instalaciones sujeto a estudio, examen que considera factores internos y externos que podrían comprometer la integridad de la infraestructura, el personal policial, los servidores judiciales, los usuarios del sistema de justicia y los recursos materiales directos disponibles.

La instrumentalización-empírico-analítica describe los indicadores de cumplimiento, a través de los cuales se valida el grado de acomodamiento de las instalaciones respecto a estándares de seguridad institucional, protocolos operativos y lineamientos de gestión de riesgos, estos permiten determinar si los diferentes componentes estructurales, tecnológicos y operativos

cumplen con los parámetros determinados para garantizar un funcionamiento óptimo y eficiente de la unidad.

De igual manera, la ficha técnica incluye la identificación de la exposición de los elementos de las instalaciones, entendidos como aquellos espacios físicos, equipamientos, sistemas de control, áreas de atención al público, zonas de custodia y dependencias administrativas que podrían verse afectados ante la ocurrencia de eventos peligrosos, a partir de esta identificación se procede a la elaboración de un análisis per se al diagnóstico de vulnerabilidades, mismo que describe las debilidades existentes en los diferentes elementos de la infraestructura, considera aspectos como accesos no controlados, deficiencias en sistemas de vigilancia, limitaciones en equipamiento o insuficiencia de protocolos de actuación.

Con base en la información recopilada, se realiza la valoración de riesgos, proceso mediante el cual se atañen las amenazas identificadas con las vulnerabilidades detectadas, permite determinar el nivel de riesgo al que se encuentran expuestas las instalaciones, esta evaluación viabiliza la priorización de medidas preventivas, correctivas y de mitigación encaminadas a fortalecer la seguridad institucional.

El levantamiento de información se apoya en documentación y herramientas técnicas, como listas de verificación, matrices de evaluación de riesgos, registros institucionales, normativa vigente y observación directa de las instalaciones, estos recursos sistémicos permiten avalar la confianza, trazabilidad y sistémica del proceso de análisis.

Así como contempla comportamientos relacionados con el conocimiento y fortalecimiento de habilidades y competencias del personal, considera la importancia de que los servidores policiales y administrativos cuenten con formación en gestión de riesgos, protocolos de seguridad y procedimientos de respuesta ante emergencias, componente fundamental para aseverar una apropiada premisa institucional frente a situaciones críticas.

El instrumento enfoca la administración de eventos peligrosos, entendidos como aquellas situaciones que pueden generar daños a las personas, a la infraestructura o al funcionamiento operativo de cada unidad; en este apartado se analizan los módulos de prevención, respuesta y control ante incidentes como alteraciones del orden público, intentos de evasión, situaciones de violencia, incendios, fallas estructurales, u otros eventos que puedan afectar, para ello se considera también el equipamiento disponible, que incluye sistemas de vigilancia, control de

accesos, equipos de comunicación, dispositivos de seguridad y demás recursos precisos para la gestión eficiente de estos eventos.

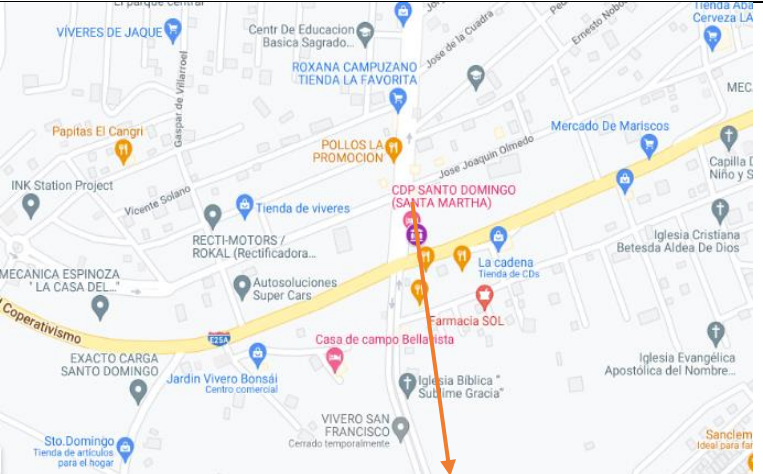


Identificación de Novedades 01 de enero del 2026

SITREP 001

	Evento peligroso: SI APLICA		Causa posible: REPORTE DE VERIFICACIÓN DE NOVEDADES EN EL C.P.L COTOPAXI.		
	Inicial:	Monitoreo: CONSTANTE		Final:	
	Centro de Carcelario		AMOTINAMIENTO		
	Unidad Policial		S/N		
	Instalación publica		S/N		
	Centros de salud		S/N		
	Fecha del evento:	18-07-2022	Hora del evento:	14H30	
Fecha del informe:	19-07-2022	Hora del informe:	10H30		
Provincia:	COTOPAXI	Cantón:	LATACUNGA	Parroquia:	LATACUNGA
Sector:	C.P.L COTOPAXI	Coordenadas:	- 0.302649 - 79.185389	Referencia:	GASOLINERA TERPEL

1. Descripción del evento:	2. Ubicación Geográfica1:
A LAS 14H30 DEL DÍA MARTES 01 DE ENERO DEL 2026 SE GENERA UN REPORTE DE LA NOVEDAD SUSCITADA EN EL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD COTOPAXI Nro.1 REFERENTE AL POSIBLE AMOTINAMIENTO EN EL COTOPAXI, ANTE LO CUAL SE GENERAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA VERIFICAR LA NOVEDAD.	

	 C.P.L (COTOPAXI)
--	---

3. Situación Actual:

AL MOMENTO UNIDADES POLICIALES DE REACCIÓN, TÁCTICAS Y DE INVESTIGACIÓN SE ENCUENTRAN EN EL EXTERIOR DEL C.P.L COTOPAXI REALIZANDO PRESENCIA POLICIAL Y CONTENCIÓN DE LOS PABELLONES DE MÍNIMA SEGURIDAD, A LA ESPERA DE UNIDADES POLICIALES DE APOYO Y DE REFUERZO DE LA SZ COTOPAXI Y DE OTRAS UNIDADES ALEDAÑAS. REALIZANDO TAMBIÉN OPERATIVOS POLICIALES, Y A LAS 19H10 SE REGISTRA EL CONTROL DEL CENTRO CARCELARIO, ASIMISMO SE REPORTAN 13 PPLS FALLECIDOS y 2 PPLS HERIDOS. SE HA REALIZADO LAS COORDINACIONES PERTINENTES EN RELACION AL TRASLADO A OTROS CENTROS DE LOS PPLS QUE REPRESENTAN UN RIESGO LATENTE, ADEMÁS DE LA ADQUISICION DE CANDADOS, ESPOSAS DE CIRCUNSTANCIAS; COMO TAMBIÉN UN OPERATIVO EL CUAL PERMITIO LA DECOMISACIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS ENTRE ELLOS UN ARMA DE FUEGO.

EL COMITÉ DE CRISIS SE MANTIENE ACTIVO LAS 24 HORAS CON EL FIN DE APORTAR ESTRATEGICAMENTE AL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN EL TERRITORIO.

4. Resumen de afectaciones:					
Personas Fallecidas y Heridas:					
PPL Heridos:		02		PPL Fallecidos:	
				13	

P.N Heridos:	00		P.N Fallecidos:	00	
A.S.P Heridos:	00		A.S.P Fallecidos:	00	
Personal Administrativo del SNAI Heridos:	00		Personal Administrativo del SNAI Fallecidos:	00	

Infraestructura afectada:			
TIPO DE AFECTACIÓN	NUMERO DE AFECTACIONES	Descripción	Estado
CPL, CRS, CAI con afectaciones leves:	00	S/N	S/N
CPL, CRS, CAI con afectaciones parciales:	01	PPLS PROCEDEN A LA DESTRUCCION DE PABELLONES, PUERTAS Y SEGURIDADES	DAÑOS PARCIALES MEDIOS
CPL, CRS, CAI con afectaciones severas:	00	S/N	S/N

Servicios Básicos afectados en los centros Carcelarios:		
 S/N Servicio de Agua	 SIN Servicio de Luz	 No Existen Novedades en relación con el Alcantarillado

5. Acciones de Respuesta a las novedades:

Nro.	Recursos movilizados	
01		15
02		00

03		04
04		00
05		01
06		02

6. Línea de Tiempo realizadas en atención a las novedades:	
01 de enero del 2026	
14H22	El Director del CPL COTOPAXI pone en conocimiento de la alteración del orden interno con armas de fuego.
14H30	La Dirección de Inteligencia e Investigaciones del SNAI, pone en conocimiento que se escuchan disparos desde el pabellón de mediana a mínima seguridad.
15H15	Llegada del personal de las FF.AA. a los exteriores CPL COTOPAXI, para el operativo de contención y orden del CPL.
15H27	Se tiene conocimiento de la salida de un PPL herido por arma de fuego a la altura de las extremidades inferiores.
15H30	Llegada de Policía Nacional y coordinación del operativo, para el control del orden en el CPL COTOPAXI.
15H33	Se instala en Planta Central en sesión permanente el COMITÉ DE CRISIS, para la toma de decisiones ante el amotinamiento en el CPL COTOPAXI

15H42	Se comunica a la secretaria de SDH de los hechos suscitados en Santo Domingo para la activación del comité de crisis interinstitucional.
15H45	Se solicita a Policía Nacional personal de apoyo del grupo UMO, de las zonas 04, 05 y DMQ para que se dirijan CPL COTOPAXI.
15H46	Se tiene conocimiento de la intervención por parte de Policía Nacional y los servidores del CSVP, para controlar el pabellón de mediana seguridad.
15H45	La Máxima Autoridad del SNAI y POLICIA NACIONAL, dispone a la unidad de infraestructura tomar medidas en caso de daños en la infraestructura.
02 de enero del 2026	
00H00	La Directora de Diagnostico se encuentra reunidos en la coordinación zonal de derechos humanos, para la atención forense.
00H03	La Directora de Diagnostico indica que está coordinado las carpas para la atención medica de PPL heridos.
01H00	La Dirección de inteligencia pone en conocimiento la entrega voluntaria de un fusil COLT M4, calibre 223 y una alimentadora con varias municiones.
06H46	La señora Subdirectora de Rehabilitación pone en conocimiento que salen dos buses con personal policial al CPL COTOPAXI.
07H22	El Ministro del Interior indica que se levantaron 45 piezas humanas en CPL COTOPAXI, serian 12 fallecidos.
08H03	La Señora Subdirectora de Rehabilitación se contacta con el servicio de alimentación, e informa que ya están listo los desayunos, adicional se solita la donación de aguas para los familiares.
08H23	El señor Subdirector de Protección y Seguridad Penitenciaria emite directrices al personal administrativo del CPL COTOPAXI.
08H49	La Dirección de Inteligencia e Investigaciones del SNAI, pone en conocimiento el reconocimiento de 3 PPL fallecidos de nombres: 1. JARAMILLO RIVERA MIGUEL ANGEL 2. JUNIOR RIVERA MIGUEL GARCIA SANTOS 3. DAVID ALEXANDER ARROYO LOPEZ.
7. Fuentes de información:	
SIS-ECU 911	Equipo de apoyo técnico en gestión de riesgos

-PN	-Inteligencia del SNAI
-SNAI	
-Comité de Crisis	

8. Anexo Fotográfico:



XXXXXXXXXX

Ing. Pablo Andres Salceo Lucio. Mg.Sc

Capitan de Policia

ANALISTA DE MONITOREO

Responsable de la Informacion.

3.8 Síntesis estratégica

El Capítulo III implementa de manera sistémica el almacén procedimental, tecnológico, analítico y educativo que sustenta la operatividad del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en el ambiente profesional y axiológico de la Policía Nacional, donde la gestión de riesgos se interpreta como un proceso estratégico, dinámico y multidimensional, encaminado a afrontar hábitats complejos representados por incertidumbre, convergencia de amenazas y vicisitudes sociales, tecnológicas y organizacionales permanentes.

A partir de un enfoque holístico, el capítulo modula materias analíticas, tecnologías de información, sistemas de monitoreo, análisis de datos, Big Data, algoritmos predictivos y plataformas de coordinación interinstitucional, que permitan robustecer las habilidades institucionales de antelación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, donde la tecnología se proyecta como un eje transversal estratégico, capaz de transformar datos esparcidos en información objetiva para la toma de decisiones oportunas, perfeccionar la coordinación operativa y consolidar la resiliencia institucional.

El análisis y síntesis de datos y el uso de herramientas predictivas se muestran como componentes clave para atenuar la incertidumbre, identificar patrones, focalizar intervenciones territoriales y optimar la asignación de recursos, así como fortalecer una gestión del riesgo sustentada en certeza y encaminada a la previsión proactiva, de manera adicional, el enfoque educativo brota como el núcleo estructurante del MHGR, al potenciar el crecimiento integral del talento humano policial a través de la formación sistematizadora, inducción tecnológica, adiestramiento en situaciones críticas, ética y derechos humanos, así como ficciones operativas.

CAPÍTULO IV

LAS METÓDICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO

INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional simboliza un proceso estratégico de elevado impacto institucional, enfocado en robustecer la competencia organizacional que permita identificar, analizar, evaluar y mitigar los diversos riesgos que trasgreden el desempeño de su misión constitucional, en un tejido epistémico específico y especializado por la complejidad social, la permanente evolución de amenazas, los avances científico-tecnológicos y la creciente demanda ciudadana de seguridad y transparencia, donde la ejecución eficaz, eficiente, efectiva, transparentes y comprometida del modelo requiere necesariamente de la enunciación de estrategias claras, consistentes y sistémicas planificadas.

Bajo este principio de reflexión axiológico-ontológico, las pericias para la implementación del MHGR deben concebirse como un conjunto articulado de acciones y ejercicios sinérgicos y progresivos que aseveren la efectiva aplicación del modelo en cada una de sus etapas, que nace desde la sensibilización e inducción en la administración del talento humano hasta la institucionalización de políticas, protocolos y procedimientos operativos, donde estas metódicas requieren de una planificación estructurada y organizada que contribuya con la alineación de los objetivos del modelo acorde con el diseño estructural y organizacional, de los recursos favorables y los procesos internos de la Policía Nacional, para garantizar su viabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

El presente capítulo tiene como propósito ulterior incorporar metódicas que orientarán la implementación del MHGR, al describir de modo sistémico cada una de las fases de ejecución, el desarrollo y fortalecimiento de políticas y protocolos institucionales, al igual que la definición de responsabilidades, plazos y mecanismos de seguimiento y evaluación, así se pretende certificar una transformación ordenada, eficiente, comprometida y transparente hacia un sistema de gestión de riesgos holístico y totalizador, que resalte orientaciones fraccionadas y reactivos que promueva una cultura institucional previsible, metódico-participativa y encaminada a la mejora permanente, en tanto, la consolidación de estas permitirá reducir vulnerabilidades y optimizar la toma de decisiones en función de la cognición moral de cada

miembro responsabilizado, así como fortalecer la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en labor de la Policía Nacional.

4. Las metódicas para la implementación del modelo holístico de gestión de riesgos

La metódica para la implementación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional se configuran como un conjunto sistémico e integrado, gradual y convergente, atemperado hacia acciones dinámicas que están orientadas a garantizar la aplicación efectiva, coherente y sostenible del modelo en la estructura institucional; estas responden a la necesidad de superar enfoques fragmentados, reactivos o coyunturales, promueven una gestión de riesgos sistémica, preventiva y transversal, alineada con la misión, visión, valores constitucionales y principios de eficiencia, legalidad y transparencia.

Normado por una perspectiva epistémica-praxeológica, axiológico-ontológica, la implementación del MHGR requiere de profundas transformaciones culturales, organizacionales y operativas que robustezcan una visión cooperativa del riesgo como un elemento inherente a la función policial y susceptible de ser gestionado con previsión mediada por estrategias, así las destrezas planteadas se adecúan en torno al fortalecimiento las habilidades y competencias institucionales, optimiza procesos internos y consolida mecanismos de coordinación y control que aseguren el profesionalismo del modelo.

4.1 Estrategia 1. Sensibilización y fortalecimiento del talento humano

La estrategia de sensibilización y fortalecimiento en la administración del talento humano se configura como el pilar estructural del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), al reconocer que la actuación eficaz frente al riesgo, además de sustentarse en normas, procedimientos y tecnologías, depende de las capacidades, actitudes y decisiones del personal que integra la organización policial.

A partir de un enfoque epistémico, esta estrategia se sustenta en los aportes de Mosquera Silva, (2013), quien en su teoría de la *Modelo de capacidades en talento humano* propone que las organizaciones modernas manejan en escenarios caracterizados por riesgos complejos, dinámicos y socialmente erigidos, cuya gestión requiere sujetos consecuentes-decididos, crítico-reflexivos y experimentados para proveer, interpretar y responder de modo comprometido a escenarios, en presiones de Morín que converjan entre océanos de incertidumbre y archipiélagos de certezas, así, el riesgo deja de ser de manera única un evento

externo y pasa a ser una variable estrechamente vinculada a la conducta y comportamiento humano-cultural y toma de decisiones informadas.

Ya en el ámbito policial, el MHGR concibe al talento humano como una figura transformadora y por tanto estrategia del sistema de gestión de riesgos, cuya inducción sistémica admite el desarrollo de competencias cognitivas responsables de la comprensión y análisis del riesgo, analíticas orientadas a partir de evaluación, priorización y juicio profesional y operativas hacia la aplicación de medidas preventivas y de control en el territorio, donde la sensibilización y capacitación sistémica fortifican y regulariza, para retroalimentarse acorde con los valores institucionales visores como responsabilidad, ética, disciplina y responsabilidad con seguridad ciudadana, componentes indispensables para con la intervención, medición y dinámica policial legítima y de calidad.

Esta estrategia asiste en la a consolidación de una cultura organizacional preventiva, conducente a la anticipación del riesgo, mediada por la reacción, promoción en la toma de decisiones y asentada en información objetiva y empírico-analítica y regulada por evidencia y criterios técnicos, de este modo, el fortalecimiento del talento humano se cristaliza en un mecanismo colateral que articula y modela la prevención, gestión operativa y cumplimiento de la misión constitucional de la Policía Nacional.

Tabla 18
Explicativa de la Estrategia 1 para la Policía Nacional

Componente de la estrategia	Descripción clara para la Policía Nacional	Propósito en el MHGR	Resultado esperado
Sensibilización institucional	Procesos de concienciación sobre qué es el riesgo, cómo se manifiesta en el servicio policial y por qué debe gestionarse de forma preventiva.	Generar conciencia del trabajo diario de forma policial.	Personal policial atento, preventivo y responsable frente a escenarios de riesgo.

Componente de la Descripción clara para la estrategia	Propósito en el MHGR	Resultado esperado
Inducción	Formación inicial sobre principios, conceptos y fases de gestión de riesgos del MHGR aplicados al contexto policial.	Unificar criterios y Comprensión técnico común del MHGR de en todos los niveles jerárquicos.
Capacitación continua	Entrenamiento permanente en identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos operativos, y administrativos y estratégicos.	Fortalecer técnicas de decisiones y analíticas del reducción de eventos adversos.
Desarrollo de competencias:	Fortalecimiento de habilidades cognitivas, desempeño analíticas y operativas profesionales vinculadas al servicio policial.	Incrementar el Actuaciones policiales más eficaces y seguras.
Fortalecimiento de valores institucionales:	Promoción de responsabilidad, compromiso y disciplina en la gestión del riesgo.	Alinear el Actuación policial legítima, ética y orientada al bien común.
Cultura organizacional provisoria:	Integración del enfoque preventivo en la planificación, ejecución y evaluación del servicio policial.	Institución policial de una lógica resiliente y preparada ante escenarios de riesgo.

Nota: La tabla sistematiza la Estrategia 1: Sensibilización y fortalecimiento del talento humano del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), al destacar sus elementos, propósito y efectos esperados en el contexto de la Policía Nacional, donde su propósito es viabilizar la lógica operativa del enfoque provisorio de la gestión de riesgos, justificando que el talento

humano se constituye en el núcleo céntrico del sistema, al atemperar conocimientos técnicos, competencias científico-profesionales y axiología institucionales, de manera que la correcta aplicación de esta estrategia favorece al desarrollo de una cultura organizacional encauzada en la previsión del riesgo, la toma de decisiones informadas y al cumplimiento comprometido de la misión constitucional de seguridad ciudadana.

4.2 Estrategia 2. Institucionalización de políticas y protocolos de gestión de riesgos

La estructuración de políticas y protocolos constituye la columna vertebral estratégico del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), al permitir que el enfoque preventivo y sistémico del riesgo se matice de modo formal, consistente y obligatorio par con la estructura organizacional de la Policía Nacional, esta estrategia se encamina al croquis, reajuste, ratificación y formalización de medidas, lineamientos y programaciones que defienden la aplicación del modelo, garantizan su sustentabilidad y sostenibilidad temporal y su aplicación análoga en todos los niveles jerárquicos.

Desde un enfoque epistémico-organizacional, esta estrategia se sustenta en los aportes de Sanchez Leon, (2025), quien recalca que las organizaciones profesionales y comprometidas con la sociedad requieren estructuras formales transparentes que normalicen la conducta y el comportamiento institucional y atemperen la toma de decisiones, de manera especial en escenarios complejos y de elevada incertidumbre, a partir de este planteamiento, la formalización y normalización de políticas y protocolos se proporciona marcos de referencia científico-objetiva que minimizan la tergiversación, fortifican la coordinación interna y aseguran coherencia en la acción organizacional.

Bajo estos principios, ya en el medio ambiente contexto policial, la normativización del MHGR confiere legalidad normativa y carácter imperativo a las programaciones vinculados con la caracterización, estudios, evaluación y tratamiento de riesgos, al asegurar su implementación transversal en los procesos estratégicos, operativos y administrativos, de igual forma, esta estrategia contribuye a la normalización de prácticas dinámicas, reduce la espontaneidad frente a escenarios críticos y robustece la estabilidad institucional en la respuesta ante amenazas, riesgos y eventos adversos.

Así, la formalización de políticas y protocolos refuerza al MHGR como un sistema sinérgico, holístico, integrador y totalizador confiable, atemperado con la misión, visión, valores

institucionales y constitucionales de la Policía Nacional y encaminado a una acción provisoria, técnica y comprometida par con los riesgos que perturban la seguridad ciudadana y la estabilidad institucional.

Tabla 19

Explicativa de la Estrategia 2 para la Policía Nacional

Componente de la estrategia	Descripción clara para la Policía Nacional	Finalidad institucional	Resultado esperado
Croquis de políticas de riesgo:	Elaboración de lineamientos oficiales que definan cómo se deben prevenir y enfrentar los riesgos institucionales.	Establecer directrices claras y oficiales.	Marco normativo unificado para toda la institución.
Reajuste normativo:	Revisión periódica de políticas y protocolos conforme a nuevos escenarios de riesgo y cambios operativos.	Mantener vigencia y pertinencia normativa.	Normas ajustadas a la realidad policial actual.
Formalización de protocolos:	Aprobación y difusión de procedimientos estandarizados para actuar frente a riesgos identificados.	Garantizar obligatoriedad cumplimiento institucional.	Actuación policial y uniforme y técnicamente respaldada.
Unificación en procesos institucionales:	Incorporación del enfoque de riesgos en la planificación estratégica, operativa y administrativa.	Alinear el MHGR con la gestión institucional.	Procesos policiales coherentes y articulados.

Componente de la Descripción clara para la estrategia	Policía Nacional	Finalidad institucional	Resultado esperado
Estandarización de formas de actuación ante prácticas:	Unificación de criterios y escenarios de riesgo similares.	Reducir improvisación y discrecionalidad.	la Respuestas la consistentes y predecibles.
Inspección y seguimiento:	Supervisión del cumplimiento de políticas y protocolos establecidos.	Verificar aplicación efectiva del MHGR.	Mejora continua y fortalecimiento institucional.

4.3 Estrategia 3. Articulación de la planificación estratégica y operativa

La sinergia entre la planificación estratégica y la planificación operativa se constituye en un mecanismo crítico-creativo para la integración efectiva, profesional y transparente del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), pues permite convertir los lineamientos estratégicos institucionales en acciones dinámicas concretas, medibles y consistentes para con los escenarios posibles, deseable y tendencial real de riesgo que enfrenta la Policía Nacional, así esta estrategia pretende incorporar el enfoque de riesgos en los planes, programas y proyectos institucionales y asegurar que la tipificación, análisis y mitigación de riesgos se robustezcan como componentes transversales del quehacer policial.

A partir del sustento teórico-objetivo, esta estrategia se sustenta en los aportes de Toro Narváez, A. Y., & Ortiz Lindarte, D. T., (2024), quien defiende que la eficacia organizacional estriba de la consistencia científica y coherencia empírico-analítica entre los objetivos estratégicos y su actuación operativa, para este teórico, la planificación obtiene valor cuando se orienta a la acción dinámica y a la toma de decisiones fundamentada, de modo especial en organizaciones que internalizan en hábitats complejos y variantes, así la incorporación sistémica del riesgo en la planificación aprueba la previsión de amenazas, asignación de recursos de modo racional para el robustecimiento de la habilidad de respuesta institucional.

En el tejido policial, la inyección estratégica-operativa del MHGR beneficia una visión integral-totalizadora del riesgo, evita la desintegración y rupturas entre niveles de disposición y aseguran que las acciones anticipadas, tácticas y operantes respondan a prioridades

institucionales definidas, así, esta estrategia favorece la optimización y uso de recursos humanos, logísticos y tecnológicos, prioriza arbitrajes preventivos y robustece el apresto institucional frente a eventos adversos y hostiles al incrementar la eficacia del servicio policial y la defensa de la seguridad ciudadana.

Tabla 20

Explicativa de la Estrategia 3 para la Policía Nacional

Componente de la estrategia	Descripción clara para la Policía Nacional	Propósito institucional	Resultado esperado
Formación estratégica-operativa:	Vinculación de los objetivos estratégicos con las actividades operativas diarias.	Garantizar coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.	Acciones policiales orientadas a objetivos claros.
Unificación del riesgo en la planificación:	Inclusión del análisis de riesgos en planes, programas y proyectos institucionales.	Anticipar amenazas y vulnerabilidades.	Reducción de impactos negativos en la operación policial.
Priorización de acciones preventivas:	Identificación de riesgos críticos para definir acciones prioritarias.	Enfocar esfuerzos en riesgos de mayor impacto.	Uso eficiente del tiempo y los recursos.
Optimización de recursos:	Asignación racional de talento humano, logística y tecnología según niveles de riesgo.	Evitar desperdicio y duplicación de recursos.	Mayor eficiencia de operativa institucional.
Coordinación interinstitucional:	Articulación entre unidades estratégicas, operativas y administrativas.	Fortalecer el trabajo conjunto frente al riesgo.	Respuesta policial integrada y oportuna.

Componente de estrategia	Descripción clara para la Policía Nacional	Propósito institucional	Resultado esperado
Evaluación y retroalimentación:	Seguimiento de resultados y ajustes a la planificación según escenarios emergentes.		

Nota: La Tabla sistematiza la articulación de la planificación estratégica y operativa del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional, muestra cómo la composición del enfoque de riesgos en la planificación institucional contribuye desde la alineación de los objetivos estratégicos con acciones operativas concretas, donde sus componentes promueven la antelación de amenazas, la priorización de acciones provisionarias, la optimización de recursos y la coordinación interinstitucional, favorece una acción dinámica policial consistente, efectiva y encaminada hacia el logro de resultados y respaldada por procesos sistémicos de evaluación y retroalimentación para la mejora permanente del desempeño institucional.

4.4 Estrategia 4. Uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información

La implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información representa un componente estratégico del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR), al permitir que la personalización, estudio y procedimiento de riesgos se respalden en indagación confidencial, pertinente y normalizada; en realidades institucionales especializados por la complejidad operativa y la evolución permanente de amenazas, la tecnología se transforma en un habilitador primordial para fortificar la competencia provisionaria y la toma de decisiones fundamentadas.

Así, a partir de un enfoque teórico, esta estrategia se sostiene en los aportes de Burbano Polo, T. C. J. P., (2024), quien sustenta que las organizaciones modernas maniobran en una *sociedad red*, donde la información y el conocimiento componen recursos estratégicos para anticipar riesgos y responder de manera eficaz a escenarios dinámicos, bajo esta tesis, la utilización de sistemas de información y plataformas digitales contribuye en la transformación de datos diseminados en conocimiento útil y comprensible para con la acción institucional.

De manera que aplicado al ámbito policial, la utilización de software especializado, bases de datos integradas y plataformas digitales viabiliza el monitoreo sistémico de amenazas, la sistematización de información objetivo-operativa y administrativa, así como el análisis-síntesis previsible de escenarios de riesgo, esta destreza fortifica la eficiencia operativa-obrante, refuerza la trazabilidad de la información y favorece a la seguridad institucional, de manera especial frente a riesgos tecnológicos, cibernéticos y de información sensible, de igual forma, promueve una acción policial asentada en certeza, reduce la improvisación y fortalece la habilidad de respuesta oportuna ante eventos adversos, cómo:

4.4.1 Software especializado. - Permite el análisis crítico y técnico de datos, la localización de patrones y la tipificación anticipada de amenazas, así como el apoyo a la toma de decisiones estratégicas y operativas.

4.4.2 Bases de datos integradas. - Suministran la concentración, distribución y tratamiento de la información operativa y administrativa, garantiza consistencia, trazabilidad y senda pertinente a datos institucionales.

4.4.3 Plataformas digitales. - Viabilizan el monitoreo sistémico y lógico de amenazas, así como el intercambio de información en tiempo real entre unidades, fortalece la coordinación y la respuesta institucional.

Tabla 21

Explicativa de la Estrategia 4 para la Policía Nacional

Dispositivos de la Representación clara para la Intención		Derivación
estrategia	Policía Nacional institucional	esperada
Sistemas de información integrados:	Uso de bases de datos y Contar plataformas que concentran información operativa, unificada administrativa y estratégica. confiable.	con Mejor análisis y control de escenarios de riesgo.

Dispositivos de la Representación clara para la Intención	Derivación
estrategia	esperada
Policía Nacional	institucional
Seguimiento continuo de	
Monitoreo	riesgos operativos, Detectar riesgos de Prevención oportuna
permanente de tecnológicos y cibernéticos	manera temprana. de eventos adversos.
amenazas:	mediante herramientas digitales.
Análisis-síntesis	Uso de software para identificar Anticipar riesgos Toma de decisiones
predictivo:	patrones, tendencias y posibles antes de que se preventiva y
	escenarios futuros. materialicen. fundamentada.
Apoyo a la toma	Uso de información en tiempo Reducir la
de decisiones:	real para respaldar decisiones incertidumbre en la Respuestas más
	estratégicas y operativas. acción policial. rápidas y eficaces.
Trazabilidad de la	Registro ordenado y verificable Garantizar control y Mayor confiabilidad y
información:	de datos, procesos y decisiones transparencia seguridad de la
	institucionales. interna. información.
Seguridad	Protección de sistemas, redes y Salvaguardar la Fortalecimiento de la
tecnológica	y datos institucionales frente a información policial seguridad
cibernética:	amenazas digitales. sensible. institucional.

Nota: La figura destaca los dispositivos tecnológicos que amparan una gestión de riesgos previsor, integrada y sustentada en certeza, donde la implementación de sistemas de información integrados, el monitoreo permanente de amenazas y el análisis predictivo contribuyen prever escenarios desfavorables y robustecer la toma de decisiones estratégicas y operativas.

4.5 Estrategia 5. Seguimiento, evaluación y mejora continua

El alcance y seguimiento, la valoración mediada por la evaluación y la mejora sistémica instituyen el núcleo de sustentabilidad y sostenibilidad del Modelo Holístico de Gestión de

Dispositivo de la estrategia	Representación clara para la Intención	Derivación
	Policía Nacional institucional	esperada
Seguimiento permanente:	Revisión continua de la aplicación de políticas, protocolos y acciones de riesgo.	Correcciones oportunas en la ejecución institucional.
Evaluación periódica:	Análisis sistemático del funcionamiento del MHGR en distintos niveles y procesos.	Valorar la eficacia de las acciones implementadas. Identificación de fortalezas y áreas de mejora.
Auditorías internas:	Verificación técnica y administrativa del cumplimiento de lineamientos del MHGR.	Garantizar control y cumplimiento institucional. Mayor confiabilidad y disciplina organizacional.
Retroalimentación institucional:	Comunicación de resultados y lecciones aprendidas a las unidades policiales.	Fomentar el aprendizaje organizacional. Mejora del desempeño individual y colectivo.
Ajustes y mejora continua:	Actualización de acciones, protocolos y decisiones según resultados obtenidos.	Fortalecer la sostenibilidad del MHGR. Institución adaptable, eficiente y resiliente.

Nota: El sistema totalizador e integrado sinérgico de la estrategia del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) se sustenta en un sistema vinculado de seguimiento, evaluación y retroalimentación institucional, encaminado a normalizar el acatamiento de los objetivos normados y operativos de la Policía Nacional, donde la definición de indicadores, el rastreo progresivo, la evaluación habitual y las auditorías internas contribuyan en la disposición de información objetiva, oportuna y verificable sobre el desempeño institucional, así como facilite la detección anticipada de desorientaciones y la aplicación de correcciones pertinentes, de

igual manera, para con los dispositivos de retroalimentación y acuerdo continuo en el fortalecimiento del aprendizaje organizacional, promoción de la mejora sostenida de procesos y fortalecimiento de una gestión de riesgos parametrizable, eficiente y resiliente, en relación con los requerimientos normativos y los retos dinámicos del entorno.

El dispositivo estratégico del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) se respalda en módulos de medición, rastreo, valoración y control institucional, encaminados a confrontar el desempeño de objetivos y lineamientos, en relación con el marco jurídico vigente y las nociones del COIP, donde estos procesos condescienden la identificación de oportunamente desorientaciones y participar del fortalecimiento de la rendición de cuentas que permita promover acuerdos sistémicos que reafirmen la eficacia, sostenibilidad y legitimidad del accionar de la Policía Nacional frente a escenarios de riesgo cambiantes.

Figura 12

Estrategias del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

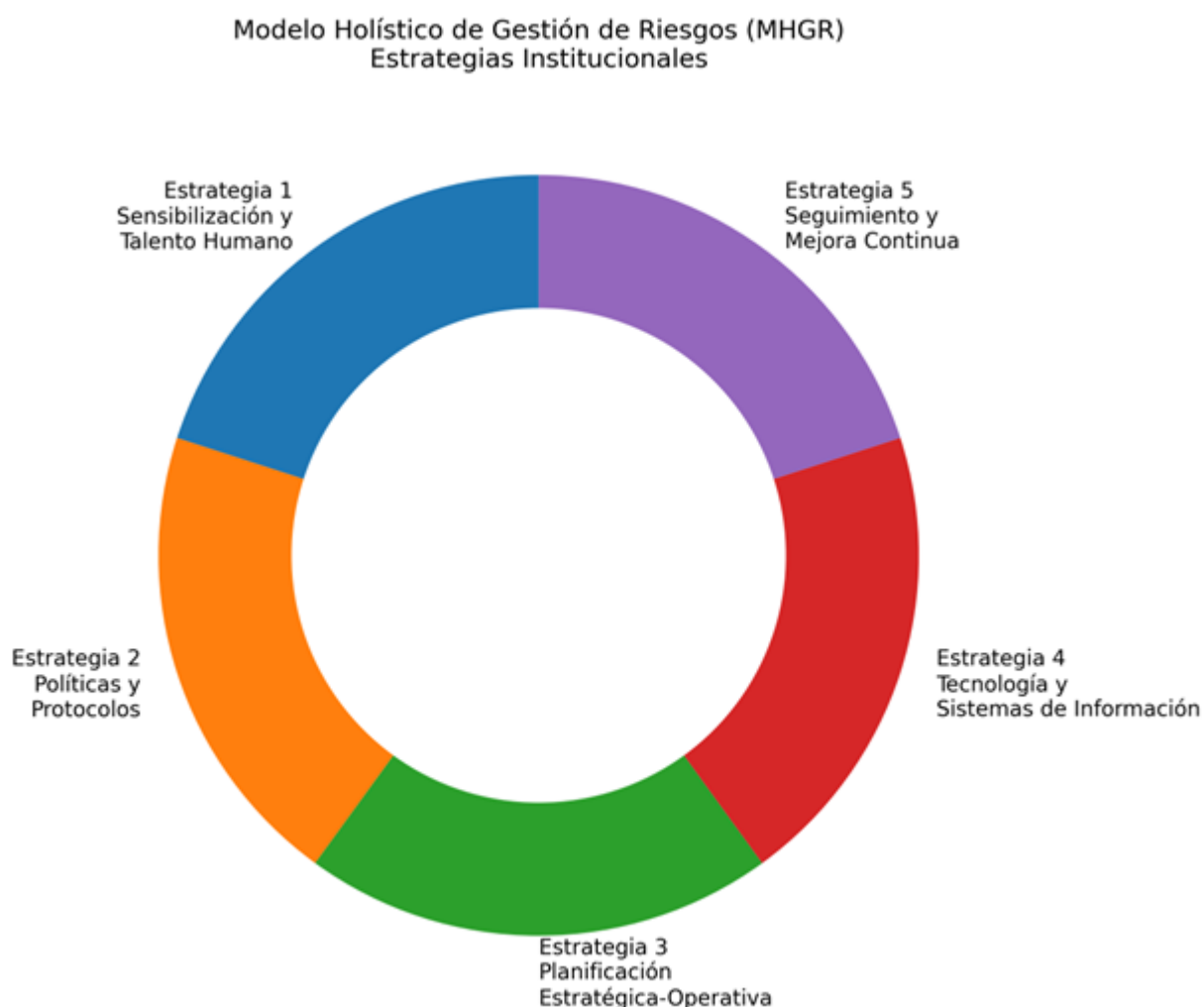


Ilustración 12 Estrategias del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR)

Nota: La figura presenta de forma sintética e integrada las cinco estrategias del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) aplicado a la Policía Nacional, evidenciando su carácter sistémico, articulado y orientado a la prevención, la eficiencia operativa y la mejora continua en el cumplimiento de la misión constitucional.

4.6 Fases operativas para la implementación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos

La implementación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional requiere una operacionalización estructurada, progresiva y sistémica que permita traducir las estrategias previamente definidas en acciones concretas, verificables y sostenibles en el

tiempo. En este sentido, las fases operativas se conciben como un itinerario metodológico que orienta la puesta en marcha del modelo, asegurando coherencia entre la planificación estratégica, la ejecución operativa y la evaluación continua del desempeño institucional frente a los riesgos.

Estas fases no deben entenderse como compartimentos estancos, sino como momentos interrelacionados que conforman un ciclo dinámico de gestión, alineado con el principio de mejora permanente y con la naturaleza cambiante de los escenarios de riesgo que enfrenta la función policial. La secuencialidad propuesta facilita la apropiación institucional del MHGR y favorece su adaptación a los distintos niveles jerárquicos y contextos territoriales.

En consecuencia, las fases operativas del MHGR se estructuran de la siguiente manera:

4.6.1 Fase I. Diagnóstico y caracterización del riesgo

Comprende la identificación sistemática de amenazas, vulnerabilidades y capacidades institucionales, a partir del análisis del contexto social, territorial, tecnológico y organizacional. Esta fase permite establecer una línea base objetiva que sustente la toma de decisiones y la priorización de riesgos relevantes para la misión policial.

4.6.2 Fase II. Planificación preventiva y estratégica

Se orienta a la formulación de planes, programas y acciones preventivas basadas en el diagnóstico realizado, incorporando el enfoque de riesgos en la planificación estratégica y operativa. En esta fase se definen objetivos, responsables, recursos y plazos, garantizando coherencia con las políticas y protocolos institucionales.

4.6.3 Fase III. Ejecución y control operativo

Corresponde a la implementación efectiva de las acciones planificadas, mediante procedimientos operativos estandarizados, uso de herramientas tecnológicas y aplicación de medidas de control. Esta fase materializa el enfoque preventivo del MHGR en el quehacer diario del personal policial en el Ecuador.

4.6.4 Fase IV. Monitoreo, seguimiento y evaluación

Incluye la medición sistemática del desempeño del modelo a través de indicadores, mecanismos de seguimiento y evaluaciones periódicas, con el fin de verificar el cumplimiento de objetivos, detectar desviaciones y valorar la eficacia de las acciones ejecutadas.

4.6.5 Fase V. Retroalimentación, ajuste y mejora continua

Se orienta a la incorporación de los resultados de la evaluación en procesos de aprendizaje institucional, actualización de planes, protocolos y decisiones, consolidando un ciclo permanente de mejora que garantice la sostenibilidad y pertinencia del MHGR frente a nuevos escenarios de riesgo.

4.7 Gobernanza y responsabilidades para la implementación del modelo

La gobernanza del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) constituye un componente esencial para su legitimidad, efectividad y sostenibilidad institucional, al definir con claridad los roles, responsabilidades y mecanismos de coordinación entre los distintos niveles jerárquicos de la Policía Nacional. Una adecuada gobernanza permite evitar la dispersión de esfuerzos, fortalecer la corresponsabilidad organizacional y asegurar la aplicación uniforme del modelo en toda la estructura institucional.

Desde esta perspectiva, la implementación del MHGR exige una distribución funcional de responsabilidades que articule el nivel estratégico, táctico y operativo, garantizando la coherencia entre la toma de decisiones, la ejecución de acciones y el control institucional.

En el nivel estratégico, la Alta Dirección es responsable de liderar el modelo, aprobar políticas, asignar recursos, establecer lineamientos generales y garantizar la alineación del MHGR con la misión constitucional, la visión institucional y el marco normativo vigente.

En el nivel táctico, los mandos medios y las unidades de planificación, talento humano y control interno asumen la función de coordinar, supervisar y adaptar las estrategias y fases operativas del MHGR a los distintos contextos territoriales y funcionales, asegurando su correcta implementación.

En el nivel operativo, el personal policial ejecuta las acciones preventivas y de control definidas, aplica los protocolos establecidos y aporta información relevante para el monitoreo y evaluación del modelo, consolidándose como actor clave en la gestión cotidiana del riesgo.

Esta estructura de gobernanza promueve una gestión de riesgos participativa, transparente y corresponsable, donde cada nivel institucional contribuye de manera articulada al fortalecimiento del desempeño policial y a la protección de la seguridad ciudadana.

Tabla 23

Fases operativas para la implementación del MHGR en la Policía Nacional

Fase operativa	Descripción clara para la Policía Nacional	Propósito institucional	Resultado esperado
Diagnóstico y caracterización de riesgo	Identificación de amenazas, y vulnerabilidades del capacidades institucionales reales que afectan la en el territorio y la organización.	Conocer los riesgos y la misión policial.	Panorama objetivo priorizado de riesgos.
Planificación preventiva estratégica	Diseño de planes y acciones y preventivas considerando los riesgos identificados.	Anticipar escenarios adversos y organizar la respuesta institucional.	Planes de acción coherentes y viables.
Ejecución y control operativo	Aplicación de acciones, protocolos y medidas de control en el servicio policial.	Materializar la prevención en la práctica operativa.	Reducción de eventos adversos y mayor seguridad operativa.
Monitoreo, seguimiento y evaluación	Medición del cumplimiento y de acciones y resultados mediante indicadores.	Verificar eficacia y detectar desviaciones.	Información confiable para la toma de decisiones.

Fase operativa	Descripción clara para la Propósito		Resultado
	Policía Nacional	institucional	esperado
Retroalimentación y mejora continua	Ajuste de planes, protocolos Fortalecer		Institución
	y decisiones según sostenibilidad	del resiliente y en	la adaptable,
	resultados obtenidos.	modelo.	aprendizaje permanente.

Nota: La tabla sistematiza las fases operativas del MHGR aplicadas a la Policía Nacional, permitiendo comprender de manera clara la lógica funcional del modelo, sus propósitos institucionales y los resultados esperados en el fortalecimiento de la prevención, la eficiencia operativa y la toma de decisiones.

4.8 Síntesis estratégica

El presente capítulo ha desarrollado de manera sistematizadora las metodías para la incorporación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) en la Policía Nacional e integra aspectos y fundamentos teóricos, estrategias institucionales, fases operativas y mecanismos de gobernanza que acceden a su aplicación efectiva y sostenible, en el análisis, se evidencia que la gestión de riesgos trasciende la adopción de instrumentos aislados, para constituirse en un proceso organizacional integral, preventivo y transversal.

Esta articulación entre sensibilización del talento humano, institucionalización normativa, planificación estratégica y operativa, así como el uso de tecnologías y valoración ponderal sistémica configura un sistema consistente y coherente encaminado a la previsión del riesgo, la optimización de recursos y la toma de decisiones fundamentadas, de igual forma, la definición clara de fases operativas y responsabilidades fortifica la gobernabilidad del modelo y avala su apropiación significativa institucional en sus niveles jerárquicos.

Así, el MHGR se consolida como una herramienta estratégica que favorece el desarrollo de la competencia institucional de la Policía Nacional para afrontar escenarios complejos y dinámicos de riesgo, promover una cultura organizacional preventiva, ética y encaminada a la mejora permanente, en correlación y correspondencia con su misión constitucional y con las demandas de retos, seguridad y confianza de la ciudadanía.

CAPÍTULO V

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO

INTRODUCCIÓN

La implementación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos en la Policía Nacional requiere, para su afianzamiento, de un sistema constituido y organizado de rastreo y valoración que permita comprobar su ejercicio, arquear su impacto y orientar su mejora continua, bajo este principio de relación y regularidad, el capítulo lleva a cabo mecanismos destinados a evaluar la eficiencia y transparencia del modelo, así como su habilidad de ajuste frente a escenarios de riesgo variantes, en correspondencia con los objetivos institucionales.

El seguimiento y la evaluación establecen procesos esenciales para identificar, de modo sistémico, sus fortalezas, debilidades y tejidos susceptibles de perfeccionamiento para con la ejecución del modelo, para ello, se vuelve preciso el esclarecimiento de indicadores de desempeño que permitan ponderar los progresos alcanzados, así como confirmar la relación entre las estrategias realizadas y las secuelas requeridas, de igual modo, el uso de herramientas de monitoreo beneficia la generación de información confidencial y renovada, que respalda la toma de decisiones institucionales.

La mejora sistemática, permanente y progresiva se configura como un eje transversal de la gestión de riesgos, considera que las amenazas y los desafíos como componente y comportamiento de seguridad se convierte de manera persistente, donde el modelo debe condicionarse como un sistema maleable y en permanente exploración, capaz de atenerse a ajustes estratégicos a partir del análisis-síntesis de secuelas y de la permanente retroalimentación del personal policial, es decir es un enfoque que favorece la optimización de procesos de formación, prevención, respuesta, y fortalecimiento de las destrezas que la institución afronta ante el riesgo.

Bajo esta doctrina el capítulo muestra indicadores clave para valorar el impacto del modelo, las herramientas previstas para su rastreo, así como los mecanismos encaminados al convenio y la mejora permanente y ser evidente como propósito garantizar su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.

El propósito de este capítulo es instaurar e implementar un sistema organizado de seguimiento, evaluación y mejora sistémica del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, que contribuya con el funcionamiento, medición de su impacto y fortalecimiento de su habilidad de atemperamiento frente a escenarios de riesgo dinámicos, en tanto, la definición de indicadores de desempeño, el uso de herramientas de monitoreo y la incorporación de mecanismos de retroalimentación institucional, se pretende certificar la coherencia y adaptabilidad entre los objetivos estratégicos, las acciones implementadas y los resultados obtenidos, así como garantizar la sostenibilidad, certeza y fortalecimiento cíclico del modelo en el cumplimiento de la misión policial.

5. Indicadores de éxito

La evaluación del rendimiento del modelo requiere de la definición de indicadores de desempeño y logros que avalen la medición de su impacto en la Policía Nacional del Ecuador, regulados por la objetividad, sistematicidad y verificabilidad, es decir indicadores que se constituyan en herramientas esenciales para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, así como identificar ventajas, brechas y congruencias de progreso en su ejecución.

Estos indicadores de éxito deben delinearse bajo normas de pertinencia, claridad, confiabilidad y medición periódica, que permitan evaluar comportamientos imprescindibles como la reducción de incidentes críticos, la mejora en las habilidades de respuesta operativa, el fortalecimiento de la cultura preventiva, el nivel de inducción del talento humano y la efectividad de los procesos de coordinación interinstitucional, de igual manera, su aplicación viabiliza el seguimiento sistemático del desempeño institucional y la toma de decisiones sustentadas en evidencia.

Bajo este principio de significancia, los indicadores orientan de manera sistémica, al proporcionar información estratégica que respalda los procesos de acuerdo, retroalimentación y mejora permanente del modelo, su apropiada ejecución favorece la sostenibilidad del sistema de gestión de riesgos, y refuerza la competencia institucional que permita anticipar, mitigar y responder de manera efectiva a escenarios de riesgo que afectan la seguridad ciudadana y desempeño policial.

Tabla 24*Indicadores de éxito del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos*

Categoría	Indicador	Descripción	Medio de verificación
Estratégicos:	Nivel de cumplimiento	Mide el grado en que las acciones ejecutadas se alinean con los objetivos estratégicos del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos.	Informes institucionales, planes operativos, Modelos de reportes de evaluación.
	Integración del modelo en la planificación institucional.	Evalúa la incorporación del modelo en planes estratégicos, operativos y de planificación administrativos.	POA, PEI, documentos y de planificación.
Operativos:	Reducción de incidentes críticos.	Concreta la variación porcentual de eventos adversos registrados antes y después de la implementación del modelo.	Investigaciones operativas, estadísticas institucionales.
	Tiempo de respuesta ante eventos de riesgo	Calcula la eficiencia operativa de en la atención de incidentes y situaciones de emergencia.	Resultados de intervención, bitácoras operativas.
Formativos:	Porcentaje de personal capacitado en gestión de riesgos.	Evalúa el nivel de cobertura de los procesos de formación y actualización del talento humano policial.	Registros de asistencia, certificados, informes de capacitación.
	Nivel de apropiación del enfoque preventivo.	Mide el grado de comprensión y aplicación práctica del	Encuestas internas, evaluaciones de desempeño.

Categoría	Indicador	Descripción	Medio de verificación
		enfoque de gestión de riesgos por parte del personal policial.	
Culturales:	Fortalecimiento de la cultura de prevención.	Estima la internalización de prácticas preventivas y de autocuidado en el quehacer policial.	Observaciones de institucionales diagnósticos organizacionales.
De impacto:	Percepción de seguridad ciudadana.	Evalúa el impacto del modelo en la confianza y percepción de seguridad de la comunidad.	Encuestas ciudadanas, estudios de percepción.
	Mejora de la seguridad del talento humano policial.	Arquea la disminución de riesgos laborales y afectaciones al personal en el cumplimiento del servicio.	Reportes de salud ocupacional, estadísticas de siniestralidad.
De mejora permanente:	Aplicación de ajustes al modelo.	Evalúa la frecuencia y pertinencia de las mejoras realizadas a partir de los resultados del seguimiento y evaluación.	Actas de retroalimentación, informes de mejora.
	Actualización periódica de indicadores.	Cuenta la habilidad del sistema para adaptarse a nuevos escenarios de riesgo.	Documentos técnicos, resoluciones internas.

Nota: Los indicadores de éxito determinados en este apartado se constituyen en instrumentos técnicos de seguimiento y evaluación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, encaminados a medir de modo objetivo, sistémico y medible su nivel de ejecución, efectividad e impacto institucional, donde su aplicación habitual contribuye a identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora, facilita la toma de decisiones sustentadas en evidencia y el patrocinio de ajustes oportunos, de igual forma, estos indicadores deberán ser inspeccionados

y reestablecidos de forma permanente, en relación con la evolución de los escenarios de riesgo, donde los resultados alcanzados y los lineamientos estratégicos de la Policía Nacional del Ecuador, garanticen la sostenibilidad, sustentabilidad y pertinencia del modelo en el tiempo.

5.1 Criterios para evaluar la efectividad del modelo

Para lograr el grado de desempeño de los objetivos planteados del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, se instauran criterios de evaluación que consienten valorar, de modo objetivo y sistémico, su cometido e impacto en la gestión institucional, así estos criterios se orientarán a medir los resultados operativos y los procesos formativos, tecnológicos y organizacionales que respaldan la ejecución del modelo.

Aquí, se discurre la reducción de sucesos y eventos asociados a riesgos institucionales, entendidos como la depreciación cuantitativa y cualitativa de acontecimientos desfavorables que perturban la seguridad ciudadana, los bienes públicos y privados, así como la entereza del talento humano policial, así este criterio permitirá ponderar la eficiencia de las operaciones provisionales y de mitigación implementadas.

Otro discernimiento primordial es la optimización de los tiempos de respuesta frente a circunstancias de emergencia y que permite medir la eficacia operativa y la destreza de reacción del personal policial frente a eventos críticos, así, la reducción de los tiempos de atención refleja una efectiva proyección, coordinación interinstitucional y uso efectivo de los recursos disponibles.

Otro aspecto importante concierne a la evaluación del nivel de inducción y desarrollo de competencias del personal policial, donde considera la cobertura, coyuntura y aplicación práctica de los procesos formativos en gestión de riesgos, este criterio consiente valorar el fortalecimiento de habilidades cognitivas, operativas y actitudinales implícitas en la identificación, análisis y control de escenarios de riesgo.

Esto permite el análisis del grado de unificación de tecnologías aplicadas a la gestión de riesgos, en función de la utilización de herramientas digitales, sistemas de información y mecanismos de monitoreo que apoyen la toma de decisiones, el seguimiento de indicadores y la respuesta oportuna ante amenazas, aquí la inscripción efectiva de tecnologías certifica la modernización del modelo y su habilidad de adaptabilidad a contextos de riesgo dinámicos.

Estos criterios se constituyen una base técnica para la evaluación totalizadora del modelo, encaminado a procesos de seguimiento, retroalimentación y mejora permanente para contribuir en el afianzamiento de la capacidad institucional para la gestión eficiente de riesgos, como.

- Reducción de incidentes y eventos ligados a riesgos institucionales.
- Optimización de los tiempos de respuesta ante escenarios de emergencia.
- Nivel de competencia y desarrollo de habilidades profesionales del personal policial.
- Calidad de integración de tecnologías aplicadas a la gestión de riesgos.

Tabla 25

Criterios para evaluar la efectividad del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos

Criterio de evaluación	Descripción	Indicadores asociados	Medio de verificación
Reducción de incidentes y eventos de riesgo:	Evalúa la disminución de incidentes críticos y situaciones asociadas a riesgos institucionales que afectan la seguridad ciudadana y al personal policial.	Número de incidentes reportados. Frecuencia de eventos críticos.	de Exploraciones operativas, informes estadísticos, reportes institucionales.
Optimización de los tiempos de respuesta:	Calcula la eficiencia operativa del personal policial en atención de emergencias y situaciones de riesgo.	Tiempo promedio de respuesta Nivel de cumplimiento de protocolos.	Bitácoras operativas, de reportes de intervención.
Nivel de capacitación y desarrollo de competencias:	Evalúa la cobertura, calidad, y aplicación práctica de procesos formativos en gestión de riesgos.	Ponderación de personal capacitado. Resultados	de Informes de capacitación, certificados, de

Criterio de evaluación	Descripción	Indicadores asociados	Medio de verificación
		evaluaciones internas.	evaluaciones de desempeño.
Grado de integración tecnológica:	Discrimina el uso efectivo de tecnologías y sistemas de información en los procesos de identificación, análisis y control de riesgos.	Implementación de sistemas digitales Uso de herramientas de monitoreo	Reportes tecnológicos, sistemas institucionales, auditorías internas.

Nota: Los criterios de evaluación mostrados en esta tabla permiten apreciar de modo integral la eficiencia del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, considera tanto los resultados operativos como los procesos formativos y tecnológicos de su implementación, así como su aplicación sistémica viabiliza la tipificación de progresos y grietas en el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortalece la toma de decisiones sustentada en evidencia empírico-analítica y orienta los procesos de seguimiento, retroalimentación y mejora continua, estos criterios deberán ser revisados y ajustados de manera periódica, en función de la evolución de los escenarios de riesgo y de las prioridades estratégicas de la Policía Nacional del Ecuador, con el propósito de avalar la conveniencia y sostén del modelo.

5.2 Herramientas de seguimiento y evaluación continua

El seguimiento sistemático del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos demanda la aplicación de herramientas técnicas y metodológicas que faciliten la evaluación del desempeño de modo continuo, objetivo y verificable, estas herramientas suministran el monitoreo de los indicadores señalados, la personalización pertinente de descarríos, y la reproducción de información confiada que respalde la toma de decisiones institucionales y los procesos de mejora continua.

Entre las herramientas formales de rastreo y evaluación se consideran, en primer lugar, los cuadros de mando e indicadores de desempeño, que contribuyen en la visualización de forma periódica del nivel de cumplimiento de los objetivos del modelo, así como el análisis de

propensiones y consecuencias en distintos niveles de la organización, es decir, donde estos instrumentos asisten a un proceso de evaluación total del impacto estratégico, operativo y formativo del modelo.

Además, se examinan los informes habituales de seguimiento y evaluación, elaborados por las unidades responsables, quienes sistematizan la información alcanzada a partir de los indicadores y narran los avances, problemas y acciones correctoras efectuadas, estos informes instituyen insumos operativos necesarios para con la retroalimentación institucional y la rendición de cuentas.

Otra herramienta operativa esencial son las auditorías internas y evaluaciones técnicas, encaminadas a la verificación de una eficiente aplicación de los procedimientos, protocolos y lineamientos del modelo, es decir es a través de estas evaluaciones, donde se asegura la conexión entre la planificación, la ejecución y los resultados alcanzados, el fortalecimiento, transparencia y la vigilancia institucional.

Así, el uso de sistemas tecnológicos de monitoreo y gestión de información propicia el registro, procesamiento y análisis de datos en tiempo real, facilita el seguimiento de eventos de riesgo, tiempos de respuesta y desempeño operativo, donde la incorporación de herramientas digitales contribuye a mejoramiento y precisión de la información y la habilidad de respuesta ante escenarios cambiantes.

Por tanto, se considera que los mecanismos de retroalimentación del personal policial, como encuestas internas, reuniones de análisis y evaluación y espacios de síntesis participativo, que permiten recoger percepciones, experiencias y propuestas de mejora desde los distintos niveles de la organización, viabilizarán una permanente retroalimentación que fortalecerá la apropiación del modelo y su ajuste sistematizador a las realidades operativas.

Donde, estas herramientas se constituirán en un sistema totalizador de rastreo, estimación y evaluación permanente, orientado a avalar la certeza, sostenibilidad y adelanto progresivo del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos en la institución policial, mediante:

- Auditorías internas y externas encaminadas a la verificación de procesos.
- Instrumentos de recolección de información pertinente como encuestas y entrevistas al personal policial sobre la aplicación y utilidad del modelo.

- Análisis de datos operativos y reportes institucionales de desempeño.
- Plataformas tecnológicas para la recolección, procesamiento y análisis de información.

5.2.1 Ajustes y mejora continua

La gestión de riesgos se define por su naturaleza dinámica y hace prescindible la implementación de procesos de mejora sistémica que aportará en el fortalecimiento y efectividad del modelo implementado.

5.2.2 Importancia de la mejora continua en la gestión de riesgos

La exploración corriente del modelo adecua su acomodamiento frente a nuevas amenazas y escenarios emergentes, que implica:

- Modernización de políticas, protocolos y programaciones institucionales.
- análisis de oportunidades de mejora a partir del análisis-síntesis de indicadores.
- Implementación sistémica de nuevas tecnologías y enfoques metódicos.
- Inducción sistémica del talento humano en gestión de riesgos.

5.2.3 Ajuste de estrategias y tácticas en función de los resultados

Los resultados logrados a partir de la búsqueda y la evaluación permiten incorporar reajustes estratégicos encaminados a la optimización de la implementación del modelo, como:

- Reforma de procedimientos acorde a las necesidades identificadas.
- Reestructuración de los programas de inducción en relación con las brechas detectadas.
- Priorización y redistribución de recursos en áreas críticas.
- Incorporación de herramientas tecnológicas que vigoricen la gestión institucional de riesgos.

5.2.4 Casos de estudio y lecciones aprendidas

Con el propósito de robustecer el análisis del modelo, este apartado incorpora el estudio de experiencias institucionales vinculadas con la gestión de riesgos, a nivel nacional e internacional, donde se consideran casos de la Policía Nacional del Ecuador y de otras fuerzas de seguridad que han desplegado estrategias similares; aquí el análisis de estos casos admite

identificar prácticas exitosas, conflictos demandantes y oportunidades de mejora, sí como aporta insumos notables para el ajuste del modelo al contexto ecuatoriano.

Entre los aspectos analizados se incluyen:

- Estrategias realizadas y su impacto institucional.
- Retos enfrentados durante la implementación y soluciones adoptadas.
- Consecuencias alcanzadas, su sustentabilidad y sostenibilidad temporal.
- Recomendaciones encaminadas al fortalecimiento la aplicación del modelo en contextos similares.
- Las lecciones asimiladas procedentes de estos estudios favorecen al desarrollo de la gestión institucional.
- Optimización de la toma de decisiones, la prevención de faltas recurrentes y la consolidación de una gestión de riesgos distribuida con la misión constitucional de la Policía Nacional del Ecuador.

Tabla 26

Indicadores, herramientas y criterios de evaluación del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos

Dimensión de evaluación	de Indicador clave	Herramienta de seguimiento	de Finalidad institucional
Prevención del riesgo:	Número de incidentes registrados.	de Reportes operativos y estadísticas institucionales.	y Medir la efectividad de las acciones preventivas.
Habilidad de respuesta:	Tiempo promedio de atención a emergencias.	Registros de despacho y atención operativa.	Evaluar la eficiencia en la reacción ante eventos adversos.
Administración de talento humano:	Nivel de inducción del personal.	Bitácoras de formación, evaluaciones y certificaciones.	Cotejar el desarrollo de y competencias en gestión de riesgos.

Dimensión de evaluación	de Indicador clave	Herramienta de seguimiento	de Finalidad institucional
Integración tecnológica:	Uso de sistemas y plataformas de información.	Auditorías tecnológicas e informes de uso.	Fijar el grado de incorporación tecnológica en el modelo.
Desempeño institucional:	Aplicación de políticas y protocolos.	Inspecciones internas y externas.	Avalar la estandarización y coherencia institucional.
Perfeccionamiento continuo:	Acuerdos realizados modelo.	Resultados al seguimiento retroalimentación.	Aseverar la actualización y sostenibilidad del MHGR.

Nota: La tabla esquematiza los principales indicadores y herramientas de seguimiento del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos, permite una evaluación y valoración sistémica de su impacto en los ámbitos preventivo, operativo, formativo y tecnológico, donde su aplicación viabiliza la toma de decisiones informadas, el acuerdo pertinente de destrezas cognitivas y el afianzamiento de una cultura institucional encaminada hacia la mejora sistémica.

5.3 Síntesis estratégica

El seguimiento, evaluación y valoración del Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) se constituyen en un eje estratégico que permite avalar su eficiencia, sostén y ajuste a escenarios de riesgo dinámicos, el modelo se aporta en indicadores claros y demostrable, criterios técnicos de evaluación y herramientas de monitoreo sistémico que favorece la medición de resultados, identificación de brechas y orientación en la toma de decisiones sustentada en evidencia.

La evaluación se centra en cinco dimensiones clave: a) cumplimiento estratégico, b) desempeño operativo, c) formación del talento humano, d) integración tecnológica, e) impacto

institucional y social, prioriza la reducción de incidentes, la optimización temporal de respuesta, el fortalecimiento de la cultura preventiva y la seguridad del personal policial.

El sistema concentra auditorías, informes periódicos, análisis de datos, plataformas tecnológicas y componentes de retroalimentación, asegura coherencia entre planificación, ejecución y resultados, y regula la mejora continua a través de la consolidación mediante ajustes estratégicos, actualización de protocolos, inducción constante e incorporación paulatina de tecnologías para el fortalecimiento de la competencia institucional que contribuirá en la prevención, mitigación y respuesta oportuna ante los riesgos, en correspondencia con la misión constitucional de la Policía Nacional del Ecuador.

CONCLUSIONES GENERALES

El presente libro se constituye en un aporte sustantivo al reforzamiento de la gestión institucional de la Policía Nacional, al plantear el desarrollo de un Modelo Holístico de Gestión de Riesgos (MHGR) atemperado a su contexto operativo, estratégico y organizacional, donde la principal contribución reside en la integración de enfoques preventivos, operativos, humanos-culturales y tecnológicos al interior de un sistema consistente y coherente, prevaleciendo visiones fraccionadas o de manera exclusiva reactivas de la gestión del riesgo.

La obra aporta un marco referencial y procedimental que garantiza la comprensión del riesgo como un fenómeno sistémico, dinámico y multidimensional, vinculado a la planificación estratégica, la gobernanza institucional, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la cultura organizacional, a partir de esta perspectiva, el MHGR se cimenta como una herramienta estratégica que modula políticas, procesos, administración del talento humano y tecnología en correspondencia con la seguridad ciudadana y del fortalecimiento institucional.

Entre los resultados relevantes del desarrollo del modelo se matiza la organización objetiva de etapas operativas, estrategias de implementación y mecanismos de seguimiento y evaluación, que suministra su aplicación praxeológica dentro de la Policía Nacional, además el modelo permite identificar, evaluar y tratar los riesgos de modo previsible, optimiza el uso de los recursos institucionales y prioriza acciones provisionales frente a escenarios adversos.

Se evidencia que la implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información fortifica el monitoreo sostenido de amenazas, perfecciona la trazabilidad de la información y asiste a una respuesta oportuna y eficiente, donde la formación sistémica del talento humano y la institucionalización de políticas y protocolos refuerzan una cultura organizacional encaminada a la prevención, la responsabilidad y la mejora incesante, elementos clave para la sostenibilidad y sustentabilidad del MHGR.

A partir de una percepción objetiva prospectiva, el Modelo Holístico de Gestión de Riesgos programa a la Policía Nacional como una institución emergente y moderna, resiliente y estratégicamente competente para revolver los desafíos actuales y previsible en materia de seguridad, así, la adopción del MHGR permite robustecer el régimen de gestión del riesgo, mejorar la coyuntura entre los niveles estratégico, táctico y operativo, y consolidar procesos de toma de decisiones basados en evidencia.

En el mediano y largo plazo, la ejecución sostenida del modelo favorecerá a elevar los estándares de eficiencia, transparencia y legitimidad institucional, fortaleciendo la confianza ciudadana y el acatamiento de la misión constitucional, de igual manera, el MHGR concibe las bases para la modernidad estable de políticas, la creación en los procesos de gestión y el ajuste institucional frente a un entorno de riesgos en permanente evolución, al posicionar a la Policía Nacional como un relativo en gestión integral totalizador de riesgos en el ámbito de la seguridad pública.

Bibliografía

- Anrango Narváez, D. &. (2022). Percepciones ciudadanas sobre la Policía de Ecuador: Estudio de los factores que influyen sobre la confianza en la institución policial. . *Política criminal*, .
- Anrango Narváez, D., & Medina Sarmiento, J. E. (2022). Percepciones ciudadanas sobre la Policía de Ecuador: Estudio de los factores que influyen sobre la confianza en la institución policial. *Política criminal*,.
- Arce, M. F. (2012). Las TIC y la gestión del riesgo a desastres. . *Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento*, 257-282.
- Arteta Guillen, J. M. (2022). Proyecto de innovación para mejorar el proceso de evaluación del desempeño del personal de oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- Ayala Hernández, C. A. (2017). Metodología de supervisión del riesgo operativo para las entidades que conforman el Sistema de Seguridad Social en el Ecuador (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Barahona, G. L. (2024). La intervención social en personas con situaciones vulnerables. . *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, , 9(2), 77-91.
- Bonilla Zapata, J. G. (2022). Modelo de Gestión Policía Comunitaria y los índices delictivos del Distrito Esteros de la Ciudad de Guayaquil (Master's thesis, Jipijapa-Unesum).
- Bonilla Zapata, J. G. (2022). Modelo de Gestión Policía Comunitaria y los índices delictivos del Distrito Esteros de la Ciudad de Guayaquil (Master's thesis, Jipijapa-Unesum).
- Burbano Polo, T. C. (2024). La vanguardia tecnológica en la Policía Nacional como herramienta para fortalecer las estrategias y la funcionalidad institucional. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*,.
- Burbano Polo, T. C. J. P. (2024). La vanguardia tecnológica en la Policía Nacional como herramienta para fortalecer las estrategias y la funcionalidad institucional. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*,.
- Cabezas Uriarte, G. P. (2024). Incidencia de factores sociales y económicos en la criminalidad en Guayaquil, Ecuador. . *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, , 16(2), 10-23.

- Calderón Ramírez, D. &. (2017). El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres en Colombia. territorios,.
- Calle Arcentales, D. E. (2025). Asignación presupuestaria orientada a la gestión de riesgos en hospitales públicos: una revisión conceptual. Vive. *Revista de Salud*, .
- Caro Wilches, C. L. (2021). Policía Nacional: Factores psicosociales que condicionan su interacción con la comunidad.
- Cartín-Rojas, A. C. (2022). APIR: metodología para la evaluación y priorización del riesgo en planes HACCP. . *Cuadernos de Investigación UNED*,.
- Castillo, G. P. (2022). Panorama de la movilidad humana debido a desastres naturales en el mundo. . *Revista Científica Retos de la Ciencia*,.
- Castro Santana, C. L. (2024). Metodología de gestión de riesgo basado en la Norma ISO 31000. *Economía y Desarrollo*, .
- Cavero Torres, J. J. (2025). Diagnóstico en los sistemas de saneamiento desde la gestión del riesgo de desastres: una revisión sistemática. . *Revista InveCom*,.
- Chávarry Bonilla, S. N. (2021). Implementación de ISO 27001 y 27002 adaptadas para gestión de seguridad de información en Secretaría Ejecutiva de Policía Nacional del Perú.
- Chica Vargas, C. &. (2024). Definición de un modelo de estrategia de inteligencia de amenazas cibernéticas en entidades gubernamentales de Colombia como mecanismo de anticipación de riesgos cibernéticos (Master's thesis, Maestría en Gerencia de Sistemas de Información y Proyectos Te.
- Cueva-Palacios, G. S.-R. (2024). Uso legítimo y excepcional de la fuerza dentro del contexto de protesta social en el Ecuador. . *MQRInvestigar*, , 8(2), 2114-2136.
- Cunalata, F. E. (2025). La Simulación como Estrategia de Aprendizaje en Gestión de Riesgos. . *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, .
- de Elena Peña, J. A. (2023). Construcción del cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales en la policía local (CERPPoL) (Doctoral dissertation, Universidad de Salamanca).

- Donaire, J. A. (2009). Seguridad y calidad productiva: de la intervención policial a la gestión de riesgos. *Revista de administración pública*, (178), 89-142.
- Donaire, J. A. C. (2009). Seguridad y calidad productiva: de la intervención policial a la gestión de riesgos. *Revista de administración pública*, (178), 89-142.
- Dueñas Vera, S. M. (2024). Modelo de asignación dinámica de tareas multiagente en la policía nacional del Perú en la ciudad de Arequipa.
- Echeverría, V. B. (2024). Riesgos psicosociales y su relación con salud mental y física de agentes de policía: Estado del conocimiento actual. In Encuentro de ideas: Un mosaico de aportaciones interdisciplinarias al conocimiento. *Editorial Cenid*.
- Emergencias, S. N. (2023). Gestión de Riesgos. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20h00.pdf>.
- Emergencias, S. N. (2023). Gestión de Riesgos. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20h00.pdf>.
- Escapa Checco, M. A. (2023). Implementación de proceso vinculado con la mejora del Mapa de Procesos del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED.
- Espín, B. A. (2024). Estrategia de Ciberseguridad Implementada al Sistema de Reclutamiento de la Policía Nacional del Ecuador. Caso de Estudio. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 7265-7280.
- Espín, B. A. J., Muguicha, J. G. A., Rovalino, J. A. U., Santamaría, C. S. E., & Cuenca, L. J. B. (2024). Estrategia de Ciberseguridad Implementada al Sistema de Reclutamiento de la Policía Nacional del Ecuador. Caso de Estudio. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 7265-7280.
- Espín, B. A. J., Muguicha, J. G. A., Rovalino, J. A. U., Santamaría, C. S. E., & Cuenca, L. J. B. (2024). Estrategia de Ciberseguridad Implementada al Sistema de Reclutamiento de la Policía

- Nacional del Ecuador. Caso de Estudio. Ciencia Latina:. *Revista Multidisciplinar*,, 8(1), 7265-7280.
- Espinoza, G. &. (s.a.). Desarrollo de un sistema de seguridad utilizando IoT para la protección de vehículos.
- Fonseca, R. A. (2013). El rol de la gestión del conocimiento en la implementación de un Sistema Integrado de Gestión. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*,, 4(2), 33-41.
- Franconi, A. I. (2017). El derecho del trabajo y su rol en la prevención, restauración y generación de resiliencia frente a las crisis. . *Cuaderno Jurídico y Político*, , 3(10), 14-37.
- González Valles, M. N. (2024). Riesgos psicosociales, la salud mental y física de agentes de policía. Estado del conocimiento actual. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*.
- Grijalva Córdova, A. E. (2017). Policía comunitaria, reforma y confianza ciudadana. En el período 2007-2015 (Master's thesis, IAEN).
- Guillen, J. M. (2022). Proyecto de Innovación Para Mejorar el Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (Master's thesis, Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru)).
- Guirarb, T. &. (2010). RESILIENCIA: UNA HERRAMIENTA ANTE UNA EMERGENCIA.
- Ilijam, M. V. (2022). Vulnerabilidad de los medios de vida ante las amenazas naturales y antrópicas. *Sociedad & Tecnología*,.
- Lasierra, F. G. (2019). Desencuentros entre la policía y el público: factores de riesgo y estrategias de gestión. JM Bosch.
- Lavell, A. ((2001)). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. . *Biblioteca Virtual en Salud de Desastres-OPS*, 4, 1-22.
- Lull Noguera, J. J. (2024). Análisis PESTEL: analizando el entorno para la toma de decisiones.
- Luna Saucedo, B. E. (2022). Metodología para la gestión de riesgos y oportunidades en el Sistema de Gestión de los Servicios Científico-Técnicos DECA. . *Revista CENIC Ciencias Químicas*, .

- Luna, M. M. (2011). Percepción de la efectividad de estrategias de prevención y mitigación del riesgo en situación de desastre. *Horizonte Sanitario*.
- Macías Lima, Asnaldo; León González, Leticia; Núñez Martínez, Frank L. ; Arteaga González, Susana Rufiana. (2022). Enseñar y aprender desde la gestión de riesgos de desastres: una necesidad de estos tiempos. *Conrado*.
- Macías, J. M. (2015). Crítica de la noción de resiliencia en el campo de estudios de desastres. *Revista geográfica venezolana*, , 56(2), 309-325.
- Martínez Paricio, J. I. (2023). Consideraciones sociológicas de los desastres antrópicos. *Sociologías especializadas.-(Ciencias Jurídicas y Sociales)*, .
- Medina Pusari, W. E. (2024). Propuesta de mejora del control interno de los gastos de venta basado en el modelo COSO ERM 2017 y su influencia en la rentabilidad de la empresa ABC SAC,.
- Mosquera Silva, M. L. (2013). Implementación del diagnóstico del clima laboral como herramienta de fortalecimiento institucional en la Policía Nacional (Bachelor's thesis, Universidad Piloto de Colombia).
- Narvéz, L. L. (2009). La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. In *La gestión del riesgo de desastres: Un enfoque basado en procesos*.
- Nieto, G. A. (2024). La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*,.
- Noreña, G. C. (2024). Toma de decisiones en la gestión de riesgos cibernéticos. *Innovar:.. Revista de ciencias administrativas y sociales*,.
- Núñez, A. I. (2023). Avances en la gestión de riesgos: modelo ISO 31000 y enfoques actuales. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*,.
- Núñez, A. I. M., Granizo, G. G. U., & Núñez, C. L. T. (2023). Avances en la gestión de riesgos: modelo ISO 31000 y enfoques actuales. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la*

investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP),.

Osorio, J. C. (2017). Priorización de riesgos operacionales para un proveedor de tercera parte logística-3PL. Información tecnológica,.

Paiva, Y. R. ((1995-2015)). Estado del arte de la resiliencia comunitaria como un componente esencial en la prevención de riesgos de desastres. *Aproximaciones al estudio de la relación entre ciudades y cambio climático*, , 43.

Parra Cely, R. G. (2023). Toma de decisiones para la gestión del cambio en organizaciones públicas de alta complejidad-“Caso Policía Nacional”.

Parra Cely, R., Gutiérrez Pastrana, A. C., & Mejía Sierra, B. D. (2023). Toma de decisiones para la gestión del cambio en organizaciones públicas de alta complejidad-“Caso Policía Nacional”.

Parra Cely, R., Gutiérrez Pastrana, A. C., & Mejía Sierra, B. D. (2023). Toma de decisiones para la gestión del cambio en organizaciones públicas de alta complejidad-“Caso Policía Nacional”.

Pazmay, P. D. (2021). Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, , 6(4), 16-16.

Pedraza Uribe, L. F. (2022). Toma de decisiones para la gestión territorial de la seguridad ciudadana: caso de los comandos de Departamento de policía Santander y Policía Metropolitana de Bucaramanga. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, .

Pedraza Uribe, L. F., & Villamizar Moreno, A. O. (2022). Toma de decisiones para la gestión territorial de la seguridad ciudadana: caso de los comandos de Departamento de policía Santander y Policía Metropolitana de Bucaramanga. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*,.

Pinto Criollo, J. J. (2017). Gestión y riesgos de seguridad de la información en la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, Puente Piedra 2016.

Pinto Criollo, J. J. (2017). Gestión y riesgos de seguridad de la información en la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, Puente Piedra 2016.

- Pontón Cevallos, D. R. (2025). El modelo desconcentrado de gestión policial comunitario en Ecuador: balances y perspectivas futuras. *Revista Criminalidad*, 67(2), 89-108.
- Reis, É. V. (2024). GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRADA CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA APLICACIÓN DE LA LÓGICA FUZZY. . *Veredas do Direito*, 21, e212594.
- Restrepo, L. O. (2017). Gestión de riesgos en eTOM. Un análisis comparativo con los estándares de riesgo corporativo. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, , 9(1), 85-99.
- Robayo, E. P. (2022). La exportación de saber-hacer en materia de seguridad: la Policía Nacional de Colombia como experto en seguridad (2010-2022). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*.
- Rodríguez Font, M. (2006). Régimen jurídico de la seguridad alimentaria. De la policía administrativa a la gestión de riesgos.
- Rodríguez, J. A. (2023). Sistema de Comando de Incidentes y aplicación institucional: de la táctica a la práctica operativa. *INNOVACIÓN & SABER*,.
- Rodríguez, J. A. R. (2023). Sistema de Comando de Incidentes y aplicación institucional: de la táctica a la práctica operativa. *INNOVACIÓN & SABER*,.
- Rojas, J. H. (2018). Modelo holístico de liderazgo policial. . *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, , 10(2), 90-110.
- Ruiz-Ruano-García, A. M.-S.-M.-P.-A.-P.-F. (2023). Factores psicosociales de riesgo y burnout en policías: un análisis de redes. . *Anales de Psicología*, .
- Sanabria, W. A. (2025). Identificación de variables para gestión de la diversidad e inclusión laboral en la Policía Nacional. . *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, , 17(1).
- Sanchez Leon, C. S. (2025). Determinación de políticas públicas reguladoras de la policía regional para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Huacho, 2024).
- Sánchez-Calderón, M. V.-C.-R. (2025). Análisis de la productividad policial: un caso aplicado al Ecuador. URVIO. . *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, , (41), 109-128.

- Santillán, M. C. (2025). ¿ Cómo manejar una crisis institucional? Caso de estudio: Germanwings. . *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, .
- Silva, D. A. (2025). Decidir y actuar: La formación del líder policial. *Sapiens International Multidisciplinay Journal*,.
- Toro Narváez, A. Y. (2024). Potencialización de las capacidades de comunicaciones estratégicas para la Policía Nacional hacia 2050.
- Toro Narváez, A. Y. (2024). Potencialización de las capacidades de comunicaciones estratégicas para la Policía Nacional hacia 2050.
- Toro Narváez, A. Y., & Ortiz Lindarte, D. T. (2024). Potencialización de las capacidades de comunicaciones estratégicas para la Policía Nacional hacia 2050.
- Toro Narváez, A. Y., & Ortiz Lindarte, D. T. (2050). Potencialización de las capacidades de comunicaciones estratégicas para la Policía Nacional hacia 2050.
- Torres Benavides, J. A. (2020). Herramienta de evaluación, identificación y priorización para la gestión de riesgos de TI Caso: Universidad Privada.
- Valdivia, C. A. (2025). ecnologías Emergentes para la Transparencia y Ética en la Policía Nacional del Perú: Un Enfoque Innovador contra la Corrupción. . *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, .
- Valladares Riveroll, L. (2022). Educación para la reducción de riesgos de desastres como una práctica de pedagogía pública: retos y posibilidades para el contexto mexicano. *Revista de estudios y experiencias en educación*, .
- Vega, L. R. (2024). Gestión del pronóstico estratégico para el desarrollo organizacional en una unidad ejecutora de la policía. . *Revista Impulso*, .
- Vergara, G. &. (2017). Geometrías sociales. Buenos Aires: Eseditora, 65-90. 65-90.
- Villarreal, E. S. (2023). Aplicación del Sistema de Comando de Incidentes en puestos de mando y control de la Policía Nacional del Ecuador. *INNOVACIÓN & SABER*,, 7(7), 37-41.

- Villarreal, E. S. S., & Gorozabel, N. J. V. (2023). Aplicación del Sistema de Comando de Incidentes en puestos de mando y control de la Policía Nacional del Ecuador. *INNOVACIÓN & SABER*, 7(7), 37-41.
- Villarreal, E. S. S., & Gorozabel, N. J. V. (2023). Aplicación del Sistema de Comando de Incidentes en puestos de mando y control de la Policía Nacional del Ecuador. *INNOVACIÓN & SABER*,.
- Zabala, C. A. (2020). Las Tics como herramienta para la gestión de riesgos. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 4(1), 182-190.
- Zambrano Iglesias, M. J. (2022). Difusión de los servicios de seguridad ciudadana que cumple la policía nacional del Ecuador en áreas rurales (Master's thesis).
- Zhong, S. C. (2014). Proposing and developing a definition and conceptual framework for health care resilience to cope with disasters [Resiliencia: Propuesta y desarrollo de la definicion y del marco conceptual en relacion a los desastres en el ambito sanitario]. *Emergencias*, 26(1), 69-77.

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS AUTORES

NELSON PATRICIO ALMENDÁRIZ SÁNCHEZ

Abogado

Diploma Superior En Seguridad Ciudadana

Licenciado En Ciencias Sociales Políticas Y Económicas

Seminario del Debido Proceso en Sumarios Administrativos

Líderes para La Gestión en Seguridad Ciudadana y Justicia

I Seminario para Delegados de Compras Públicas

Curso Básico del Sistema de Comando de Incidentes

Formación de Tutores Virtuales

Instructor DD.HH y Principios Humanitarios Aplicados a Función Policial

Legislación De Niños

XLVII Curso de Estado Mayor

Docentes del XLVII Curso de Estado Mayor Periodo Académico 2022

Docentes de los Talleres: Control de Orden Público, Herramientas Tecnológicas de la Gestión Policial II, Georreferenciación del Delito, y Taller del GPR, de las y los Señores Aspirantes a Servidores Policiales Directivos de Segundo Año (Ivs).

Docentes del VII Curso Virtual de Docencia Policial

Vocal del Honorable Consejo de Clases y Policías

Docente Tercer Año Correspondiente Al VI Semestre

Curso de Seguridad de Grandes Eventos

XLIV Promoción de Capitanes de Línea Quito-Curso Complementario GPR.

Docente de los Cadetes de Primer Año, I Ciclo, Periodo de Adaptación.

Tercer Curso (Profesionales) IX Modulo

Docente de la Escuela Superior de Policía Primer Curso Segundo Ciclo y 2do Curso Tercer Ciclo.

Vocal de la Cooperativa de Vivienda San Gregorio Ltda. De La P.N.

Docentes de la E.S.P. Año Lectivo

Integrante Del H. Consejo Directivo de la E.S.PN.

Docente de la E.S.P., para los señores Cadetes de 2do y 3er Año Ciclo V Periodo 2008-2009.

Docente Policial del Eje del II, IV, VI de Marzo a Julio en la Escuela Superior de Policía.

Tiro en la Escuela Superior de Policía, Segundo Curso, Tercer Ciclo.

Tiro Cadetes con Titulo de Tercer Nivel Segundo Curso en la Escuela Superior de Policía.

Tiro para Cadetes con Titulo de 3er Nivel de la Escuela Superior de Policía Gral Alberto Enríquez Gallo.

Tiro Policial para el 2do Año de Kdtes en la Escuela Superior de Policía del IV Ciclo.

Orden Público para el Segundo Curso de Kdtes. Del III Ciclo en la Escuela Superior de Policía.

Procedimiento de Servicio Urbano y Rural II

Curso Computación

Curso de Ética Policial

Curso de Uies

Curso de Gir

Curso de Motorizados

Curso de Operaciones Policiales

Vocal De La Comisión de Calificación, Selección y Asignación de Uniformes Policiales y Prendas Complementarias.

Ganador del Premio Dentro del Curso de Seguridad Ciudadana Auspiciado por El BID.

Docentes del VII Curso Virtual de Docencia Policial.

Agregado Adjunto Policial en la República de Panamá Periodo 2013-2014.

Integrante Del H. Consejo Directivo de la ESP, Gral Alberto Enriquez Gallo como Jefe de Estudios.

Jefe De Estudios Del H. Consejo Directivo De La Escuela Superior De Policía.

JUAN PABLO JIMÉNEZ ESPÍN

Licenciado en Pedagogía de la Actividad Física y Deporte

Licenciado Ciencias Policiales

Master Universitario en Dirección de Operaciones y Calidad

Diplomado en Construcción de Paz

Instructores Policiales con Perfil Basado en Competencias

Curso Intermedio del Sistema de Comando de Incidentes

Curso de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva.

Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes.

Curso de Docentes Virtuales Educación Continúa Avanzada.

Protección y Seguridad a Personas.

Curso de Montaña y Frontera.

Operaciones Especiales y Tácticas Policiales.

Curso Dirección Operativa del Servicio de Policía.

Curso de Montana y Frontera Programa CECIPU.

Docentes del Periodo Académico Abril / Julio del 2023, de Tercer Año (VI Semestre) de la Escuela Superior de Policía, Gral. Alberto Enríquez Gallo.

Docentes del VII Curso de Instructores con Perfil Basado en Competencias Docentes del VII Curso de Instructores con Perfil Basado en Competencias.

Docentes de la Evaluación del II Periodo Académico, de la Tercera Cohorte de la Carrera de Tercer Nivel Tecnológico Superior en Criminalística/ Carrera de Investigación de Accidentes de Tránsito del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional.

Docentes de la Evaluación del Periodo Académico noviembre 2022 a abril 2023 de Primer Año (II Semestre), Segundo Año (IV Semestre), Tercer Año (V Semestre), Cuarto Año (VIII Semestre); de la Escuela Superior de Policía “General Alberto Enríquez Gallo”.

Docentes de la Evaluación del Proceso de Capacitación de Educación Continua Avanzada del Nivel Técnico Operativo- Rol Ejecución Operativa del Primer Grupo Periodo Académico 2024.

Docentes del Profesorado Correspondiente al Proceso de Capacitación de Educación Continua Avanzada del Nivel Técnico- Operativo-Rol Ejecución Operativa del Primer Grupo Periodo Académico 2024.

Fase Académica del Segundo Período Cuarta Cohorte Julio-diciembre 2021, de la Carrera de Investigación de Accidentes de Tránsito.

Docentes del Curso de Ascenso de los Señores Servidores Policiales Técnicos Operativos Tercer Grupo Periodo 2021.

Docentes Relacionado a la Evaluación de la Fase Académica del Curso De Ascenso de los Señores Servidores Policiales Técnico-Operativos Correspondiente al Primer Grupo Periodo Académico 2022.

Docentes del Curso de Ascenso de los Señores Servidores Policiales Nivel Directivo Correspondiente al Periodo Académico 2020-2021.

Docentes del XIX Curso Nacional y X Internacional de Operaciones Especiales y Tácticas Policiales Del GOE.

Docentes del I Curso de Técnicas y Tácticas Policiales en Operaciones Especiales, Impartido a Los Señores y Señoritas Cadetes de Cuarto Año de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo.

Docentes de la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enriquez Gallo, Periodo noviembre 2012 - febrero 2013.

PABLO ANDRES SALCEDO LUCIO

Tecnólogo en Seguridad Publica en el Instituto tecnológico de la Policía Nacional del Ecuador.

Ingeniero en Gestión de Riesgos en la Universidad Internacional del Ecuador.

Magister en Gestión de Riesgos en la Universidad Internacional del Ecuador.

Especialización en delitos contra la vida DINASED.

Especialización en Docencia.

Especialización en Gestión de Riesgos.

Especialización en Drogas y Estupefacientes O.S.7 en el país de Chile en la escuela. “General Oscar Cristi Gallo”

Diplomado en Docente Tutor.

Diplomado en Construcción de Paz.

Diplomado en Seguridad Integral y Prevención del Delito.

Diplomado en Ciberseguridad con Enfoque en Protección, Prevención y Gestión de riesgos digitales.

Diplomado en Seguridad integral y Prevención del Delito, Enfoque: Gestión territorial y soporte vital en la emergencia.

Docente en la escuela Superior de Policía “General Alberto Enrieuwz Gallo” (Asignatura Estrategias y Tácticas Policiales).

Docente en la Escuela de Tambillo (Asignatura Elaboración de proyectos).

Docente de la VII corte de la carrera de técnico superior de seguridad ciudadana (Asignatura Recolección Interna y Externa de información).

Docente de la VII corte de la carrera de técnico superior de seguridad ciudadana (Doctrina Policial).

Docente en los cursos de acenso de los servidores técnicos operativos año 2023.

Docente del IV curso Internacional de Investigador del delito.

Curso en análisis de la conducta criminal y victimología.

JOHNNY ARTURO RODRÍGUEZ CEDEÑO

Abogado de los Tribunales y Juzgados - Universidad Técnica Particular de Loja

Maestrante Derecho Constitucional - Universidad Técnica Particular de Loja

Perito Acreditado en el Registro de la Función Judicial

Diplomado en Ciberseguridad Con Enfoque En Protección, Prevención Y Gestión De Riesgo Digitales

Diplomado en Seguridad Integral y Prevención del Delito, Enfoque Gestión Territorial y Soporte Vital en La Emergencia

Diplomado Docente Tutor

Diplomado en Construcción de Paz

Curso de Resolución de Conflictos Sociales Herramientas de Gestión

Curso En Investigación De Muertes Violentas, Desapariciones Extorción y Secuestro

Curso Nacional e Internacional de Docencia Policial

Curso de la Brigada Anticriminales

Curso en Procedimientos Antinarcóuticos y Compromiso Ciudadano

Curso de Policía Judicial

Curso de Investigación del Delito Subsistema Investigativo

Curso de Investigación del Delito

Docente de II Curso de Investigación del Delito Subsistema Investigativo

Docente curso de Ascenso de los señores Técnico Operativos correspondiente al “Periodo Académico 2023

Docente en el curso de Herramientas Tecnológicas

Docentes del Primer Periodo Académico, de la X Cohorte de los CFP: PILLARO-CELEC, CBOS. Fabián Alberto Armijos Jiménez, SGOS. Héctor Francisco Montufar Huilca, GOE-GUANO, SZ Tungurahua, UPMA, SBOS. Rodrigo Amable Alquinga Concha, BAÑOS-CELE

Docentes Del V Curso De Brigada Anti-Criminal-Unidad Nacional De Investigación De Delitos Contra La Propiedad Sidpro-Dnipj

Docentes Del Curso De Ascenso De Los Señores Servidores Policiales Nivel Directivo Correspondiente Al Periodo Académico 2020-2021

Docentes del Período Académico noviembre 2020-abril 2021 de las y Los Aspirantes a Servidores Policiales Directivos de Primer, Segundo y Tercer Año de la Escuela Superior De Policía GRAL. ALBERTO ENRIQUEZ GALLO

GABRIELA TATIANA NAVAS VILLAVICENCIO

Abogada de los Tribunales de Justicia de la República - Universidad Metropolitana

Maestrante Derecho Constitucional - Universidad Técnica Particular De Loja

Diplomado en Ciberseguridad Con Enfoque En Protección, Prevención Y Gestión De Riesgo Digitales

Diplomado en Gestión Integral de la Seguridad y Orden Público con Enfoque en Negociación De Crisis

Diplomado en Seguridad Integral y Prevención del Delito, Enfoque Gestión Territorial y Soporte Vital en La Emergencia

Diplomado Docente Tutor

Diplomado en Construcción de Paz

Curso En Investigación De Muertes Violentas, Desapariciones Extorción y Secuestro

Curso de la Ley Orgánica de la Movilidad Humana y Proceso de Registro Migratorio

Curso de Resolución de Conflictos Sociales Herramientas de Gestión

Abril 2026 - CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright © - CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright del texto © 2026 de Autores
Formato: PDF
Tamaño: A4 210 x 297 mm
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acceso: World Wide Web
biblioteca.ciencialatina.org
editorial@ciencialatina.org
Atención por WhatsApp al +52 1 55 9435 7573

